

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2021
AÑO 6 NÚMERO 22, ISSN 2524-9290

bordes

Revista de Política, Derecho y Sociedad



| PANDEMIA | DERECHOS HUMANOS | NEOLIBERALISMO |
| MEDIO AMBIENTE | UNIVERSIDAD |

© 2021, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731 -
José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires
© 2021, EDUNPAZ, Editorial Universitaria



Rector: Darío Exequiel Kusinsky
Vicerrectora: Silvia Storino
Secretaria General: María Soledad Cadierno
Directora General de Gestión de la Información y
Sistema de Bibliotecas: Bárbara Poey Sowerby
Jefa de Departamento Editorial: Blanca Soledad Fernández
Diseño, arte y maquetación integral: Jorge Otermin
Imagen de tapa: Equipo Edunpaz

staff

Revista Bordes
Agosto-Octubre de 2021, Año 6 Número 22, ISSN 2524-9290
<http://revistabordes.com.ar>

Directores: Diego Conno
Consejo Editorial: Romina Smiraglia, Dolores Amat,
Bárbara Ohanian, Mariana Percovich

Publicación electrónica - distribución gratuita
Portal EDUNPAZ <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/>



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc) Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

¿QUIÉNES SOMOS?

Bordes es una revista digital de la **Universidad Nacional de José C. Paz**, que pretende generar un espacio de reflexión crítica sobre temas de derecho, política y sociedad. Estos temas no se encuentran separados o aislados los unos de los otros, cuanto mucho los divide un borde, que les da forma, pero que a su vez puede ser forzado a establecer otras.

Llamamos a esta revista bordes, porque buscamos un pensamiento experimental en ese terreno intermedio que se ubica entre espacios nunca consolidados y en disputa. Buscamos formas intersticiales del lenguaje, que habiliten a explorar los bordes entre las disciplinas y los oficios, entre las miradas coyunturales y las reflexiones académicas.

Los bordes son figuras espaciales, que permiten pensar las líneas o umbrales que separan, pero que también unen aquello que se encuentra en los márgenes o desplazado del centro, y que al mismo tiempo reclama un lugar propio de constitución. Bordes entre pensamiento y acción o entre teoría y praxis, entre individual y colectivo, entre lo propio y lo común; bordes que conectan con otros bordes, bordes que constituyen identidades y dislocan otras. Los bordes son siempre figuras móviles y contingentes, cambiantes e inestables, reversibles.

Así, los bordes son los contornos que trazan una imagen, un perfil, un objeto. Y asumir la idea del borde como forma de la reflexión crítica es un modo de empujar al pensamiento so-

bre sí mismo, para expandir los límites de lo decible y lo pensable, para diseñar los contornos de una nueva figura.

Sabemos que el borde expone también un abismo, un límite que no puede pasarse sin caer ciegamente en lo desconocido: todo pensamiento, toda práctica y todo acto se encuentra con esa frontera, que invita a la osadía, pero también a la prudencia y a la responsabilidad.

No queremos decir con esto que escribimos en o desde los bordes. En todo caso, nuestra apuesta ético-política consiste en abrir un lugar de enunciación otro, que circule en torno a las diversas configuraciones de lo social, que se mueva entre las tramas por donde transitan los hilos del poder. Nos proponemos así, imaginar nuevas formaciones político-sociales, formas más justas, libres e igualitarias de componer la vida en común.

Finalmente, postulamos cierta afinidad electiva entre pensamiento y democracia. Una afinidad entre un pensar colectivo y común, que excede los modos habituales, los estilos, los usos, los lenguajes más transitados y una práctica política que se anima a imaginar otras formas de vida posible.

ÍNDICE

Coronavirus y posverdad: mentiras a medida

Dolores Amat (CONICET/UNPAZ/UNSAM)

6 de agosto de 2021

9

La universidad después

Daniel Antenucci (CONICET/UNMDP)

14 de agosto de 2021

19

“La conflictividad ambiental va a seguir aumentando”.

Acerca de *Toda ecología es política*

Entrevista a Gabriela Merlinsky (IIGG-UBA/CONICET)

Por Mariana Percovich (UBA/UNPAZ)

23 de agosto de 2021

25

El derecho a las semillas: tensiones y debates

Tamara Perelmuter (UBA)

25 de agosto de 2021

33

Aleturgias del poder <i>Roque Farrán (CIECS-UNC/CONICET)</i> 1 de septiembre de 2021	41
Para hablar de la sociedad, los datos no bastan <i>Mailén García (UNMDP)</i> 6 de septiembre de 2021	49
Pandemia, trabajo y producción en argentina. Impactos y desafíos en clave de desarrollo <i>Rodrigo Carmona (UNGS/UNPAZ/CONICET)</i> 10 de septiembre de 2021	57
Redes sociales, fake news, elecciones y violencias <i>Entrevista a Natalia Aruguete (CONICET/UNQ/UA)</i> <i>por Mariana Percovich (UBA) y Dolores Amat (CONICET/UNSAM/UNPAZ)</i> 11 de septiembre de 2021	75
Despenalizar y legalizar el aborto en México <i>Aleida Hernández Cervantes (UNAM)</i> 14 de septiembre de 2021	87
Pensar con Paulo Freire. 100 años del nacimiento del maestro brasileño <i>Gustavo Ruggiero (UNGS/ISFD 112)</i> 19 de septiembre de 2021	91
La potencia de envejecer. Edades y ciclo vital <i>Entrevista a Ricardo Iacub (UBA) por Bárbara Ohanian (UBA/UNPAZ)</i> 24 de septiembre de 2021	97
¡Estalla la libertad! <i>Pablo Martín Méndez (CONICET/UNLA/UMET)</i> 1 de octubre de 2021	107

Navegando el Paraná. Apuntes de dos investigadores desde la línea de flotación

Santiago Molfino (UNR-FCPOLIT)

y Macarena Romero Acuña (CONICET/CEACU-FHyA-UNR)

9 de octubre de 2021

117

Hacia la despenalización del aborto en Chile

Nicole Darat Guerra (Universidad Adolfo Ibáñez)

12 de octubre de 2021

127

¿De qué hablamos cuando hablamos de derechos?

Pandemia, democracia y derechos humanos

Juan José Martínez Olguín (CONICET/IDAES)

15 de octubre de 2021

133

Después de la tormenta. Tiempo de reconstruir los afectos

Sabrina Villegas Guzmán (UNC)

22 de octubre de 2021

141

Defender Derechos Humanos en Colombia.

Implicancias y desafíos para consolidar la paz

Alejandro Tomás (UNR)

26 de octubre de 2021

147

El neoliberalismo y nosotros (¿quiénes?)

Roque Farrán (CONICET/UNC)

29 de octubre de 2021

155



Coronavirus y posverdad

Mentiras a medida

DOLORES AMAT (CONICET/UNPAZ/UNSAM)
6 DE AGOSTO DE 2021

Ningún hombre de principios, ninguna persona honrada, puede ser testigo de la forma de mentir torpe y descuidada de la época presente, sin condolerse de ver tan noble arte así prostituido.

Mark Twain, La decadencia del arte de mentir

“El coronavirus fue creado por el gobierno de los Estados Unidos para perjudicar a China”. “Es en realidad un virus como cualquier otro de los que generan gripes, pero su letalidad es agrandada para someter a los ciudadanos del mundo al encierro y la vigilancia”. “La enfermedad provocada por el COVID-19 se cura con inyecciones de desinfectantes”. “Para prevenirla hay que tomar bebidas calientes”. “Los barbijos no sirven

para detener los contagios, propician en cambio la enfermedad y las vacunas son un gran negocio utilizado para inocular sustancias venenosas”. Posiblemente, la mayor parte de las personas con acceso a teléfonos inteligentes, computadoras, televisores u otro tipo de pantallas estuvimos expuestos a discursos de esta naturaleza desde que comenzó la pandemia, a finales del 2019.

En este contexto, se acentuó la desconfianza de los individuos frente a las diversas fuentes de información disponibles¹ y la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha comenzado a utilizar los términos *infodemia* y *desinformación* para alertar sobre los peligros de la circulación de rumores, mentiras, imágenes tergiversadas, fabulaciones conspirativas, opiniones disfrazadas de realidades y hechos reducidos a opiniones. De esta manera, el nuevo virus vuelve a colocar en el centro de las preocupaciones públicas al problema de la verdad y las mentiras, asunto que ya era protagónico en los debates políticos de los últimos años.²

Frente a esta situación, investigadores, periodistas y lectores diversos vuelven con insistencia a Hannah Arendt. No solo porque se trata de una de las pensadoras más agudas del mundo contemporáneo, sino particularmente porque escribió el célebre artículo titulado *Verdad y política*. El texto, publicado originalmente en la revista *The New Yorker* en febrero de 1967,³ se pregunta acerca de las complejas relaciones que existen entre la verdad, el engaño, la mentira y la política, y ofrece reflexiones que parten tanto de la tradición de pensamiento occidental como de los acontecimientos de su propia coyuntura.

Por supuesto, el tiempo de Arendt es diferente del nuestro y sus observaciones surgen de un contexto en el que no existían Internet, ni los medios de comunicación con al-

1 De acuerdo con el Informe 2021 del Reuters Institute de la Universidad de Oxford (que cubre 46 países, entre ellos la Argentina). Recuperado de <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/digital-news-report/2021> Ver también Becerra, M. (2021). *Grieta y (des)confianza: cae 6% en un año la credibilidad de las noticias*. Recuperado de <https://www.lettrap.com.ar/nota/2020-6-16-11-12-0-grieta-y-des-confianza-cae-6-en-un-ano-la-credibilidad-en-las-noticias>

2 Desde antes incluso de que ganara el *Brexit* en Gran Bretaña y el neologismo *posverdad* fuera declarado palabra internacional del año en 2016.

3 Y republicado en 1968 como Arendt, H. (1993). Truth and Politics (pp. 227-264). En *Between Past and Future*. Nueva York: Penguin Books. Esta es la versión que seguimos muy de cerca (y que parafraseamos y citamos de manera casi literal por momentos) a lo largo de este texto. Evitamos las referencias constantes a las páginas del artículo para no entorpecer la lectura con llamados repetidos.

cance global e instantáneo, ni las redes sociales, ni el término *posverdad*, repetido hasta el cansancio en nuestros días. De hecho, mientras *Verdad y política* llama la atención sobre el peligro de las mentiras totales sostenidas por Estados tentaculares, nosotros nos encontramos en cambio con falsedades fragmentarias pero ubicuas, motorizadas por las lógicas propias del mercado. Sin embargo, aunque el mundo que analiza Arendt no es idéntico al nuestro, sus conceptos y señalamientos resultan elocuentes para entender algunos de los problemas actuales más sobresalientes. En efecto, muchas de las tendencias que observa la autora se desarrollaron con mayor velocidad en las últimas décadas, potenciadas por la técnica, y otras cambiaron de forma pero no desaparecieron. En ambas coyunturas, por otra parte, se observa una misma crisis del juicio, acompañada por la desconfianza y un escepticismo que corroe un pilar fundamental de toda comunidad: la distinción entre lo verdadero y lo falso. Frente a esta realidad, Arendt destaca el valor de las universidades, la ciencia y las humanidades, que todavía hoy siguen ocupando un lugar fundamental, tanto en la preservación de los hechos como en la formación de pensamiento crítico.

El viejo truco de embarrar la cancha

Curiosamente, *Verdad y política* surge de una experiencia similar a las que sufrimos en nuestros días cuando hablamos de *fake news*, polarización y la utilización de falsedades como armas políticas: luego de publicar *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal*, en 1963, Arendt es violentamente atacada por individuos y grupos que no solo rechazan sus puntos de vista sino que también mienten acerca de lo que dice su libro y sobre los hechos a los que se refiere el debate.

Algunos años después, la autora explica que en un primer momento había decidido no dar importancia a la polémica, que parecía girar en torno a un libro que nunca había sido escrito. Pero con la persistencia y el tenor de las críticas comprendió que había involucradas en el asunto cuestiones más profundas que el entretenimiento malsano de

algunos o el interés tenaz de ciertos grupos. En este contexto, *Verdad y política* puede entenderse como uno de los esfuerzos que hace Arendt para comprender el asunto.⁴

Fiel a su estilo, Arendt empieza su reflexión partiendo de obviedades y lugares comunes sobre el problema que le interesa, para luego profundizar en las preguntas que van surgiendo a partir de esas nociones. Así, el texto comienza afirmando que las relaciones entre verdad y política siempre fueron conflictivas y comentando que las mentiras forman parte de las herramientas de todo tipo de actores políticos de todos los tiempos.

¿Pero existen los hechos, independientes de las opiniones y las interpretaciones? Arendt sostiene que si bien es cierto que todo hecho histórico debe ser tomado de una trama caótica de acontecimientos, para ser singularizado y relatado (y esta decisión no depende de hechos objetivos), que si bien es cierto también que todo suceso debe ser relatado desde cierta perspectiva, no puede negarse que existe la materia factual. Aunque concedamos que cada generación tiene el derecho de escribir su propia historia, acomodando los hechos de acuerdo con su perspectiva, no aceptamos que toquen los hechos en sí mismos.

Para ilustrar la distinción que intenta establecer, Arendt cita una historia: poco antes de su muerte, Georges Clemenceau discute amablemente con un representante de la República de Weimar sobre la cuestión de la primera guerra mundial. En esa conversación se le pide que de una opinión acerca de lo que dirían los historiadores del futuro sobre ese asunto tan controvertido y él responde que no puede saberlo, pero sí sabe con certeza que no dirán que Bélgica invadió a Alemania.

Se trata, resume Arendt, de datos brutalmente elementales, cuyo carácter indestructible ha sido puesto fuera de duda incluso por los más sofisticados creyentes en el historicismo. Para ponerlos en duda, se necesitaría un poder monopólico sobre todo el mundo civilizado. Y el problema es, justamente, que ese poder está lejos de ser inconcebible en el mundo moderno.

⁴ Además de *Verdad y Política*, Arendt publicó varios textos que buscan comprender tanto a la figura de Eichmann como a las reacciones que su libro sobre él despertó. Además de interesarse por las mentiras, la autora reflexiona en ellos sobre asuntos como el lugar del pensamiento en la política, el juicio y la responsabilidad.

De las mentiras del Estado a las falsedades del mercado

Arendt está pensando en la mentira organizada y particularmente en León Trotsky, cuya figura desapareció en algún momento de todos los relatos y textos de historia de la Unión Soviética. La utilización por parte del Estado de los medios de comunicación y de las imágenes para manipular los hechos, sostiene, abre al peligro de una mentira completa y potencialmente definitiva. ¿Qué es lo que impide que estos nuevos relatos, imágenes y “no hechos” se conviertan en sustitutos totales de la realidad?, se pregunta.

Pero si Arendt imaginó la posibilidad ominosa de una mentira total y estática en su época, nuestras comunidades se encuentran en cambio asediadas por falsedades fragmentarias, fugaces, pero ubicuas, que no producen una realidad alternativa y compacta, sino que generan un espacio compartido huidizo y en constante movimiento.

Las mentiras que nos rodean no están producidas mayoritariamente por el Estado, surgen de fuentes diversas, carecen de organización centralizada y no son exclusivas de la política. Desde el año en el que Arendt publicó su texto, se produjo una mutación de las mentiras públicas que parece haber acompañado las transformaciones políticas y sociales de las últimas décadas: la decadencia de los Estados de Bienestar y la caída de la Unión Soviética, los cambios en los modos de producción capitalista, la hegemonía de las finanzas, la extensión de las lógicas del mercado a todos los ámbitos de la vida y la emergencia de la sociedad digital. Nos encontramos así con mentiras públicas privatizadas, fragmentarias, atomizadas, con propósitos diversos, que se producen en redes sociales, medios de comunicación, páginas de internet personales, corporativas o colaborativas. Se trata de falsedades que se producen, como las mercancías del sistema de producción toyotista, a partir de la creatividad de sus fabricantes, que no necesitan de controles ni disciplinas centralizadas, sino que se apoyan sobre la autoexplotación generalizada.

Pero que la explotación sea generalizada no quiere decir que sea igualitaria, dado que existen capacidades muy diversas para producir y, fundamentalmente, difundir discursos (sean estos verdaderos o falsos) en el espacio público. En el caso de las redes sociales, por ejemplo, existen usuarios que son considerados autoridades,⁵ cuyos mensajes tienen la

5 Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos* (p. 35). Buenos Aires: Siglo XXI.

potencia de llegar a un público numeroso por su gran cantidad de seguidores. Por otra parte, además de personas que por diversos motivos consiguen llamar la atención de cientos de miles de internautas, existen individuos, empresas o fuerzas políticas con la capacidad operativa (y especialmente económica) de hacer más audibles ciertos discursos, minimizar otros o incidir en los términos en los que se dan algunos debates.⁶

Así, las mentiras públicas de nuestros días han adoptado enteramente la lógica de nuestras sociedades: no solo responden a las formas del mercado sino que también reproducen las desigualdades de ese mercado que las genera. Pero además de las desigualdades entre los usuarios de las redes y entre los lectores de medios de comunicación y sus editores, existe una desigualdad mayor: la diferencia entre los dueños de los mayores medios de difusión de las mentiras y el resto de los mortales. Se trata de aquellos que detentan el poder de las redes sociales, principales fuentes de información de un número creciente de ciudadanos,⁷ cuyo diseño responde al objetivo primordial de generar dinero.

Los espacios virtuales de las redes sociales, que dan albergue a algunos de los mensajes, discursos y debates más influyentes de nuestros días, son concebidos y mejorados constantemente para producir ganancias a partir de los gustos, opiniones, preferencias, contactos y comportamientos lúcidos o compulsivos de sus usuarios. De esa manera, las plataformas que conectan personas a través de información propician todo mensaje que permita mayor monetización y dan naturalmente prioridad a ciertos discursos so-

6 Como ejemplo de esta capacidad de algunos grupos, podemos mencionar aquello que en el mundo de la investigación en redes sociales se llama “astroturfing”, que consiste en invertir dinero para crear usuarios falsos en redes sociales (a los que se dota, para mayor verosimilitud, de historia, relaciones, cuentas de LinkedIn, entre otras), inventar o revivir viejos medios de comunicación para propagar *fake news* y establecer vínculos entre los sujetos inventados y los medios ficticios, para diseminar la información deseada o implantar ciertos debates entre hombres y mujeres que, al encontrarse con esos mensajes, creerán que se incorporan a una discusión de la que está participando un enorme y creciente número de personas. Ver Calvo, E. y Aruguete, N. (2020), *op. cit.*, pp. 167-169. Claro que la pantomima resulta performativa y puede terminar generando el movimiento que en un primer momento fingió. Ver sobre esta cuestión el análisis de la campaña que llevó a la presidencia de Brasil a Jair Bolsonaro, presentado en el libro recién citado de Calvo y Aruguete.

7 Desde hace algunos años las encuestas constatan que noticias y datos políticos varios llegan a los individuos principalmente a través de redes sociales. Ver Kumpel A. S. (2019). The Issue Takes It all? Incidental News Exposure and News Engagement on Facebook. *Digital Journalism* 7(2),165-186 y Boczkowski, P. J.; Mitchelstein, E. y Matassi, M. (2018). ‘News comes across when I’m in a moment of leisure’: understanding the practices of incidental News consumption on social media. *New Media and Society* 20(10), 3523-3539. El Informe 2021 del Reuters Institute de la Universidad de Oxford confirma esta tendencia al mostrar que los públicos más jóvenes se siguen alejando de los medios tradicionales.

bre otros. Esto significa que ofrecen a sus usuarios mensajes atractivos (generalmente concordantes con sus comportamientos anteriores, es decir, alineados con sus creencias y prejuicios), que los hagan mantenerse en la red la mayor cantidad de tiempo posible y que los lleven a consumir sus publicidades y discursos patrocinados.

En otras palabras, las plataformas venden la atención de sus usuarios a grupos interesados en comercializar productos o incidir en la opinión pública (empresas, grupos de presión o líderes políticos) y para ello utilizan algoritmos que les permiten, por un lado, decidir qué tipo de discurso ofrecer para mantener esa atención, y por el otro lado, entender qué tipo de individuo es más susceptible de aceptar cierto tipo de mensajes. De esta forma, empresas como Twitter, Facebook o Instagram proponen a sus sujetos videos, frases, artículos y audios que podrían resultar útiles para la generación de sus ganancias, independientemente de si se trata de hechos, mentiras, teorías conspirativas, recomendaciones médicas o incitaciones a la violencia.⁸ En este sentido, la propagación de falsedades no es un objetivo buscado por las plataformas, sino un efecto colateral de su modelo de negocios. Así, nos encontramos con que la lógica del mercado no es solo la forma que adquieren las mentiras de nuestro tiempo, sino también su principal motor.

Cinismo y desorientación

Pero a pesar de que las mentiras de nuestro tiempo se diferencien sustancialmente de aquellas analizadas por Arendt, algunas de sus consecuencias más importantes son las mismas: una vez que la circulación de discursos falsos satura el espacio público y los intentos de manipulación se hacen ostensibles, aparece el escepticismo generalizado y ya nadie cree en nada. Así, se produce la destrucción de uno de los pilares que utilizamos para orientarnos en el mundo: la diferencia entre lo verdadero y lo falso.

⁸ Sin embargo, como las mentiras suelen ser más atractivas que la verdad, llaman la atención y circulan con mayor facilidad que discursos apegados a hechos o fieles a la complejidad de saberes expertos, lo que lleva a los algoritmos de las empresas de redes sociales a propiciarlas. Algo similar ocurre con los medios de comunicación *online*, que se ven inclinados a priorizar títulos enigmáticos, tramposos o mentirosos para inducir al *click* que reclaman sus anunciantes.

Esto es particularmente grave para la política: aunque se proyecta siempre sobre el futuro, el suelo de la política está constituido por el presente y el pasado. Sin ciertas nociones estables acerca de lo que es y lo que fue, todo régimen se desliza por un terreno resbaladizo de informaciones y hechos que resultan tan imprecisos como los proyectos para el porvenir, y construir o preservar lo que sea resulta casi imposible. Es decir que, sin la confianza en ciertos datos básicos, la esfera política queda privada de sus principales fuerzas estabilizadoras y del punto de partida desde el que empezar cualquier cambio. En este contexto, tanto la capacidad de juzgar como la de actuar de los ciudadanos se ven sumamente disminuidas.

La fuerza de la verdad

En este sentido, la verdad tiene una fuerza propia: ningún poder puede encontrar un sustituto adecuado para los hechos. La manipulación y la violencia pueden destruir a la verdad, pero no llegan nunca a reemplazarla. Esto es algo que las democracias contemporáneas han comprendido hace tiempo y por esa razón existen y se preservan espacios como la justicia, los institutos de investigación y las universidades, en las que la búsqueda de la verdad no debería estar supeditada a disputas políticas circunstanciales.

Así, observa Arendt, la esfera política está limitada por aquello que las personas no pueden cambiar según su voluntad. Y es solo respetando estos límites que la política puede mantener su integridad y sostener sus promesas. Esto pudo verse claramente a partir de la crisis desatada por la pandemia, en la que los líderes políticos debieron ceñirse a la realidad descrita por epidemiólogos y otros expertos de instituciones públicas y privadas para tomar sus decisiones. Aún aquellos que mintieron o quisieron negar los hechos, se vieron forzados finalmente a aceptar ciertos datos y a adoptar algunas de las medidas recomendadas por el saber construido desde la ciencia para evitar la diseminación del virus.

De esta manera, la expansión a escala planetaria del coronavirus hizo evidente también el rol protagónico de los saberes expertos en nuestras sociedades, cada vez más atravesadas por descubrimientos, experimentos y tecnologías. En este sentido, además de describir la realidad, la ciencia, la investigación y las universidades son actores fundamentales en

la construcción social de la realidad: conciben nociones y artefactos, modifican la naturaleza e inciden en los modos de organización colectiva. Por otra parte, las instituciones de investigación y de enseñanza deben ejercer y enseñar el pensamiento crítico, necesario para tomar distancia no solo de cualquier mensaje y distinguir lo verdadero de lo falso, sino también para mantenerse alertas respecto de sus propios saberes.

En tiempos en los que se trabaja en edición genética, se desarrolla la inteligencia artificial y se empiezan a concebir realidades como “internet de las cosas”, es necesario evaluar la justeza de las investigaciones, pero también es menester diferenciar aquello que refiere a áreas de conocimientos específicos, de otras cuestiones que admiten opiniones y requieren decisiones colectivas y democráticas. Se necesita diferenciar, en otras palabras, la verdad acerca de la naturaleza de un virus, de las decisiones políticas que se toman para evitar su propagación o para impedir el surgimiento de otros virus de tipos similares. En asuntos relativos a las mentiras y el debate público, podemos decir también que es necesario diferenciar el saber técnico propio de diseñadores de plataformas, redes sociales y dispositivos digitales varios, de las decisiones respecto de la distribución de la información y el desarrollo de los espacios en los que tienen lugar los discursos más influyentes de nuestras comunidades (que hoy se toman sin discusión en función de cálculos económicos).

Así, nos encontramos en nuestro tiempo con una suerte de paradoja: si bien necesitamos preservar a la investigación de las luchas políticas, nos urge evaluar colectivamente los experimentos y transformaciones que se producen en el mundo que compartimos. En este contexto, las universidades, como centros de enseñanza, de investigación y también de discusión pública, tienen la difícil tarea (compartida con otras instituciones, grupos sociales y actores políticos) de ofrecer espacios distintos de los lugares provistos por el mercado, para propiciar el juicio y el pensamiento lúcidos, y para orientarnos en un mundo lleno de innovaciones, desafíos y mentiras omnipresentes.



La universidad después

DANIEL ANTENUCCI (CONICET/UNMDP)
14 DE AGOSTO DE 2021

A principios de 2019 habíamos empezado a trabajar en la organización de la Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA), dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que se realizaría en marzo de 2020. Un inmenso trabajo que, teniendo a Francia como país invitado de honor, convocaría a todas las Universidades nacionales y delegaciones de instituciones y asociaciones de educación superior de todo el mundo para marzo de 2020, en Mar del Plata. A mediados de febrero de 2020 inferí que pronto la marea de COVID-19 nos alcanzaría y unos días después que se diera el primer caso en Argentina, el 2 de marzo, con todo preparado para llevarla adelante, estábamos enviando el comunicado de suspensión de la feria.

Luego la marea se llevó miles de vidas y un sinnúmero de proyectos académicos, de investigación y transferencia, de extensión y de internacionalización de las Universidades, que tuvimos que suspender y reformular. Pasamos a encontrarnos en infinidad de pantallas, desaparecieron los pasillos, las aulas físicas, el intercambio en los laboratorios y centros de práctica, las habituales formas de acción y comunicación entre quienes habitamos las Universidades, los cafés improvisados, las bibliotecas.

De pronto el botón de pausa dejó de ser algo privativo de nuestros dispositivos tecnológicos y conformó una forma de definir nuestros proyectos vitales. Esa pausa que impuso la pandemia y las medidas necesarias de prevención, abrió, también, un campo de interrogantes sobre las formas de entender la educación en general y la Universidad en particular, sobre los modos de construcción del conocimiento y la necesidad de profundizar los aprendizajes situados, ligados a la comunidad a la que pertenecen. ¿Qué otras formas debe adquirir la Universidad para reconfigurarse de cara al futuro? ¿Con qué herramientas cuenta el sistema universitario para abrir caminos de salida a esta y a las próximas crisis globales? ¿Qué Universidad tenemos la responsabilidad de construir para cuando “pase el temblor”?

Creo que pensar esos interrogantes implica evaluar y proyectar, sobre la base de los efectos de esta crisis, las múltiples formas de resiliencia individuales y las dinámicas de construcción comunitaria frente a la incertidumbre. Pensar el sistema universitario desde una perspectiva crítica nos invita a revisar los modelos de formación, dejar atrás la educación basada en contenidos para centrarla en la adquisición de habilidades y capacidades y el rol que estas juegan en la estructuración del pensamiento crítico e inferencial, esenciales para enfrentar escenarios cambiantes. Una educación basada en el ¿cómo enseñó? más que en el ¿qué enseñó? El “qué”, los contenidos, cambian permanentemente, el cómo descifra escenarios no conocidos, lleva a una mecánica de pensamiento que implica la autoformación y la capacidad de dar respuesta a nuevos problemas. Si bien es cierto que el camino de la educación formal no es el único que construye esas herramientas, en el ámbito universitario aquellos que están más familiarizados con estas habilidades son quienes trabajan en investigación utilizando el modelo hipotético deductivo, quienes producen conocimiento con los territorios, quienes trabajan en entornos sociales vulnerables, desde la enseñanza y desde la extensión.

De todas las charlas y preocupaciones compartidas en este tiempo, me queda la certeza de que la potencialidad de un giro hacia el paradigma de formación y producción de conocimiento en habilidades y capacidades se funda en que allí se anudan diferentes fortalezas que incluyen la flexibilidad, la tolerancia a la frustración, el reconocimiento de lo inacabado e insuficiente del saber, el manejo “razonable” de la ansiedad, la certeza de lo necesario de un entorno colaborativo y transdisciplinario. El contexto emergente generado por la pandemia exigió respuestas más o menos veloces que moldearon la realidad emergente y sus novedades. Mirando la Universidad Nacional de Mar del Plata, e intercambiando lecturas con colegas y amigos de otras Universidades, reconozco que las respuestas a esos desafíos fueron sumamente heterogéneas. Existieron y existen experiencias resilientes, plásticas e innovadoras que coexisten con otras experiencias con mayores limitaciones para enfrentar los acontecimientos, en las que se evidenció la falta de herramientas que permitieran diseñar las transformaciones necesarias.

Mientras observo esas distancias y heterogeneidades no puedo dejar de considerar el contexto en el que se desarrolla toda propuesta universitaria, que es el de la realidad afectiva, social y económica de nuestras comunidades. La situación de aislamiento social reveló y profundizó situaciones de desigualdad en docentes, estudiantes y personal universitario, tanto en relación a los dispositivos disponibles, como a condiciones de conectividad, formación y conocimientos en las herramientas que hicieron posible la continuidad académica (Tecnologías de la Información y la Comunicación, TICS) y capacidades de transformación del modelo de enseñanza. Utilizar herramientas virtuales no es sinónimo de educación en virtualidad, es necesario dejar definitivamente el paradigma de la clase magistral para concentrarse en el de la docencia como instancia de mediación y coordinación de la autoformación, a través de situaciones problema. A todo eso se sumaron las problemáticas de superposición de funciones, condiciones de espacio, problemáticas de género, entre otras múltiples dificultades que fue necesario abordar y acompañar para sostener el proyecto de una Universidad pública como la nuestra.

Entonces se torna indispensable volver a las preguntas iniciales, habitar esas preguntas para desentrañar las claves con las que mirar el horizonte de la Universidad después. La pandemia dejará cicatrices y nuevos escenarios en todo el sistema educativo. Experiencias, aprendizajes, entramados, innovaciones, aciertos y desaciertos. Si las vacunas para

prevenir o mitigar la enfermedad tienen éxito durante 2021 y comienzos de 2022, la coyuntura sanitaria se habrá dado en un marco temporal demasiado estrecho como para lograr modificar los cimientos tradicionales de la enseñanza, la investigación, la extensión y la transferencia, como estratos además independientes y desarticulados.

Pero las experiencias generadas en medio de la crisis muestran otras constelaciones posibles para conjugar los elementos propios de la Universidad. Las experiencias de articulación y respuesta a las necesidades del país en materia de salud son una muestra de ello. En abril de 2020, la Universidad Nacional de Mar del Plata creó el *Programa de Innovación y Producción Popular*, dependiente de la Subsecretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica, con el objetivo de redefinir el rol de la Universidad pública y sus lazos con el territorio. Este rumbo iniciado, al que es necesario fortalecer, implica reconocer el rol indispensable de las Universidades en la producción y fortalecimiento de la soberanía nacional a través de la generación de conocimiento. También hemos podido dar respuestas a diversas convocatorias nacionales como el *Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Técnica* y el programa PISAC para desarrollar proyectos vinculados con la pandemia y la pospandemia; por ejemplo, el proyecto de “Mejoramiento del modo de vida de comunidades vulnerables del Municipio de General Pueyrredón (MGP) en el contexto de pandemia y pospandemia desde un enfoque transdisciplinar”. A estas experiencias se sumaron el *Programa de Fortalecimiento de redes y dispositivos de apoyo psicosocial* para referentes barriales: “Cuidar a quienes cuidan”, la producción de máscaras y sanitizantes para la desinfección de manos y superficies, el *Programa Universidad Nacional de Mar del Plata contra las desigualdades* que permitió dar un paso necesario y largamente postergado en la imbricación con las problemáticas concretas de la comunidad en la que se inserta la Universidad, co-diseñando objetivos y estrategias con los sectores comunitarios y populares, así como son los Comité Barriales de Emergencia (CBE). Todas experiencias que fueron generadas por integrantes de la Universidad que comprendieron el rol que debía desplegarse ante la crisis, y transformaron su quehacer para dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

Esas y otras experiencias, son demostraciones de que la realidad inesperada abre las puertas de una oportunidad única para la formulación y desarrollo de un proyecto de Universidad pública que fortalezca la inclusión, tanto de la comunidad en las lógicas de

producción universitaria, como en la Universidad misma. Para ello debe comprenderse a los recursos de educación virtual no como meros sustitutos de una enseñanza tradicional, sino como la posibilidad de responder al crecimiento de la matrícula estudiantil que se ha dado en todas las Universidades Nacionales, acelerado por la pandemia, frente a los problemas de infraestructura cuyo tiempo de resolución suele ser más lento que el de la dinámica académica, y ante la realidad de residencia de gran parte de los y las estudiantes que proyectan su formación superior en instituciones como la Universidad Nacional de Mar del Plata. Tenemos que dejar de ser indiferentes a las formas de anudamiento entre las trayectorias de vida de quienes se acercan a la Universidad y esa nueva proyección de formación universitaria que los y las acerca a nosotros. Acortar las distancias, pensar las imbricaciones posibles y los modos de vinculación que también nos posibilita la virtualidad.

Hacer de la inflexión de la pandemia un elemento fuerte en esa dirección innovadora, implica reconocer las limitaciones con las que nos encontramos por el diseño actual de las funciones sustantivas de muchas de nuestras Universidades, principalmente la académica y la falta de integración con la extensión y la Ciencia y Tecnología desde la perspectiva internacional que amerita la globalización, pero también destacar aquello que emerge con protagonismo: la necesidad de una formación de habilidades con nuevas herramientas, las fortalezas de la extensión como instrumento de sensibilización para la comunidad universitaria y emancipatoria para la población que la define, la necesidad y capacidad para enfocar el conocimiento en ciencia y tecnología situadas, con miras a las necesidades regionales, así como la flexibilidad y ampliación de las ofertas académicas.

Creo que este es un momento para que aquellos que asumimos el compromiso de defender y velar por una educación universitaria entendida como derecho universal, tomemos la iniciativa en la formulación de proyectos y políticas institucionales con ese perfil. Sin temer a las transformaciones, recuperando los momentos históricos que hicieron posible este presente, como la Reforma Universitaria y la instauración de la Gratuidad; pero también comprendiendo que la Universidad no se define de una vez y para siempre, sino que debe dejarse interpelar en cada presente para resignificar su futuro.

DANIEL ANTENUCCI

Pasaron casi dos años desde ese momento en el que proyectábamos marzo de 2020. En breve tendremos la fortuna de estar en las aulas de nuestra Universidad argentina. Aulas diversas, aulas anfibias, en las que ejerceremos no una semipresencialidad, como a veces se afirma, sino una presencialidad más amplia: que se nutre de lo digital y de los espacios tradicionales. Desde esa realidad miraremos hacia atrás sabiendo que estamos transitando una nueva etapa. La Universidad después, la Universidad del futuro que hemos podido conseguir manteniéndonos comprometidos con la actividad en los necesarios momentos de cuidado; es una Universidad que nos habilita infinitas posibilidades para una genuina inclusión en clave de derechos.



“La conflictividad ambiental va a seguir aumentando”

Acerca de *Toda ecología es política*

ENTREVISTA A GABRIELA MERLINSKY (IIGG-UBA/CONICET)
POR MARIANA PERCOVICH (UBA/UNPAZ)
23 DE AGOSTO DE 2021

Gabriela Merlinsky es socióloga e investigadora principal del CONICET. Coordina el Grupo de Estudios Ambientales en el Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. En su último libro *Toda ecología es política* analiza algunos de los principales conflictos socioambientales de las últimas décadas en América Latina y vuelve a insistir en que la injusticia ambiental no puede ser entendida separada de la cuestión social.

En los últimos días, Merlinsky firmó una solicitada con más de 500 personalidades de la Argentina para pedir por un cupo socioambiental en los debates políticos en la campaña electoral. “Es necesario habilitar la discusión política sobre formas de transición socioe-

cológica a modos de producción y consumo sostenibles, que 1 (una) de cada (cuatro) preguntas de medios a candidatxs esté referida a la transición socioecológica”, pide la carta.

Mariana Percovich (MP): ¿Qué implica el silencio sobre los temas socioambientales en la agenda política y mediática?

Gabriela Merlinsky (GM): Por un lado, tiene que ver con ese mito prometeico vinculado a la idea del progreso y desarrollo que está tan instalado en nuestras creencias y en nuestra forma de entender diferentes aspectos de la vida cotidiana y los procesos sociales. Prometeo era el titán que en la antigua Grecia robó el fuego a los dioses, el fuego divino de la tecnología, y la entregó a los mortales para que puedan defenderse. Hay una creencia brutal en que la tecnología nos va a salvar: “si no tenemos la vacuna hoy, mañana la vamos a conseguir” “si algo contamina, en el futuro habrá tecnología para descontaminar”. Es una visión muy tecnocrática de la ciencia, que está muy arraigada inclusive en el propio sistema científico. Entonces, cualquier dirigente político o funcionario dice que su mayor preocupación es garantizar condiciones que permitan desarrollarnos. El problema es que ese concepto, esa categoría del desarrollo, está muy poco debatida en la actualidad. En la década de los setenta había mucha discusión sobre los estilos de desarrollo, pero hemos perdido ese sendero.

Hemos pasado por muchas crisis económicas. Hay una balanza de pagos que no cierra. Hay una apuesta a mejorar esa ecuación con inversión directa, con *commodities*, y todo eso a expensas de la naturaleza. Esto tiene que ver con la orientación agroexportadora de nuestra economía que se ha reforzado mucho en estos años, lamentablemente.

Existe también un cambio muy grande a nivel global de cómo funciona el capitalismo. Se trata de una economía muy globalizada que nos impone formas de consumo y, justamente, comprar tecnología que posiblemente no está apropiada o adaptada a las necesidades de los grupos populares. Hay renuencia a tratar el tema ambiental porque eso implica cuestionar ese funcionamiento de la economía –implica debatir el modelo de desarrollo, la distribución de los recursos, la forma de apropiación de los bienes comunes– y, claro, todo eso supone discutir el capitalismo que, como digo en el libro, se ha vuelto una religión civil.

Entonces, es muy difícil, es incómodo y se rehúye el debate. Ese negacionismo de decir “los que protestan y reclaman son infantiles” “es ambientalismo bobo” es una salida estratégica para no dar el debate de fondo, pero yo creo, a la luz de mis trabajos, que eso no va a ser posible porque la conflictividad ambiental va a seguir aumentando.

MP: ¿La pandemia abrió nuevos debates sobre temas socioambientales?

GM: La pandemia es una situación muy extrema, un gran desastre social. La sociología del riesgo identifica los desastres como eventos extraordinarios que afectan de tal manera a una sociedad o a un grupo de comunidades que no pueden recomponerse con sus propias herramientas y recursos. Hemos tenido que cambiar estructuralmente nuestras formas de trabajo –con una presión extraordinaria para los denominados trabajadores esenciales– de convivencia y también, claro, en nuestros modos de aprendizaje vinculados al sistema educativo. Sin embargo, muy poco se ha discutido sobre las causas de la pandemia.

La periodista francesa Marie Monique Robin, directora del documental “El mundo según Monsanto” publicó este año un libro, *La fábrica de las pandemias*, que incluye entrevistas a los científicos especializados en temas de biodiversidad que hace veinte años vienen advirtiendo sobre el peligro de una pandemia. Todos están muy consternados y dicen “sabíamos que esto iba a pasar porque nuestros estudios mostraban que la deforestación –y lo que hemos tenido en los últimos 50 años es un proceso extraordinario de remoción de cobertura vegetal– modifica sustancialmente el hábitat de la coexistencia entre diferentes especies animales, que es, precisamente una convivencia que incluye los virus de forma pacífica”. Cuando se corta esa cadena de biodiversidad, los virus que nunca debieron llegar a nosotros nos alcanzan. Y al modificar los paisajes, estamos generando cambios muy profundos: obligamos a las poblaciones de animales a desplazarse o a desaparecer y alteramos el clima. Los investigadores nos dicen que las causas que están en el origen de las nuevas enfermedades son las mismas que están provocando el cambio climático.

Hoy la cría de cerdo es el mayor problema porque los cerdos son los grandes mediadores de la transmisión de los virus a los humanos. Entonces, hay un mundo dividido entre los que siempre vieron esto desde una perspectiva ecosistémica; y los que siguen sin

querer verlo, discutiendo las vacunas, que son indispensables, pero también necesitamos reflexionar en torno a la alteración de los ecosistemas y su relación con las enfermedades. Hay que tomar en cuenta la conexión estrecha que existe entre la salud humana, la salud animal y la salud de los ecosistemas. Un enfoque que empieza a crecer en Naciones Unidas, foros y grupos de investigación, es el de “Una sola salud” (One health) que es la idea de no separar la salud de los ecosistemas de la salud humana. Mientras no discutamos esto vamos a seguir fabricando pandemias.

MP: ¿Qué consecuencias puede tener demorar este debate del modelo de desarrollo y de los límites biofísicos del planeta en la Argentina? ¿Puede acarrear una imposición de agendas ajenas?

GM: No deberíamos estar tan preocupados porque nos impongan una agenda de afuera porque ya hay agendas locales establecidas, que nos hablan de soberanía alimentaria, de transición ecológica, de soberanía energética, del buen vivir, de posicionamientos múltiples de los ecofeminismos. El libro recorre muchas experiencias que ensayan alternativas en el marco de diferentes movilizaciones socioambientales. En ese sentido, lo que yo planteo es que los debates ambientales tienen un papel muy productivo para abrir agendas. Por eso yo insisto en la mirada desde abajo, desde los movimientos. Hay diálogos muy interesantes en el sur global, entre movimientos de América Latina, África, India, Oceanía. Lo global tiene sus agendas que son muy interesantes y que elaboran propuestas y vocabularios en términos de justicia ambiental.

MP: ¿Cambió la mirada de las ciencias sociales sobre la cuestión ambiental a nivel local? ¿Sos hoy más escuchada por tus colegas? ¿Tu objeto de estudio se jerarquizó?

GM: Las ciencias sociales en la Argentina todavía tienen una dificultad en incorporar los temas ambientales porque la matriz de origen de las ciencias sociales es ese gran periodo de las revoluciones, el gran golpe de estado teórico por desnaturalizar lo social y también una lucha para constituir el estudio de lo social como campo autónomo. Eso llevó, por ejemplo, a un proyecto de toma de distancia con la biología, justamente buscando

escapar a una visión naturalista de los fenómenos sociales. Lo que se nos pasó por alto en todo ese proceso es que, en el siglo XIX y especialmente en el siglo XX, la ecología se fue abriendo a campos mucho más interesantes de discusión, a lo que se sumaron grandes paraguas conceptuales entre ciencias y humanidades. Entre ellos se distingue la propuesta de la ecología política que conecta la historia ambiental, la ecología, la economía ecológica, el pensamiento social latinoamericano y abre otras discusiones que son muy inspiradoras para pensar este momento de colapso civilizatorio. Para dar esas discusiones hay que salir del paradigma del *excepcionalismo humano*, esa idea de que el humano predomina sobre la naturaleza y es el motor del desarrollo de las fuerzas productivas. Esta concepción contribuyó mucho a ignorar dos fenómenos que son clave para entender de manera más profunda la conflictividad socioambiental: la *ecodependencia*, no podemos vivir con independencia de nuestro entorno natural, necesitamos el agua, los alimentos, y que los ciclos biogeoquímicos se reproduzcan para mantener estable nuestra vida; y la *interdependencia*, que no todos son trabajos en la esfera pública o en el mercado, hay gran cantidad de energía desplegada para sostener la vida en la esfera doméstica, son los trabajos domésticos de las mujeres, centrales para los cuidados en el mundo privado, los que hacen posible sostener la vida.

Tenemos que abrirnos a esa discusión. Es una asignatura pendiente. En Europa hay más discusión, pero es una ecología política más de academias formales que tiene poca permeabilidad a los debates de los movimientos, algo que sí sucede en América Latina. Por otra parte, hay un crecimiento muy fuerte de toda una ciencia interdisciplinaria que algunos llaman “Ciencias de la Tierra” o “Ciencias ambientales”. En Europa y en el mundo anglosajón también se habla de “Humanidades Científicas”, que son intentos muy interesantes por romper esta distinción entre humano y no-humano; y por también poner en discusión el monopolio central de la ciencia en la cuestión ambiental.

MP: ¿No terminamos muchas dejándonos llevar por agendas ajenas, como podrían ser los autos electrónicos y perdiendo el foco de la discusión que nos toca dar en nuestro contexto?

GM: También hay actores con mayor presencia institucional o con más capacidad de presión que imponen sus agendas. Esto lo conocemos bien en las Ciencias Sociales. Por

ejemplo, la Ley de Bosques en la Argentina fue un proceso de abajo hacia arriba, de iniciativa popular para que se tratara en el Congreso y después cuando se hizo la ley estuvo muy atravesada por la forma más global de tratar la cuestión ambiental –que es de partes por millón, que es el impacto ambiental que hizo zonificaciones por colores–. Surgió de movimientos campesinos indígenas con problemas muy graves de acceso a la tierra, que estaban siendo expulsados por la deforestación. Sin embargo, el tema de la tierra no quedó tanto en la letra de la ley. Entonces, por supuesto que hay agendas en competencia.

MP: ¿De qué manera usas el conflicto ambiental como categoría de análisis en el libro?

GM: Hay varios posicionamientos. En primer lugar, es importante abreviar en uno de los puntos de entrada más ricos de las ciencias sociales que nunca consideró el conflicto como algo ajeno, externo o como un problema que habría que solucionar. Más bien todo lo contrario, las tradiciones pioneras de las ciencias sociales –Simmel, toda la tradición marxista, Weber– se apoyan en esta idea que por definición las sociedades son conflictivas, que están organizadas en clases, grupos sociales, por estratos, por diversas identidades; y, en ese sentido, el conflicto es inevitable.

Por otro lado, yo me apoyo en la ecología política que habla de conflictos de distribución ecológica para decir que los conflictos ambientales son disputas en torno a la apropiación y distribución de los recursos naturales, pero también por los sentidos que orientan esa apropiación –o sea los significados– y también por las formas de gestión de esos recursos y que suelen ser protagonizados por actores que pueden tener identidades múltiples donde confluyen diferentes posiciones e intereses. Por lo tanto, para mí resulta importante prestar atención a un análisis empírico de esos conflictos.

También discuto con toda la metodología de la mediación del conflicto, que es una disciplina técnico-profesional que es auxiliar de los programas de “responsabilidad social empresarial” de las grandes corporaciones que son muy cuestionadas en los territorios. Cuando hay un conflicto, despliegan metodologías para acercar a las partes. Sin desconocer que eso existe, que es un trabajo, lo que yo digo, es que el interés por la mediación oculta las condiciones de producción del conflicto y, en ese sentido, impide una comprensión más pro-

funda de lo que está en juego. Mi propuesta teórico-metodológica es analizar los conflictos por los efectos que producen en diferentes esferas de lo social, lo político, lo territorial, lo jurídico, etcétera. No analizo los conflictos como si fueran un evento sino en tanto procesos que hacen surgir diferentes voces y que permiten dar visibilidad a problemas del orden social que estaban escondidos. En ese sentido, el conflicto es una esfera política intermedia que, siguiendo al sociólogo Alberto Melucci, cumple la función de hacer audibles ciertas voces y permite abrir discusiones sobre temas que estaban invisibilizados.

MP: En el libro te posicionás a favor de una justicia ambiental desde abajo, ¿cómo la entendés?

GM: La justicia ambiental desde abajo conecta la cuestión social con la cuestión ambiental. No existe un interés único detrás de la cuestión ambiental. Todos los discursos que nos hablan de la justicia en general, como los que nos hablan de la justicia ambiental en particular, tienen detrás principios organizadores del lazo social —qué se entiende por Estado, por estatus, por distribución, por merecimiento—. En los movimientos de justicia ambiental del sur global hay una agenda muy tangible que se organiza a partir del derecho a la vida, el derecho al agua, el derecho a vivir bien. Sus debates son muy potentes porque discuten los fines que guían la apropiación de los recursos naturales ¿preservar para quién?, ¿cuidar para quién?, ¿vamos a hacer energías limpias con qué objetivos? ¿Para que gane más la industria o para garantizar soberanía energética? Vamos a cuidar el agua, ¿con qué objetivo? ¿Para que sea privatizada para ciertos sectores o para tener garantizar su estatuto de bien común para generaciones futuras?

Este concepto de justicia ambiental desde abajo disputa con otros enfoques del ambiente —porque también hay enfoques neoliberales del ambiente— que tienen que ver con una *visión estándar* que dice “no intervengamos hasta que el desastre no haya sucedido porque si no, nos interponemos a las fuerzas del mercado” o con otra visión de *la modernización ecológica* que dice “podemos ganar todos a través de tecnología y economía verde, se trata simplemente de un problema de inversión”.

MP: ¿Podés imaginar la transición socioecológica? A nivel local, regional, ¿por dónde ves que podría empezar?

GM: Yo creo que las alianzas que se están construyendo y constituyendo en pos de la soberanía alimentaria y de la agroecología son muy potentes. En la pandemia, las organizaciones de la producción agroecológica han sido esenciales. Lo primero que se abrió fueron los mercados populares y están logrando abastecer a un gran porcentaje de la población. Esto ya lo sabemos de antes. Todos los estudios sobre agroecología y sobre producción campesina muestran que más de un 70% de los alimentos que consumen las clases populares en el mundo provienen de la economía campesina, no de las grandes corporaciones. Es una mentira eso que nos dicen que necesitamos transgénicos para salvar el mundo del hambre. Nunca lo lograron. Y es al revés. Cada vez que hay crisis económicas y hambrunas, lo que aparece es la economía campesina para alimentar a los grupos populares en todo el mundo. El otro punto clave es la soberanía energética. Hay que pensar la descarbonización de la economía. Es una palabra que también debería ser parte de nuestro lenguaje. Porque sabemos que la crisis climática tiene que ver con el consumo de combustibles fósiles. No podemos abonar a la idea irresponsable de que, si los países centrales no reducen emisiones, nosotros tampoco. Esto convierte la discusión en un juego de suma cero. La discusión sobre la descarbonización tiene que conectarse con la transición ecológica y esto implica no dejar atrás la acción central del Estado en términos de reparar el daño ambiental y recomponer el ambiente. Como dije antes, el enfoque de una sola salud nos ayuda a entender. ¿Qué tal si cuidamos los ecosistemas para no acabar luego con los sistemas de salud colapsados?, ¿por qué no prevenimos la propagación de los virus desde una mirada abarcadora, integral?

Y, claro, es un debate que se inserta en las agendas globales. Por eso resulta pertinente la discusión de estos días por el cupo, porque lo que dice la solicitada no es pongamos un cupo para determinadas personas que “representan el ambiente” o que tiene que haber un partido verde, lo que dice es que tenemos que multiplicar las preguntas sobre estos temas para hacerlos entrar en la discusión. Son cuestiones que tienen que ver, nada más y nada menos que, con nuestra vida, con la posibilidad de reproducción de la vida a futuro para nuestros hijos, para nuestros nietos. La pregunta es, como lo señala Donna Haraway cómo vamos a aprender a vivir y a morir en un planeta dañado. No es una cuestión menor.



El derecho a las semillas

Tensiones y debates

TAMARA PERELMUTER (UBA)
25 DE AGOSTO DE 2021

Durante 2020 el debate en torno a la soberanía alimentaria se instaló con fuerza en la escena pública a partir de la frustrada expropiación de la empresa Vicentín. Pero también, porque la pandemia del COVID-19 y las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) demostraron la centralidad que tiene la producción de alimentos sanos, con disponibilidad y accesibles pero, sobre todo, soberanos. Y al mismo tiempo, se evidenció que son las y los agricultores familiares, campesinos e indígenas quienes hoy producen los alimentos que consumimos. También quedó de manifiesto que poseen un gran entramado organizativo que existe desde hace mucho tiempo, pero que el año pasado fue central en el abastecimiento a través de ferias, mercados de cercanías, redes de comercio justo.

El debate por los alimentos nos conecta con todo el sistema agroalimentario en cuyo origen están las semillas de las que depende todo lo demás. Son el primer eslabón de cualquier cadena agroalimentaria. De su posesión, producción y comercio, depende la soberanía alimentaria y el desarrollo agropecuario de un país. Son además un reservorio esencial de la diversidad biológica y cultural de los pueblos.

Desde el punto de vista botánico la semilla constituye el reservorio de la vida, transmitiendo los caracteres que darán continuidad a la especie. Sin embargo, desde una mirada más amplia interrelaciona aspectos biológicos, sociales, identitarios, culturales, espirituales y económicos. Históricamente fueron consideradas bienes comunes ya que fueron mejoradas y compartidas por las y los agricultores en todo el mundo quienes mantuvieron el control de las mismas, lo que condujo a una gran diversidad como resultado del trabajo humano.

Es importante destacar que no existe un solo tipo de semillas y su diversidad supone disputas por su definición y sentido. La pregunta es: ¿quiénes, dónde y para qué se realizan los procesos de custodia, selección y mejoramiento? Por un lado, están las denominadas semillas comerciales que forman parte del sistema formal o de semilla certificada. Esto incluye sobre todo a las híbridas y transgénicas donde el rol de los laboratorios y las empresas, sobre todo transnacionales, es central. Actualmente el mercado de estas semillas es uno de los más concentrado: está en manos de tres empresas transnacionales que controlan el 60% del mercado mundial de semillas: Bayer-Monsanto, Corteva (fusión de Dow y Dupont) y ChemChina-Syngenta.

Por otro lado, están las semillas locales, aquellas cuyo proceso de selección, mejoramiento y conservación se da en los territorios y es guiado por criterios de las y los agricultores. Tienen una amplia base genética que les brinda adaptabilidad y capacidad de respuesta a diferentes condiciones productivas, ambientales y sociales.

Aquí encontramos a las semillas nativas y criollas, las cuales constituyen el sistema informal, también denominado sistema de semilla local, o de las y los agricultores.

En la actualidad, nos encontramos ante un nuevo movimiento de cercamiento a partir del cual aquello que aún era común o no estaba del todo subsumido a las lógicas del

mercado, se está finalmente convirtiendo en una mercancía. Y las semillas no quedaron fuera de ese proceso.

A partir de mediados del siglo XX, acontecieron dos hitos en las transformaciones técnicas de las semillas que dieron pasos importantes en ese sentido. Por un lado, la aparición de las semillas híbridas (masificadas en el marco de la Revolución Verde) que rompieron la identidad semillas-grano y, por lo tanto, significaron la separación del agricultor de su capacidad de replantar y el comienzo de la dependencia a las empresas que proveen los insumos. Por otro lado, la expansión de las biotecnologías aplicadas al agro dio lugar a las semillas transgénicas, generando grandes cambios en las estrategias de privatización del conocimiento, habilitando nuevos mecanismos de acumulación de capital.

De manera articulada, se vienen produciendo mecanismos jurídicos que acompañan los cambios en las formas de apropiación de las mismas: leyes de semillas, que exigen el obligatorio registro y certificación; contratos que realizan las empresas de manera asimétrica con los productores; y, sobre todo, legislaciones de propiedad intelectual. De esta manera, esos bienes comunes que circularon libremente durante miles de años, ahora pueden ser privatizados y controlados por una persona o empresa que se adjudica la obtención de una nueva variedad.

En Argentina, las semillas transgénicas ocupan más del 67% de la superficie sembrada. Fueron introducidas en 1996, junto al paquete biotecnológico que las acompaña. Esto produjo transformaciones en el sistema agrícola nacional, con importantes aumentos de la producción, intensificación de la agricultura y especialización de las exportaciones de origen agropecuario.

La contracara fueron las tremendas consecuencias ambientales y sociales, que afectan de manera directa la agrobiodiversidad (y, por lo tanto, a la disponibilidad de semillas), como la concentración de la tierra productiva; la deforestación y los desmontes; la contaminación por el uso masivo de agrotóxicos; y los desalojos a las comunidades indígenas y campesinas.

Por eso son una importante fuente de poder y de disputas. Y así lo entienden las organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena que hace tiempo vienen

resistiendo los embates de un modelo que las despoja. Pero también las empresas biotecnológicas, que identificaron el enorme valor que tienen las semillas y sus paquetes tecnológicos asociados en el control de la agricultura mundial.

Activismos en defensa de la soberanía alimentaria y las semillas

A pesar del avance sistemático de los procesos de cercamientos de las semillas, diferentes estudios muestran que un alto porcentaje de los cultivos en países en el Sur global, aún son variedades locales, semillas de autoabastecimiento o adquiridas de sistemas informales. Estos datos señalan la necesidad de las y los agricultores de acceder a semillas diversas, adaptadas localmente; al tiempo que dan cuenta de la importancia de los sistemas locales de semillas para la alimentación global, que entra en tensión con la visión de las corporaciones del agronegocio.

Por lo tanto, cada vez toman más fuerza los activismos en defensa de la soberanía alimentaria y las semillas; es decir, acciones diversas que se oponen al cercamiento de las semillas y a la pérdida de agrobiodiversidad y defienden los derechos individuales y colectivos sobre las mismas.

En ese sentido, la primera década del siglo XXI estuvo marcada por una intensa movilización en la política global de semillas. En enero de 2003 la Vía Campesina (VC) –movimiento campesino transnacional que articula a diversas organizaciones de todo el mundo– lanzó la campaña internacional “Semillas: patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad”, eslogan que tuvo tanta potencia que aún hoy es utilizado. La VC discute, por un lado, con la noción de que las semillas son de todas y todos y, por lo tanto, de nadie. Y, por otro lado, con la idea de que son propiedad de los Estados, tal como plantea el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (TIRFAA). En cambio, la VC afirma que pertenecen a las comunidades que las cultivan, pero son un patrimonio al servicio de la humanidad y, por lo tanto, implícitamente no están disponibles gratuitamente para la apropiación privada.

En relación con lo anterior, a finales de la década de 2000, la VC y otras organizaciones propusieron el concepto de “soberanía de las semillas”. Esto significó un importante

cambio de paradigma ya que se supone en diálogo con la soberanía alimentaria, otra noción clave también planteada por esa organización. Para la soberanía alimentaria, las y los agricultores familiares, campesinos e indígenas deben recuperar el control sobre lo que producen y como lo producen, mientras que la soberanía sobre las semillas implica sostener la autonomía completa sobre todas las actividades de las semillas, incluida la reproducción de las mismas. De esta manera, se pasó de una perspectiva inicial que estaba sobre todo centrada en defender el derecho de las y los agricultores al uso propio; a promover y defender un cambio radical en las prácticas agrícolas. Así, el derecho a guardar, reproducir, utilizar e intercambiar sus semillas es entendido como un campo de batalla central para determinar quién controla la alimentación y la agricultura.

Finalmente, otro acontecimiento en relación a la defensa de las semillas fue la Declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales (UNDROP), adoptada en 2018 por la ONU. Allí se reconoce explícitamente el derecho a las semillas ya que según allí se plantea, todos los Estados, entre otras cosas, “apoyarán las semillas campesinas y promoverán el uso de los recursos semillas y agrobiodiversidad”.

Disputas en América Latina y Argentina

En América Latina, los activismos en defensa de las semillas coincidieron con las movilizaciones en contra de las semillas transgénicas. Se establecieron fuertes campañas en varios países como la Red de semillas libres de Colombia, Por un Brasil Libre de Transgénicos, Sin Maíz no hay país de México, entre otras. Y se coordinaron regionalmente a través de la Red por una América Latina Libre de Transgénicos (RALLT). En Argentina surgió de manera temprana la campaña “Paren de Fumigarnos”, a lo que luego se sumaron múltiples asambleas en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, que se articularon para resistir a las fumigaciones. Este año, se sumaron las acciones de cooperativas agropecuarias, organizaciones sociales y ecologistas en contra de la aprobación del trigo transgénico. Se trata del primer trigo transgénico del mundo con la “tecnología HB4” resistente a la sequía y al estrés hídrico, aprobado por el gobierno nacional en octubre de

2020 (aunque su producción está sujeta a la aprobación final de Brasil, por ser el importador del 50% del trigo argentino).

Muchos de los activismos que se fueron desarrollando tienen que ver con acciones realizadas por las organizaciones sociales, ambientales y de la agricultura familiar, campesina e indígena para revertir los avances de los cercamientos jurídicos de las semillas (defensivos) y/o para crear marcos normativos y políticas públicas de protección de las semillas locales (propositivos).

En Argentina las semillas vienen siendo un eje de debate y movilización popular en torno a la discusión por la modificación de la Ley de Semillas, que no pudo aún concretarse debido a la resistencia que surgió desde múltiples sectores de la sociedad y las posturas diversas y contradictorias ocurridas al interior del Estado.

En 2014 se sancionó la Ley de “Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina” (Ley N° 27118), una iniciativa gubernamental pero que tomó un reclamo histórico de las organizaciones del sector, las cuales definieron pasar a la ofensiva y no solo resistir a la modificación de la Ley de semillas. Entre otros elementos, prevé la promoción de las ferias locales, zonales y nacionales de la agricultura familiar para apoyar el contacto directo entre productores y consumidores; y genera el Centro de Producción de Semillas Nativas (CEPROSENA), introduciendo un nuevo elemento a la discusión sobre las semillas en Argentina.

Si bien la ley aún no ha sido reglamentada, está permitiendo el despliegue de numerosas políticas públicas orientadas al sector. En el caso de las semillas, la más importante es el reciente lanzamiento del programa “SemillAR”, de alcance nacional que tiene como objetivo asegurar el acceso a semillas nativas y criollas de calidad adaptadas al ambiente y la recuperación de la agrobiodiversidad a través del abastecimiento, creación y/o fortaleciendo sistemas de rescate, mejoramiento, multiplicación e intercambio de semillas nativas y criollas para la sostenibilidad de los sistemas agrícolas familiares campesinos e indígenas, promoviendo la identidad cultural y el arraigo territorial.

Sin embargo, la lucha por preservar y seguir desarrollando la biodiversidad agrícola no se limita solo a las estrategias y disputas jurídicas, sino que comienza con el trabajo

cotidiano de las comunidades en sus territorios. Así, las mismas, se complementan con activismos territoriales a través de experiencias destinadas a resguardar, intercambiar, reproducir y mejorar semillas nativas, criollas y adaptadas, las cuales se vinculan con las prácticas tradicionales de las y los campesinos e indígenas, y que en la actualidad se asocian con la agroecología. Así, las organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena; movimientos ambientales; investigadores e investigadoras; y desde diversos organismos el Estado, comenzaron a replicarse experiencias de producción agroecológicas, al tiempo que se están desarrollando campañas, construyendo prácticas cotidianas, y erigiendo instituciones dirigidas a preservar las semillas nativas y criollas; el germoplasma; y los conocimientos ancestrales.

El debate en torno a la soberanía alimentaria que se instaló con fuerza en la escena pública en los últimos años, abre una oportunidad única para multiplicar estas experiencias, en pos de avanzar sobre una transición hacia otro modelo agrario y alimentario. El debate es en realidad un conflicto asimétrico entre dos modelos –el que profundiza el monocultivo transgénico y se basa en la apropiación privada de la naturaleza, por un lado; y aquel basado en la diversidad, la agroecología y la reivindicación de las semillas como patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad, por el otro– y cómo se desarrolle y se dirima este debate tendrá profundas implicaciones para el futuro de nuestro país y de la humanidad.



Aleturgias del poder

ROQUE FARRÁN (CIECS-UNC/CONICET)
1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Hacia una épica y ética populares

Se ha hablado mucho de la importancia o no de la épica, la mística y el relato en los modos de gobierno actuales, sea para señalar su falta o exceso.¹ También se mencionó al comienzo de la pandemia, ante la necesidad de sostener la práctica de los cuidados, de una biopolítica popular.² Lo cierto es que hay una dimensión simbólica o litúrgica del

1 En una breve intervención señalaba, en diálogo con Diego Conno y Noé Jitrik, la importancia de que la épica surgiera de las prácticas populares, Farrán, R. (2021). *Una épica del vivir*. Recuperado de <https://lateclanerevista.com/una-epica-del-vivir-por-roque-farran/>

2 Sotiris, P. (2020). *¿Es posible una biopolítica democrática?* Recuperado de <https://ficcionalarazon.org/2020/06/18/panagiotis-sotiris-es-posible-una-biopolitica-democratica/> y Farrán, R. (2020). *Hacia un paradigma de los cuidados*. Recuperado de <http://revistabordes.unpaz.edu.ar/hacia-un-paradigma-de-los-cuidados/>

poder que resulta irreductible tanto a la objetividad que suponen los saberes específicos como a los mecanismos coercitivos de gobierno. En *El gobierno de los vivos*, así lo exponía Foucault:

A menudo se dice que, detrás de todas las relaciones de poder, hay en última instancia algo que es como un núcleo de violencia y que, si se despoja el poder de sus oropeles, lo que se encuentra es el juego desnudo de la vida y la muerte. Tal vez. Pero ¿puede haber un poder sin oropeles? En otras palabras, ¿puede haber en concreto un poder que prescindiera del juego de la luz y la sombra, la verdad y el error, lo verdadero y lo falso, lo oculto y lo manifiesto, lo visible y lo invisible? ¿Puede haber un ejercicio del poder sin un anillo de verdad, sin un círculo aletúrgico que gire en su torno y lo acompañe?³

Foucault hacía allí su autocrítica, desplazando la atención que había puesto exclusivamente en los mecanismos de saber-poder hacia los procedimientos rituales y simbólicos que requerían un consentimiento activo del sujeto: el gobierno por la verdad. En una época en que los diferentes mecanismos de poder están mucho más solapados e imbricados, y las liturgias develadas a la vez que manipuladas o vueltas prontamente a reponer sin criterio alguno más que el marketing instantáneo, se hace más necesario que nunca deslindar sus eficacias diferenciales.

Habría que reponer en primer lugar una distinción entre poderes que no es la clásica, sino que comprende la distribución efectiva de las fuerzas y sus eficacias diferenciales: 1) El poder real o fáctico que ejercen los sectores económicos concentrados y corporativos (señalado como el “círculo rojo”) a partir del uso bruto de la fuerza que le permiten el manejo de sus capitales (inversión, desinversión, corridas cambiarias, especulaciones o fugas financieras, etc.); 2) El poder simbólico o político que ejercen los partidos, las cámaras y tribunales, los sindicatos, universidades y demás instituciones en las cuales el uso de la razón, al menos de cierta normatividad inherente a las prácticas sociales, resulta crucial para su eficacia y legitimidad (aunque esta también se vea dañada u opacada por

3 Foucault, M. (2014). *El gobierno de los vivos, Curso en el Collège de France, 1979-1980*. Buenos Aires: FCE, p. 37.

el forzamiento de sus procedimientos); 3) El poder imaginario o subjetivo que ejercen los medios de comunicación, las redes sociales y el sentido común que entre ellos circula; sentido que se reproduce sin cesar e interpela a los individuos a tomar posición sobre cualquier tema a partir de la manipulación de las pasiones, principalmente la indignación. Evidentemente estos poderes se entrelazan y condicionan entre sí. Es decir que las relaciones de poder que describía Foucault no solo se dan al interior de cada dispositivo, sino entre diferentes instancias y prácticas de gobierno, a nivel micro y macrosocial. Con Althusser y Poulantzas, diríamos que las tendencias contradictorias entre poderes y pujas de clases, fracciones de clases o hasta individuos, se juegan en los diferentes *Aparatos de Estado*⁴. Los empresarios y comunicadores son tan responsables del modo de gobierno como los políticos; “el Estado somos todos”, diría Néstor Kirchner.

Ahora bien, me interesa concentrarme en esta particular coyuntura en el problema del poder imaginario, ideológico o subjetivo, que ha caído en una manipulación mediática desembozada de la cual tampoco el marketing político está exento. Sin duda es un problema de la época que no cabe atribuir solo a un sector social o procedimiento específico; la disolución de los marcadores de certeza o la caída de los grandes relatos, como se ha señalado abundantemente, quizá sea la deriva inevitable de nuestra modernidad crítica. Pero también hay un uso y abuso de los semblantes, significantes vacíos y consignas anacrónicas que proliferan a partir de la posibilidad técnica de hacerlo, por un lado, y de la constatación de que resulta una necesidad consubstancial a la constitución subjetiva, por otro lado. El sujeto desencantado de todo, el sujeto cínico por excelencia, necesita creer en algo, aunque más no fuera la mínima liturgia del capital y sus autorrealizaciones personales. Locura, desborde, destrato: las subjetividades estalladas están a la orden del día, es la nueva (a)normalidad. No tendríamos que consentir la locura generalizada bajo ninguna forma, aunque algunos tiendan a romantizarla cuando no ejerce el poder. Mientras peor, peor. Lo mejor siempre es el tratamiento y el cuidado, sea a nivel individual, grupal o social. A nivel social, el principal mecanismo hoy para inducir la locura lo manejan los medios de comunicación: agudizan el malestar replicando imágenes y argumentos contradictorios, exacerbando pasiones y pobrismo intelectual. El problema está

⁴ Para una presentación exhaustiva de la concepción althusseriana de Poulantzas en relación al Estado y el poder, véase: Gorriti, J. (2020). *Nicos Poulantzas. Una teoría materialista del Estado*. Santiago de Chile: Doble ciencia.

lejos de ser solamente ideológico y, por supuesto, ya nada tiene que ver con la libertad de expresión; si atendiéramos seriamente a la salud pública, el modo en que se producen mensajes o noticias tendría que recibir una evaluación de calidad de contenidos tanto como la reciben los alimentos y otros productos de consumo. Los medios también intoxican, producen y reproducen la locura y la destrucción psíquica. Mientras los sacerdotes actuales continúan ejerciendo su oficio desde los medios de comunicación, a veces olvidamos que el uso y abuso de la palabra pública, la manipulación de las pasiones y semblantes, no solo son formadoras de opinión en general sino constitutivas de subjetividades concretas. La pérdida cada vez más notoria, no solo de cualquier saber estricto o razonamiento lógico, sino también de todas las formas de decoro: el sentido del humor, el trato respetuoso y la cortesía hacia los demás, *performa* cotidianamente subjetividades odiosas y patéticas por donde se lo mire. Se ejerce, en definitiva, una liturgia negativa que solo puede conducir a lo peor. No porque nos creamos desengañados de todo y de todos dejamos de ejercer con nuestros modos de decir y hacer una *performance* de la realidad mundana en que vivimos. “Los desengañados yerran”, decía Lacan.

Como nos recordaba Kant en su *Antropología en sentido pragmático*, al contrario, el engaño sincero puede conducir a la virtud:

En general, los seres humanos, cuanto más civilizados, tanto más comediantes son; adoptan la apariencia de la simpatía, del respeto por los otros, del recato, de desinterés, sin engañar a nadie con ello, porque cualquier otro está de acuerdo en que esto no ha de tomarse como si saliera del corazón; y está muy bien que las cosas sean así en el mundo. Pues gracias a que los seres humanos representan estos papeles, las virtudes, cuya apariencia sola han fingido durante largo tiempo, poco a poco terminan por despertar realmente, y se introducen en las convicciones. [...] Cortesía (*politesse*) es una apariencia de condescendencia, que inspira amor. Las reverencias (los cumplidos) y toda la galantería cortesana junto con las más cálidas protestas verbales de amistad no son, por cierto, siempre verdad (“Queridos amigos, no existen los amigos”, *Aristóteles*), pero no por eso engañan, porque cada cual sabe cómo hay que tornarlas, y también especialmente porque estos signos de benevolencia y de respeto, vacíos al comienzo, poco a poco conducen a reales sentimientos de esa especie.⁵

5 Kant, I. (2009). *Antropología en sentido pragmático*. Buenos Aires: Losada, pp. 61-64.

La efectividad ejemplar de ciertos rituales y formas nos puede dar a entender cómo operan los medios hegemónicos y por qué una liturgia que emerja del sentir popular no puede imitar sus procedimientos.

El amor vence al odio, pero no solo por una cuestión de la potencia afectiva que parte del entendimiento, como diría Spinoza; sino que ello, además, necesita ser acompañado de gestos rituales que no se queden en mera consigna (lo veremos al final). “No solo hay que ser, sino parecer”, diría Evita. Hay una especificidad del poder imaginario que no se reduce a la legalidad externa o a la exigencia moral interna: oposiciones modernas que, desde la lectura de los Antiguos, podríamos cuestionar con Foucault. En *Contragolpe absoluto*, Žizek dice algo muy interesante al respecto:

Esta dimensión específica de la cortesía se sitúa entre dos extremos: la pura moralidad interior y la legalidad exterior. Mientras que ambas se construyen de un modo conceptual muy preciso (el sujeto actúa moralmente sólo si su motivo es de un puro deber no contaminado por consideraciones patológicas; actúa legalmente si sus actos externos no violan ninguna prohibición y regulación legal), la cortesía es más que mera obediencia a la legalidad externa, y menos que la pura actividad moral —es el ambiguo dominio de aquello que uno no está estrictamente obligado a hacer (si no lo hace no viola ninguna ley) pero se espera que lo haga—. Aquí estamos frente a regulaciones implícitas y tácitas, cuestiones propias del tacto; de algo hacia lo cual, por lo general, el sujeto tiene una relación irreflexiva. Algo que es parte de nuestra sensibilidad espontánea, un intrincado tejido de costumbres y expectativas que constituyen nuestra heredada sustancia de costumbres (*Sitten*). Como tal, este dominio es *par excellence* el dominio de la ideología, en su forma más pura: es el aire que respiramos espontáneamente en nuestras interacciones cotidianas, en las actitudes que aceptamos como dadas de manera autoevidente. Por ponerlo en términos althusserianos, es el dominio de los aparatos y prácticas ideológicas, un dominio que, por utilizar los propios términos de Kant, permite a los individuos que ‘esquematizen’ sus normas morales y legales abstractas, que las hagan parte de su experiencia vivida.⁶

⁶ Žizek, S (2016). *Contragolpe absoluto*. Madrid: Akal, p. 67.

Lo interesante de la perspectiva kantiana es que presenta de manera clara y sencilla cómo se constituye el sujeto a través de gestos materiales concretos, lo mismo que dirá luego Pascal y repetirá Althusser para pensar la efectividad de la ideología. No se trata de desecher la ideología como algún mal a develar sino de entender qué función cumple en la constitución subjetiva y, así, poder reorientarla con conocimiento de causa acerca de lo real que nos afecta. En ese sentido, Žizek se hace una pregunta pertinente que lo conduce a relacionar esto mismo con los ejercicios espirituales, pero en lugar de explorar lo que propone el último Foucault (donde él diferenciaba el ascetismo cristiano del grecolatino) se queda en san Ignacio de Loyola:

¿Es este Kant “althusseriano” de la Antropología meramente el resultado de que Kant aplique su ética a la realidad empírica, siguiendo una suerte de «esquemización», o nos fuerza a cambiar nuestra percepción de la propia ética kantiana? Comencemos con un inesperado ejemplo pasional en la vida contemporánea. Es demasiado fácil denunciar la devoción a los videojuegos como una obsesión patológica que no hace más que representar una compulsiva esclavitud a la cultura pop comercial. Pero cuando uno observa a adolescentes, por ejemplo en Seúl, inmersos en un juego colectivo durante varias horas o incluso días, más bien podríamos admirarlos como un caso ejemplar de concentración y autodisciplina dedicados a una actividad que disfrutan —algo así como la versión actual de los ejercicios espirituales elaborados por san Ignacio de Loyola—. O por decirlo en términos foucaultianos, la única alternativa real a ser controlado y disciplinado por mecanismos sociales anónimos es una no menos despiadada autodisciplina. Tal participación es simultáneamente una cuestión de extremo autocontrol racional y una experiencia profundamente extática; cuando actúo, el Otro actúa a través de mí, y en este sentido actúo ‘con la gracia de Dios’, como afirma san Ignacio.⁷

He comentado en muchas oportunidades⁸ la importancia que tienen los ejercicios espirituales o ejercicios de imaginación materialista, como prefiero llamarlos, en el último

7 Žizek, S. (2016). *Contragolpe absoluto*. Madrid: Akal, pp. 72-73.

8 Una de las últimas, acá mismo: Farrán, R. (2021). *Filosofía práctica: un ejercicio materialista*. Recuperado de <http://revistabordes.unpaz.edu.ar/filosofia-practica-un-ejercicio-materialista/>

Foucault y en toda empresa de filosofía práctica: el gobierno de sí y de los otros. No voy a repetir aquí lo dicho ni voy a proponer nuevos ejercicios, solo quiero hacer notar la continuidad que hay entre los procedimientos aletúrgicos que constituyen las subjetividades y cómo podemos propiciar modos de singularización de los mismos que apunten a aumentar la potencia de obrar en lo que efectivamente se hace y no a partir de consignas ideales. Quisiera finalizar esta intervención con unos fragmentos del Escolio de la Proposición X, Parte V de la *Ética* de Spinoza que nos orientan al respecto (no pretendo ser original pero, al menos, reconocer los recortes que efectuamos sobre la obra de nuestros maestros es un gesto mínimo que hace no solo a la honestidad intelectual sino a la liturgia de la cual vengo hablando);⁹ modos de ejercitarse entre aleturgia y ética, hacer de la necesidad virtud:

Lo mejor que podemos hacer, pues, mientras no tenemos un perfecto conocimiento de nuestros afectos, es concebir una recta norma de vida o unos criterios seguros de vida y grabarlos en la memoria y aplicarlos continuamente a las cosas particulares que se presentan con frecuencia en la vida, para que nuestra imaginación sea así ampliamente afectada por ellos y los tengamos siempre a disposición [...] Entre los criterios de vida hemos puesto, por ejemplo (4/46 y 4/46e), que el odio hay que vencerlo con el amor o la generosidad, y no compensarlo con el odio recíproco. Ahora bien, para que tengamos a mano este precepto de la razón siempre que sea útil, hay que pensar y meditar con frecuencia en las ofensas comunes de los hombres, y cómo y por qué vía se repelen muy bien con la generosidad; ya que entonces uniremos la imagen de la ofensa a la imaginación de este criterio y la tendremos siempre a mano (por 2/18), cuando se nos presente la ofensa. Y, si tenemos también a mano el principio de nuestra verdadera utilidad y asimismo del bien que se sigue de la mutua amistad y de la sociedad común, y que, además, de la recta norma de vida se sigue la suma tranquilidad del ánimo (por 4/52) y que los hombres, como las demás cosas, obran por necesidad de la naturaleza, entonces la ofensa o el odio que de la misma suele surgir, ocupará una parte mínima de la imaginación y será fácilmente superada. [...] Pero hay que advertir que, al ordenar nuestros pensamientos e imágenes, hay

⁹ Javier Milei, representante de la derecha neoliberal extrema, da muestras de que ni ese mínimo decoro o gesto de cortesía pueden sostener, y eso hace a la lógica misma de la subjetivación que reproducen; Ver, por ejemplo, lo siguiente: <https://www.pagina12.com.ar/363220-acusan-a-javier-milei-de-copiar-palabra-por-palabra-a-distin>

que atender siempre (por 4/63c y 3/59) a aquello que en cada cosa es bueno, a fin de que siempre seamos determinados a actuar por un afecto de alegría. Por ejemplo, si alguien ve que persigue demasiado la gloria, pensará en su uso correcto y con qué fin hay que perseguirla y por qué medios puede ser adquirida; y no, en cambio, en su abuso y en la vanidad e inconstancia de los hombres o en cosas por el estilo, en las que nadie piensa, si no es por una enfermedad del ánimo. Pues con estos pensamientos se afligen, por encima de todo y de todos, los ambiciosos, cuando desesperan de alcanzar el honor que ambicionan; y, mientras vomitan ira, quieren aparecer sabios. Por eso, es cierto que los más ansiosos de gloria son aquellos que más claman sobre su abuso y la vanidad del mundo. Ni es esto exclusivo de los ambiciosos, sino común a todos aquellos a los que la fortuna es adversa y que son impotentes de ánimo. [...] Así, pues, quien intenta moderar sus afectos y apetitos por el solo amor a la libertad, se esforzará cuanto puede en conocer las virtudes y sus causas, y en llenar el ánimo del gozo que nace de su verdadero conocimiento; pero de ningún modo en contemplar los vicios humanos y denigrar a los hombres, ni en alegrarlos con una falsa apariencia de libertad. Y quien observe con diligencia estas cosas (pues tampoco son difíciles) y las ejercite, podrá en un breve espacio de tiempo dirigir casi siempre sus acciones según el mandato de la razón.¹⁰



Para hablar de la sociedad, los datos no bastan

MAILÉN GARCÍA (UNMDP)
6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Este artículo parte de la construcción de conocimiento *en y desde la frontera* para reflexionar sobre la imbricada relación que existe entre el territorio y el escritorio para la producción de información estadística. El principal objetivo es plantear cuatro puntos nodales, cuatro debates, que atraviesan a los procesos de producción y recolección de datos y estadísticas y que nos invitan a modificar algunas de las prácticas ritualizadas que se reproducen en la actualidad.

Cuantitativo y maximizable vs. cualitativo y singular

La dicotomía entre la metodología cuantitativa y cualitativa parece no tener fin. Existe una serie de discusiones teóricas que bregan por su conjunción y hasta intentos por tener cátedras de metodología de la investigación social en las que se las estudie en relación. Sin embargo, en el ejercicio profesional de la Sociología no me he topado más que con enormes barreras simbólicas y materiales entre unas y otras.

Los datos y la posibilidad de realizar análisis de grandes volúmenes de información permiten construir una imagen, una especie de primera foto en blanco y negro de cómo está la situación. Por supuesto, son y serán incapaces de contarnos lo que efectivamente le ocurre a esa persona, pero permitirán comprender tendencias, frecuencias, prevalencias, modas. ¿Por qué son importantes? Porque evidencian que lo que ocurre no es individual sino colectivo.

El feminismo de los años sesenta de Estados Unidos y Francia¹ supo poner en cuestión que los problemas de las mujeres no eran individuales, sino colectivos y partían de una matriz de opresión.

datos + datos = patrón → comprender matrices de dominación, de opresión, de desigualdad.

Por su parte, las metodologías cualitativas focalizan en las personas, en las experiencias individuales para narrar, así, siguiendo con la metáfora de las fotos, estas toman color. Las metodologías cualitativas permiten aprehender cómo un conjunto de personas experimenta determinadas opresiones, conocer historias de vida o acceder a testimonios de primera mano. En definitiva, nos recuerdan constantemente que detrás de los números hay personas. Siguiendo con la experiencia individual, en lo personal, pienso que las metodologías cualitativas nos previenen de caer en la deshumanización de creer en variables o tendencias

¹ Se toman como máximas referentes de estos feminismos a Simone de Beauvoir y su clásico “El segundo sexo” y Betty Friedan con “La mística de la feminidad”.

como si fueran entes en sí mismo y no construcciones ficticias que utilizamos para hacer inteligible la realidad y explicar lo que le ocurre a cientos, miles o millones de personas.

voces + experiencias = relatos de vida → comprender cómo se siente esa persona y conocer su trayectoria de vida.

Sin embargo, la barrera invisible que se teje entre las metodologías cuantitativas y cualitativas es tal que es posible encontrarse con matemáticos que diseñan muestras censales según probabilidades y no consideran factores como la estacionalidad de las viviendas en ciudades turísticas porque alteran la aleatoriedad de la muestra. Y luego, se enojan con las bajas tasas de respuestas porque quedan seleccionadas una enorme cantidad de viviendas deshabitadas. Tristemente esta anécdota es una historia real, es una discusión de las tantas que tuve mientras trabajaba en una oficina de estadística.

También existen instituciones e investigadores a los que cuando se les pregunta por los datos que sustentan tal o cual afirmación, no hacen más que argumentar que “es lo que se ve en el barrio”, “es lo que dicen mis informantes”. El problema aquí no son las opiniones, sino el riesgo de que argumentos sin sustento empírico sean utilizados para la producción de conocimiento científico o el desarrollo de políticas públicas.

El desafío por superar esta dicotomía no es nuevo ni actual, aunque se reactualiza conforme las discusiones sobre *big data* avanzan. Esto se debe a que se incrementa el riesgo de ver números sin pensar en las personas que conforman ese universo de análisis. Es por ello que se torna indispensable volver a centrar esta discusión para pensar articulaciones posibles entre ambas metodologías, puentes que den lugar a formas de construcción de conocimiento que condensen los aspectos centrales de cada una.

La urgencia de la desigualdad y la importancia de los datos

El segundo debate sobre el cual me gustaría referirme y que debería estructurar algunos de los trabajos que existen en la actualidad en políticas de datos, es el de la desigualdad.

Vivimos en la región más desigual del mundo y el 63% de las infancias en Argentina son pobres². ¡Sí, 63%!

Las ciencias sociales han teorizado y debatido sobre las condiciones estructurales de la pobreza en la región, algunas incluso han pasado a la acción con programas de políticas públicas focalizados en la reducción de brechas. En Argentina se han producido abordajes desde la historiografía³, desde un enfoque de estratificación social⁴, de la estructura social argentina⁵, de la desigualdad⁶, de la pobreza⁷ y con un enfoque en las infancias desde el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina⁸.

A su vez, es posible encontrar ejemplos de políticas públicas focalizadas en la reducción de la pobreza en la región a través de transferencias condicionadas de ingresos. Sin embargo, entre la crisis del COVID-19 y la crisis económica, la pobreza no ha hecho más que aumentar. Incluso recientemente, el informe ‘El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2021’⁹, elaborado por cinco agencias de Naciones Unidas, evidencia los peores datos de la década en términos de hambre y malnutrición.

¿Pueden los datos contribuir a la reducción de la pobreza? La respuesta es un gran “sí, pero...”. Sí pueden, pero necesitamos que las personas que toman las decisiones de implementación de políticas públicas los utilicen para maximizar sus resultados. La información vale y es vital para solucionar este problema. Sin embargo, pareciera que ni

2 Los datos se desprenden del procesamiento para el IV trimestre del 2020 de la EPH. Véase en <https://www.info-bae.com/economia/2021/05/17/el-dato-que-mas-duele-la-pobreza-entre-los-ninos-roza-el-73-en-el-conurbano-bonaerense/>

3 Por ejemplo, está el trabajo de Adamovsky, E. (2012). *Historia de las clases populares*. Buenos Aires: Sudamericana.

4 Se destacan las investigaciones de Torrado, S. (1994). *Estructura social de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, y Torrado, S. (2007). *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario*. Buenos Aires: Edhasa.

5 Entre otros véase Del Cueto, C. y Luzzi, M. (2008). *Rompecabezas: transformaciones en la estructura social argentina*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.

6 Un ejemplo de estos estudios es Salvia, A. y Rubio, M. (comps.) (2019). *Tendencias sobre la desigualdad: aportes para pensar la Argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani.

7 Kessler, G. y Di Virgilio, M. (2008). *La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas*. Santiago de Chile: CEPAL.

8 Por ejemplo: Tuñón, I. (2018). *(In)equidades en el ejercicio de los derechos de niñas y niños. Derechos humanos y sociales en el período 2010-2017*. Buenos Aires: EDUCA.

9 Recuperado de <http://www.fao.org/publications/sofi/2021/es/>

el Estado ni las áreas de responsabilidad social empresarial resultan muy interesados en utilizar la *big data* para reducir la desigualdad.

Un ejemplo de ello está en el mismo Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que no cuenta con un área consolidada en datos, con mapas y tableros en tiempo real que le permitan desarrollar políticas focalizadas donde las urgencias son mayores (en el conurbano bonaerense la pobreza infantil alcanza 72,7%) y políticas a largo plazo para mejorar la situación de las infancias.

Otro ejemplo de la falta de creación de datos para comprender dinámicas de pobreza y poder desarrollar políticas para reducirla lo encontramos en las muestras de la mayoría de las encuestas nacionales realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Estas no incluyen relevamiento en villas y asentamientos, donde viven las personas más vulneradas del país. ¿Qué sabemos sobre la situación crítica y de vulnerabilidad en las que viven las personas en Argentina? Muy poco.

Ahora bien, la pobreza en las infancias debe ser analizada con datos (que no tenemos muchos) y con perspectiva de género. ¿Por qué? Porque la pobreza está feminizada, las mujeres son más pobres (63% de mujeres se ubican en el primer decil de ingreso sobre 37% de varones, inversamente 37% de mujeres se ubican en el decil más alto de ingresos sobre 63% de varones), según los datos publicados por INDEC para el 3° trimestre de 2020¹⁰. Son las mujeres las que crían solas a las infancias pobres, son las mujeres las que no acceden a puestos de trabajo de mejor remuneración, son las mujeres las que cargan con toda la responsabilidad y son las mujeres a las que el Estado elige invisibilizar.

Una aclaración en este sentido: las mujeres no son las únicas que viven en situaciones de vulnerabilidad y el Estado elige invisibilizar, una situación similar atraviesan las personas trans, especialmente las feminidades trans, sobre las que poquísimos datos tenemos. Sabemos por sus historias de vida, por investigaciones cualitativas, que viven en condiciones de exclusión y marginalidad. No tenemos datos sobre cuántas de ellas viven en condiciones de pobreza e indigencia, ni tampoco sobre sus condiciones de empleo o acceso a la vivienda.

10 Véase el informe de EPH del tercer trimestre de 2020. Recuperado de https://www.indec.gov.ar/uploads/informedespremsa/ingresos_3trim20059C17EA4D.pdf

El debate sobre las condiciones que generan y estructuran la pobreza es vasto. Lo que me interesa puntualizar aquí está en relación con la responsabilidad política de que ciertos datos no existan y, en consecuencia, que no se desarrollen políticas públicas que partan de análisis empíricos con solidez metodológica. Así como tampoco que estas políticas públicas produzcan datos confiables para el monitoreo y evaluación, con el objetivo de medir si efectivamente logran reducir la pobreza. Mientras tanto, la pobreza apremia e hipoteca futuros y los datos no parecen ser insumos dispuestos a utilizarse.

Los transfeminismos interseccionales y decoloniales

La tercera discusión que me gustaría recuperar para pensar los procesos de producción de la información y de los datos deviene de los postulados de los transfeminismos interseccionales y decoloniales.

Los feminismos, especialmente el feminismo negro, el feminismo decolonial, y el feminismo *queer*, se escribe y se piensa desde las márgenes, desde el Sur, desde lo subalterno, discute contra la hegemonía blanca de los varones y las mujeres cis del hemisferio norte. Estos feminismos vienen a plantear que sus demandas, que sus problemas, que sus vidas nada tienen que ver con las de las mujeres cis, heterosexuales, de centros urbanos de países ricos. Así, sus propuestas y sus llamamientos a la acción están centrados en los márgenes, en la posibilidad de ser “otredades”.

Sus postulados nos legan la posibilidad de narrar vidas y posibilidades de ser que la hegemonía niega sistemáticamente. Es por ello que, si pensamos en el mundo de los datos, no nos alcanza con revisar algunas de las formas en las que se registran ciertas variables.

La pregunta que dispara la reflexión es ¿queremos continuar con los mismos procesos de producción de los datos estadísticos que históricamente invisibilizaron a las mujeres, a las personas trans, a las personas en situación de vulnerabilidad? Si la respuesta es “no”, entonces es necesario revisar integralmente su proceso de producción.

Hernán Otero, en “Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina”, señala la relación política entre el encuestador y el modelo del Estado argentino.

De esta manera pone de manifiesto una producción estadística al servicio de los ideales de la Nación recién emergida. Por tanto, si no somos capaces de visitar las discusiones del feminismo negro, del feminismo decolonial, de los estudios queer, de la teoría travesti de Wayar, difícilmente seremos capaces de tener datos que nombren a las identidades trans.

Las personas cis-género y especialmente los varones, han dominado tanto la producción de datos y de estadística que existen formas y datos que son inconmensurables desde las vivencias trans y no binarias. No solo que los datos no los nombran, sino que tampoco explican sus vidas. De modo que, si no queremos continuar reproduciendo información que es producida bajo estructuras patriarcales y hegemónicas, necesitamos repensar los sistemas de producción de los datos desde el Sur, haciendo partícipes al colectivo de personas trans y no binarias, es decir, con un proceso colaborativo, con perspectiva de género e interseccional.

La epistemología y la metodología de investigación en juego

La última y más estructurante de las discusiones es la de la construcción epistémica o, dicho más en criollo, la de cómo intentar matar de una vez y para siempre al universal androcéntrico.

La ciencia no es objetiva, mucho menos la ciencia de datos. Catherine O’Neil en la charla TED titulada “The era of blind faith in big data must end”¹¹ sostiene que los algoritmos son opiniones que se convierten en código. En esta línea, Diana Maffía¹² señala que los sesgos en los algoritmos pueden ocurrir en tres partes: la definición del objetivo, al introducir los datos y al elegir un atributo.

Quisiera plantear dos consideraciones sobre la pretensión de objetividad y neutralidad en inteligencia artificial. La primera es que esta reproduce concepciones estereotipadas y sesgadas de la ciencia sobre la objetividad que han sido discutidas en torno a la posición epistémica y el rol de la ciencia desde Tomás Kuhn en adelante. La segunda, es que bajo

11 Recuperado de https://www.ted.com/talks/cathy_o_neil_the_era_of_blind_faith_in_big_data_must_end

12 Estos conceptos son introducidos en el 1st WBDS-LA 2020 Women in STEM conversatory. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kS9yt9z0Gow>

la noción de objetividad y universalidad se esconde el más profundo androcentrismo, el que piensa desde y como un investigador del siglo XIX (o lo que es igual a decir como varones cis blancos del Hemisferio Norte con pretensiones de saber).

Las epistemologías feministas con Harding y Haraway a la cabeza, vuelven manifiesto el carácter histórico, singular y situado de la producción científica. No hay universales, no hay un “hombre”, hay mujeres cis, varones cis, mujeres trans, varones trans y personas trans no binarias. Sin embargo, esta discusión parece no estar presente en el campo de la ciencia de datos.

Como socióloga no puedo dejar de preguntarme por los motivos que hacen que en pleno siglo XXI, la inteligencia artificial emerja como una especie de “salvador universal y objetivo” de los problemas, en una forma totalizante y mística, sin siquiera considerar que los sesgos que produce y reproduce están en estrecha relación con las personas que investigan. Tampoco puedo evitar volver a Pierre Bourdieu para recuperar la vigilancia epistemológica, como concepto y como *praxis*. Así y solo así tendremos la oportunidad de revisar los procesos de producción, recolección, análisis y publicación de los datos con rigurosidad técnica y perspectiva de género que nos prevenga de seguir reproduciendo concepciones estereotipadas sobre lo femenino y lo masculino, lo universal y lo particular. Formas que están mucho más en relación con el sentido común de los investigadores que con la ciencia misma.

Howard Becker escribió “Para hablar de la sociedad, la sociología no basta”, un libro que muestra cómo las pretensiones de saber explican, pero no bastan. En este texto y con la licencia de hacer una alusión a su obra, juego con las palabras para pensar que, para hablar de la sociedad, los datos y los algoritmos no bastan. Los datos proporcionan información para interpretar problemas sociales y evidencian sesgos y estereotipos presentes en la sociedad. Sí, los datos son una parte del entramado de representaciones que necesitamos para interpretar el mundo en el que vivimos y nos urge que sean más representativos, más justos y más igualitarios. Pero no debemos olvidar que los datos, los sistemas de información, los modelos algorítmicos y las redes neuronales son generados por personas, están lejos de ser objetivos y no reflejan el panorama completo. Es urgente comenzar a cuestionar la presunción de objetividad y de buenas intenciones en el mundo tecnológico, donde las empresas son las que llevan la delantera y marcan el ritmo de lo que se desarrolla y también de lo que no.



Pandemia, trabajo y producción en argentina

Impactos y desafíos en clave de desarrollo

RODRIGO CARMONA (UNGS/UNPAZ/CONICET)
10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El mundo del trabajo y los actores productivos aparecen fuertemente afectados por la pandemia mundial del COVID-19. El virus además de representar un problema sanitario de gran envergadura, constituye un factor de desestabilización a nivel económico y social que impacta sobre los distintos países, con cierres de empresas, pérdida de puestos de trabajo y caída en el bienestar de millones de personas. En la región, tal como afirma el “Panorama Social de América Latina 2020” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la pandemia ha evidenciado y exacerbado las grandes brechas estructurales existentes, por lo que a partir de una caída promedio del Producto Bruto Interno del 7,7%, la pobreza y la pobreza extrema alcanzaron en 2020 niveles que no se advertían en los últimos 12 y 20 años respectivamente, así como un empeoramiento

en los índices de desigualdad y en las tasas de ocupación y participación laboral, pese a las medidas de protección social de emergencia adoptadas por los países para frenar los efectos de la crisis sanitaria.

En el contexto argentino en particular, la pandemia irrumpe en el 2020 profundizando tendencias ya presentes y agudizando el cuadro de situación existente en materia socio-laboral y productiva. La caída sostenida de la actividad económica durante el período 2018-2019, los incrementos en los niveles de pobreza, desocupación y empeoramiento general de las condiciones sociales y laborales, evidencian un escenario pre-pandemia dificultoso que se volvería más crítico con la crisis sanitaria.

En una primera etapa de fuerte aislamiento y limitaciones a la movilidad de las personas, con la excepción de los sectores esenciales, se evidenciaron los principales efectos negativos de la pandemia. La flexibilización de las medidas de aislamiento y la recuperación paulatina de la actividad económica permitieron hacia el tercer trimestre de 2020 en adelante, que ingrese nuevamente al mercado laboral una parte importante de la población que se había retirado ante la imposibilidad de buscar trabajo por las restricciones a la circulación. Ello, sin embargo, permitió compensar solo una porción de los puestos de trabajo perdidos (que se dieron mayormente en el sector no registrado e informal) complejizando aún más el escenario de partida y los problemas estructurales del mercado de trabajo y el entramado productivo.

En este marco, el presente artículo busca examinar los impactos de la pandemia por COVID-19 sobre el mercado de trabajo y la producción en el contexto argentino reciente, dando cuenta además de los problemas estructurales que el país ha venido atravesando en las últimas décadas. Sobre la base de un abordaje metodológico mayormente cuantitativo, con eje en indicadores y grandes segmentaciones del mercado de trabajo en Argentina y sus implicancias a nivel sectorial –fundamentalmente sobre la producción industrial–, se busca analizar el escenario pre-pandemia y el actualmente vigente a partir de la irrupción del coronavirus.

La irrupción del COVID-19 e impactos a nivel laboral y productivo

Los efectos recientes de la pandemia en Argentina se suman a una serie de problemas estructurales complejos y de larga data. Estos problemas se hacen evidentes en el mercado de trabajo y en las distintas características que asume en función de los cambios desplegados en la estructura económica y social a través de los años. En efecto, desde mediados de la década del '70 y a partir del despliegue de políticas de corte neoliberal con la dictadura militar –sobre la base de la caída salarial, la desindustrialización, la valorización financiera, la apertura de la economía, el endeudamiento externo y la desregulación–, se conforma históricamente y a nivel estructural un escenario social y productivo más inestable y frágil, con distintos períodos desde la vuelta a la democracia hasta la actualidad respecto a una dinámica más global de transformaciones al interior del capitalismo.

Evolución del mercado de trabajo argentino, problemas estructurales y pandemia

Un análisis del mercado de trabajo argentino, desde la vuelta a la democracia en la década del ochenta hasta la actualidad, deja en claro el aumento constante de la tasa de desocupación y subocupación en un marco general de mayor inestabilidad laboral junto al incremento de los niveles de actividad. En el período total comprendido, luego de transcurridos más de 35 años los porcentajes de desocupación y subocupación se duplican (en los períodos más críticos hasta se triplican en ambas instancias). Desde 1993, durante la etapa menemista, los niveles de desempleo y subocupación empezarían a aumentar superando los dos dígitos. En el año 2001, con la crisis de la gestión de la Alianza, las cifras alcanzarían sus máximos históricos. Con el arribo de los gobiernos kirchneristas, ambas tasas descenderían en más de la mitad desde el año 2003 al 2008. En el lapso comprendido entre el año 2009 y 2015, la caída sería más moderada, disminuyendo el desempleo en una cuarta parte. A partir del año 2016, con el gobierno de Macri, de orientación opuesta, la tasa de desocupación volvería a crecer alcanzando hacia el 2019 casi los dos dígitos, al igual que la subocupación alcanzando también niveles importantes (Tabla 1).

Tabla 1. Indicadores del mercado de trabajo (1983-2019).

Año	Tasa de actividad	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación
1983	37,4	4,7	5,9
1989	39,8	7,6	8,6
1993	41,3	9,6	9,1
1994	41,0	11,5	10,3
1995	42,0	17,5	11,9
1999	42,6	14,3	14,3
2001	42,5	17,4	15,6
2002	42,4	19,7	19,3
2003	46,0	17,2	17,1
2007	46,2	8,4	8,9
2008	45,9	7,8	8,9
2009	46,3	8,6	10,1
2011	46,3	7,2	8,5
2015	44,6	6,5	8,4
2016	45,8	8,5	10,6
2017	45,9	8,4	10,5
2018	46,6	9,2	11,2
2019	47,3	9,8	12,7

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (EPH), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Promedio anual.

Estos problemas en materia de empleo van exhibiendo, cada vez con mayor nitidez, el aumento de la heterogeneidad estructural y sus impactos sobre el mercado de trabajo, que se expresan claramente en procesos de dualización laboral. Es posible advertir así la brecha entre las personas que tienen un empleo asalariado, registrado y protegido por la legislación laboral vigente, y un segmento cada vez más grande de empleo precario, no registrado y de peor calidad. La tendencia destacada por diversos estudios de que los sistemas productivos tienden a reducir la cantidad de trabajo por unidad de producto, lleva a que la demanda de empleo por parte del sector privado disminuya respecto a la oferta laboral. De la misma forma, muchas personas se verán obligadas por necesidad a crear sus propios empleos (desde cuentapropistas, pequeños comercios, el despliegue

de oficios o el trabajo doméstico), lo que determina un incremento de empleos generalmente más inestables, menos remunerados y sin aportes a la seguridad social.¹

Precisamente desde el año 2015, los datos oficiales muestran que el mercado de trabajo argentino operaba con alrededor de un 15% de la población económicamente activa en situación de desocupación y subocupación, y con un 35% de personas asalariadas en condición de no registro (esto es, sin tener protección social ni estabilidad laboral), dejando en claro el carácter “estructural” que asume el proceso y las dificultades de revertirlo aún con crecimiento económico y mayor intervención estatal. Estos valores se irían incrementando progresivamente en los años posteriores, con políticas de menor protección social y del trabajo, apertura de la economía, endeudamiento y menor regulación. De este modo, con anterioridad a la llegada de la pandemia, el mercado de trabajo exhibía problemas tanto por el cuadro recesivo de la economía desde abril de 2018 y durante todo el 2019, como por las dinámicas estructurales de más largo plazo examinadas.

La llegada del COVID-19 afectaría duramente a la economía causando efectos negativos en el mercado laboral, en especial en una primera etapa con medidas de fuerte aislamiento y restricciones a la movilidad de las personas. Entre abril y junio tuvo lugar una acelerada destrucción de puestos de trabajo mediante lo cual casi 4 millones de personas que en 2019 tenían empleo dejaron de tenerlo. Según algunas estimaciones extendidas a escala nacional, hacia el segundo trimestre del 2020 se apreciaba una importante reducción en los segmentos de asalariados no registrados (-2,3 millones) y en los no asalariados (-1,6 millones), mientras que los asalariados registrados (-150 mil) presentaban más protección desde el Estado Nacional, con diversas medidas de asistencia a la producción y prohibición de despidos, como el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) y las suspensiones con pago del 75% del salario. La caída del empleo entre los dos primeros trimestres del año fue de un 20,7%, incluso mucho más profunda entre los trabajadores asalariados no registrados en situación de informalidad, con más de la mitad de los casos.²

1 Ver Brown, B. (2020). El mundo del trabajo en tiempos de pandemia: desigualdades y limitaciones de un mercado laboral en crisis. *Los nortes del desarrollo. Construyendo herramientas de debate*, 6, 1-3. Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán.

2 Ver Manzanelli, P. y Calvo, D. (2020). *Informe de Coyuntura N° 33 del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina- CIFRA*. Recuperado de <http://www.centrocifra.org.ar/docs/Informe%20Coyuntura%20N%2033.pdf>

Los números del segundo trimestre de 2020 evidencian la profundidad de la crisis desatada por la pandemia y sus efectos sobre el mercado de trabajo. En un escenario de hundimiento de la actividad económica provocado por la crisis sanitaria, con una caída trimestral del Producto Bruto Interno del 16,2% (19,1% interanual), la desocupación trepó a un 13,1%.³ Casi la totalidad de la población que quedó sin empleo durante este período salió del mercado laboral sin pasar a buscar una nueva ocupación activamente. De esta forma, estas personas pasaron a la inactividad y no al desempleo reduciendo así la cantidad de población económicamente activa (PEA) sobre la cual se calcula la tasa de desocupación.⁴

Es importante destacar que los jóvenes y las mujeres constituyen los grupos más afectados por la desocupación. En el primer caso, las cifras duplican a la de la población adulta. Por otra parte, hacia dentro de cada grupo etario las mujeres se encuentran en condiciones más desventajosas que los varones. Ello indudablemente plantea la importancia de considerar políticas y acciones específicas para estos grupos históricamente vulnerabilizados.

En el tercer trimestre de 2020, 2,1 millones de personas volvieron a estar ocupadas, recuperándose más de la mitad de los puestos perdidos en la primera mitad del año. De este modo, la tasa de empleo se incrementó 4 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre del año. La flexibilización de las medidas de aislamiento y la recuperación gradual de la actividad económica permitieron que se incorpore nuevamente al mercado de trabajo una porción significativa que se había retirado por las restricciones a la circulación (como queda exhibido en el aumento de la tasa de actividad). La situación también permitió que la desocupación se redujera del 13,1% al 11,7%, si bien con valores más altos que hacia fines de 2019 y comienzos del 2020 (Tabla 2).

3 Las ramas de actividad que registraron mayores caídas de puestos de trabajo fueron la construcción (20,4%) la industria manufacturera (13,1%) y el comercio (12,5%), siendo el Gran Buenos Aires la región más afectada con una disminución significativa en la tasa de actividad (11%).

4 Ver Sosa, M. y Smith, I. (2020). *Situación social y mercado de trabajo en Argentina. Un análisis del impacto de la pandemia en el 2° trimestre de 2020, Informe de Coyuntura N° 32 del Centro de Estudios Metropolitanos- CEM*. Recuperado de <http://estudiosmetropolitanos.com.ar/wp-content/uploads/2020/10/Situaci%C3%B3n-social-y-mercado-de-trabajo-en-Argentina-.pdf>

**Tabla 2. Evolución de principales indicadores del mercado de trabajo:
4° trimestre de 2019, 1° trimestre de 2020, 2° trimestre de 2020,
3° trimestre de 2020 y 4° trimestre de 2020.**

	Valores absolutos y en %					Variaciones	
	4° trimestre de 2019	1° trimestre de 2020	2° trimestre de 2020	3° trimestre de 2020	4° T trimestre de 2020	4° trimestre de 2020 vs. 2° trimestre de 2020	4° trimestre de 2020 vs. 4° trimestre de 2019
Tasa de actividad	47,2%	47,1%	38,4%	42,3%	45,0%	+6,6 p.p.	-2,2 p.p.
Población Económicamente Activa	21 millones	21,7 millones	17,5 millones	19,4 millones	20,5 millones	+3 millones	-500 mil
Tasa de empleo	43,0%	42,2%	33,4%	37,4%	40,1%	+6,7 p.p.	2,9 p.p.
Población ocupada	19,2 millones	19,4 millones	15,2 millones	17,3 millones	18,4 millones	+3,1 millones	-865 mil
Tasa de desocupación	8,9%	10,4%	13,1%	11,7%	11,0%	-2,1 p.p.	+2,1 p.p.
Tasa de subocupación	13,1%	11,7%	9,6%	13,4%	15,1%	+5,5 p.p.	+2,0 p.p.
Población desocupada	1,8 millones	2,2 millones	2,3 millones	2,1 millones	2,1 millones	-150 mil	+330 mil

Fuente: elaboración propia en base a CETyD (2021) y Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

La recuperación del mercado de trabajo se planteó fundamentalmente en el segmento de trabajadores más desprotegidos y precarizados. En efecto, en el tercer trimestre del año cerca de la mitad de esos asalariados informales y cuentapropistas pudo reinsertarse

de alguna forma (los datos muestran un crecimiento en estas categorías ocupacionales de 760 mil personas y 1,3 millones respectivamente, en relación al trimestre anterior). El impacto sobre el trabajo asalariado registrado formal fue menor en general a lo largo de todo el proceso, aun cuando se perdieron 160 mil empleos entre el 2° y 3° trimestre de 2020. Por otra parte, a nivel de actividades más de la mitad del empleo generado en el tercer trimestre se vincula con tres de los sectores más afectados durante los primeros meses de pandemia: el comercio, la construcción y la actividad de hoteles y restaurantes.⁵

Datos más recientes del cuarto trimestre de 2020, tal como puede apreciarse en el cuadro 2, muestran que la tasa de desempleo de Argentina llegó a 11% en el cuarto trimestre de 2020 frente al 8,9% registrado en el mismo período del año anterior. El nivel de desocupación mejoró respecto a los trimestres previos analizados, y las tasas de actividad (con un 45%) y de empleo (40,1%) aumentaron respecto del trimestre anterior. Así, la tasa de desocupación evidenció un aumento interanual de más de 2 puntos porcentuales por efecto de la pandemia en el mercado de trabajo. La subocupación registró también un incremento interanual similar mostrando los problemas persistentes en esta materia.

Por otra parte, la recuperación de la población ocupada respecto del trimestre anterior fue mayor para las personas asalariadas sin descuento jubilatorio, que representaron casi un tercio de los asalariados (32,7%). De este modo, el aumento en la cantidad de asalariados sin descuento jubilatorio y trabajadores por cuenta propia, al igual que en el tercer trimestre, explicó casi la totalidad de la suba en la tasa de empleo.

Otro de los efectos generados por la pandemia en el mercado de trabajo fue que el número de personas que trabajó desde su vivienda alcanzó al 20,2%, en niveles parecidos a los de los dos trimestres anteriores, pero con un aumento de 14,4 puntos porcentuales respecto de igual período del año 2019, lo cual muestra el crecimiento importante de esa modalidad de trabajo.

5 Ver Capacitación y Estudios sobre Trabajo y el Desarrollo – CETyD. (2020). *Recuperación a medio camino. El empleo en el tercer trimestre de 2020*. En *Documentos de Trabajo*. IDAES - Universidad Nacional de San Martín. Recuperado de <http://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/CETyD-Recuperacion-a-medio-camino.pdf>; y Capacitación y Estudios sobre Trabajo y el Desarrollo – CETyD. (2021). *El mercado laboral argentino en perspectiva global una mirada de conjunto sobre el impacto una mirada de conjunto sobre el impacto de la pandemia*. En *Documentos de Trabajo*. IDAES - Universidad Nacional de San Martín. Recuperado de <http://patagonia3mil.com.ar/wp-content/uploads/2021/04/CETyD-El-mercado-laboral-argentino-en-perspectiva-global-1.pdf>

En estos términos se aprecia que, tras la recuperación de más de 3 millones de empleos entre el segundo y el cuarto trimestre de 2020, las consecuencias de la pandemia implican la reducción de más de 1,1 millones de empleos. De ese conjunto, 777 mil dejaron de buscar activamente un nuevo empleo y, por lo tanto, pasaron a ser inactivos. En tanto que 351 mil buscan activamente un empleo y no lo encuentran, pasando a ser desocupados. Por otra parte, de los 3 millones de empleos recuperados luego del impacto más fuerte de la crisis, el 40% son empleos que tienen menos de 35 horas semanales y dónde los ocupados buscan activamente cambiarlo, por lo cual son subocupados demandantes de empleo. Se entiende así que la tasa de subocupación haya crecido al 15,1% de la población económicamente activa durante el cuarto trimestre del 2020. La crisis provocada por el COVID-19 tiende a profundizar, entonces, no solo el problema preexistente de la falta de empleo, sino que incrementa la informalidad.⁶

Esta dinámica general del mercado de trabajo y sus distintos resultados a lo largo del año, se plasma en un marco dónde la economía argentina se contrajo 9,9% durante el 2020, su peor registro desde 2002, en su tercer año recesivo agravado por la restricción a las actividades y la circulación por la pandemia.

Tendencias a través del tiempo en la producción industrial e impactos recientes con el COVID-19

Desde el último cuarto del siglo XX, la industria argentina atravesó una dinámica caracterizada por un fuerte ajuste entre 1976-1990 y la constitución de un modelo productivo más abierto y flexible. Con un PIB industrial por habitante que cayó una cuarta parte durante el período, el sector industrial sería menos gravitante en términos de empleo que en el pasado, con mayor flexibilidad y reemplazo por importaciones. Según Kulfas (2019)⁷, el empleo en el sector se redujo ampliamente en ese lapso por tres factores: i) una reestructuración que benefició a ramas menos intensivas en mano de obra; ii) la tendencia global

6 Ver Centro de Investigación y Formación de la República Argentina- CIFRA (2021): *Informe de Coyuntura N° 35* (Pablo Manzanelli y Daniela Calvo), abril de 2021. Recuperado de <http://www.centrocifra.org.ar/docs/Informe%20Coyuntura%20Nro%2035.pdf>

7 Kulfas, M. (2019). *Los tres kirchnerismos: una historia de la economía argentina, 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo XXI.

hacia una mayor subcontratación de actividades de servicios que previamente las empresas desarrollaban –transporte, logística, reparaciones, mantenimiento, servicios al personal, etc. – y su centralización en el *core business*; c) las particularidades de un modelo de producción abierto y flexible, con eje en la influencia de insumos intermedios y tecnologías importadas.

Los efectos de esta etapa de transición y ajuste pueden apreciarse a partir de la comparación de los datos intercensales, dónde en 1993 existía un 20% menos de establecimientos fabriles que en 1974 y una caída del 31% en el empleo manufacturero. En estos términos, en un marco de problemas macroeconómicos y endeudamiento externo, hacia fines de la década de 1990 la economía argentina inició un largo proceso recesivo que seguiría hasta la crisis económica de 2001 y el fin del régimen de convertibilidad, que recién comenzó a reordenarse a mediados del año 2002.

Desde fines de 2002 y comienzos de 2003, la industria comienza una senda de crecimiento sobre la base de una política macroeconómica heterodoxa que estimuló un tipo de cambio muy competitivo hasta el año 2008. Posteriormente, el proceso avanzaría con un importante impulso fiscal y estímulo al mercado interno, junto a distintas iniciativas públicas, con el objeto de promover el despliegue de una política industrial, comercial y tecnológica. Esta combinación de apoyos e instrumentos permitió un crecimiento del sector que empezaría a declinar ante los problemas de la denominada “restricción externa” (requerimientos de insumos importados y necesidad de dólares para sostener el desarrollo) y entrar en una fase de declive a partir del año 2012.⁸

Un análisis para todo el período destaca que durante una primera etapa de los gobiernos kirchneristas (2003-2007), el crecimiento se vio sustentado por una macroeconomía sólida con superávits gemelos, tipo de cambio real elevado, estímulo a la demanda interna, recomposición de la rentabilidad empresarial con una combinación entre política fiscal y de ingresos. Una segunda etapa (2008-2011), buscó –con algún éxito y ciertas restricciones– subsanar el menor impulso macroeconómico con decisiones institucionales y a nivel de política fiscal y productiva. Una tercera etapa (2012-2015), mostró la

8 Míguez, P. (2021) El kirchnerismo y la ambivalencia de una reindustrialización fallida. En Coraggio, J. L. y Míguez, P. (comps.), *Economía y hegemonía argentina, 2000-2015*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.

crisis de ambos enfoques con un escenario macroeconómico deteriorado y limitaciones que se fueron manifestando en la política económica y productiva con una dinámica de estancamiento. Posteriormente, a partir del gobierno de Macri la industria sufrirá un fuerte proceso de ajuste con una pérdida del 15% del empleo y una caída del 17% en su producción, junto a la reducción de presupuesto en ciencia y tecnología respecto a la década pasada y la pérdida de espacio productivo en sectores con utilización de tecnología más intensiva.⁹

De este modo, se aprecia históricamente una dinámica cambiante y variable en una estructura productiva, en términos de Diamand,¹⁰ desequilibrada y en constante penduleo. Distintos aportes académicos, tanto desde la economía como desde la sociología y la ciencia política, buscan examinar las causas de esta trayectoria. Nochteff, por ejemplo, destaca que si bien Argentina tuvo núcleos empresarios con comportamientos más emprendedores e innovadores de carácter schumpeteriano careció de una elite económica con esas características, de modo de poder incidir fuertemente en políticas públicas a mediano y largo plazo.¹¹ Schvarzer, por su parte, expone el fracaso histórico de la burguesía argentina en consumir la industrialización del país y, en definitiva, permitir un sendero de desarrollo.¹² Desde una perspectiva gramsciana, Portantiero plantea el concepto de “empate hegemónico” establecido entre las clases dominantes y dominadas a partir del cual “cada uno de los grupos tiene suficiente energía como para vetar los proyectos elaborados por los otros, pero ninguno logra reunir las fuerzas necesarias para dirigir el país como le agradaría”.¹³ O’Donnell resalta también la dinámica política pendular en

9 Kulfas, M. (2020). La economía después de la grieta. *Le Monde Diplomatique*, XXI (247); Carmona, R. (2017). Democratización del conocimiento e innovación social. Desafíos centrales para la coyuntura latinoamericana actual. En Carmona, R. y Míguez, P. (Comp.), *Valorización del conocimiento en el capitalismo cognitivo: implicancias económicas, políticas y territoriales*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.

10 Diamand, M. (1983). *El péndulo argentino ¿Hasta cuándo?* Buenos Aires: Centro de Estudios de la Realidad Argentina; y Diamand, M. (1973). *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Buenos Aires: Paidós.

11 Nochteff, H. (1993). *Constraints on the Transition to a Dynamic Economic System in Latin America: An Approach to Some Socio-economic Conditionants for Development: the Argentine Case*. Buenos Aires: FLACSO Programa Argentina.

12 Schvarzer, J. (1996). *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*. Buenos Aires: Planeta; y Schvarzer, J. (2001). Terratenientes, industriales y clase dominante en el ya antiguo debate sobre el desarrollo argentino. *Desarrollo Económico*, 41(161), 121-126.

13 Portantiero, J. C. (1973). Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual. En Braun, O. (comp.) *El capitalismo argentino en crisis*, Buenos Aires: Siglo XXI.

función de las condiciones estructurales de las relaciones políticas de Argentina de los dos grandes colectivos en conflicto desde la segunda mitad del siglo XX: 1) una burguesía pampeana conectada con el mundo y articulada con otros grupos burgueses y actores transnacionales con dificultades para conformar una expresión política competitiva y duradera; 2) unas clases populares con fortaleza en términos de su capacidad de presión, vinculadas mayoritariamente con el movimiento peronista, pero con dificultades para superar la dinámica corporativa y conformar un proyecto económico duradero.¹⁴

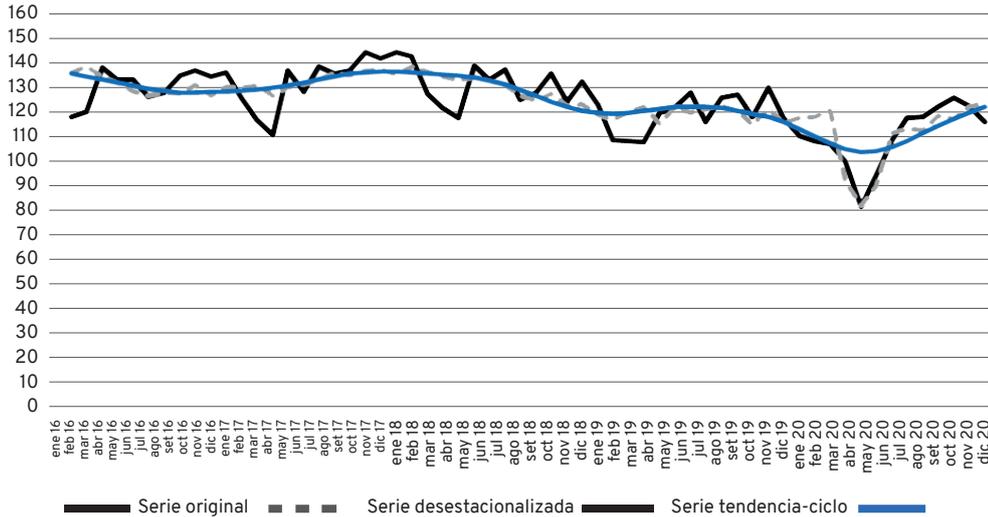
Estas miradas que reparan en las estrategias de los actores, los factores estructurales y el accionar del Estado llegan hasta la actualidad con diversas aproximaciones e implicancias en términos sociales, políticos y económicos.¹⁵ En este sentido, la actividad industrial en los últimos años evidencia una tendencia a la baja en los volúmenes de producción. Más allá de las variaciones estacionales y mensuales la serie del Índice de Producción Industrial Manufacturero (IPI manufacturero)¹⁶ muestra una clara disminución entre los años 2016 y 2020 para el conjunto de la actividad industrial del país en el momento de inicio de la pandemia (Gráfico 1).

14 O'Donnell, G. (1977). Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976. *Desarrollo Económico*, 16(64), 523-554.

15 Vommaro, G. (2019). Estado y alianzas..., cuarenta años después. Elementos para pensar el giro a la derecha en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, 32 (44), 43-60. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-55382019000100043&script=sci_arttext. Castellani, A. (2007). Difusión de ámbitos privilegiados de acumulación en la historia argentina reciente. Intervención económica estatal y comportamiento empresario, 1966-1989. *Sociohistórica*, 21-22, 17-53; y Castellani, A. (2016). Las marcas distintivas de la élite económica argentina de los años noventa. *Revista de Ciencia Política*, 54 (1). Novaro, M. (octubre 2020 – marzo 2021). Empate hegemónico, diversificación e influencia de las elites económicas. *POSTData* 25(2), 299-348. Recuperado de http://www.revistapostdata.com.ar/v2/wp-content/uploads/2020/11/postdata-25-2_Novaro.pdf

16 El Índice de Producción Industrial Manufacturero (IPI manufacturero) conforma el indicador más representativo de los niveles de actividad de la industria manufacturera para el conjunto de Argentina.

Gráfico 1. IPI manufacturero nivel general. Serie original, desestacionalizada y tendencia - ciclo, base 2004=100, en números índice (enero de 2016 - diciembre de 2020).



Fuente: elaboración propia en base a IPI – INDEC.

Como puede apreciarse, se observa la enorme caída de la actividad industrial a partir del mes de marzo del último año. Si bien a comienzos de mayo se reabren una serie de actividades industriales, inicialmente los niveles de actividad se mantuvieron bajos, aunque crecientes. Ya para fines de julio los niveles de actividad empezaban a acercarse a los niveles pre-pandemia. Según la información del INDEC hacia diciembre de 2020, el IPI había crecido un 4,9% interanual, conformando una suba importante respecto a los años anteriores recesivos.¹⁷

En efecto, la actividad industrial se ubicó en ese último mes del año por encima del nivel pre-Covid-19 de febrero de 2020. A nivel de actividades, crecieron de forma interanual once de los dieciséis sectores, siendo la mayor difusión de crecimiento desde hacía más de dos años. Se destacaban así las subas de Vehículos automotores (+40,6% interanual), Ma-

¹⁷ Instituto Nacional de Estadística y Censos (2020). Índice de producción industrial manufacturero. Diciembre de 2020. *Industria manufacturera*, 5(3), Buenos Aires.

quinaria y Equipo (+35,3% interanual), Otros equipos, aparatos e instrumentos (+27,6% interanual) y Productos minerales no metálicos (+26,5% interanual). Sin embargo, aún con esos datos, el año 2020 cerró para la industria manufacturera con una caída de menos 7,6% promedio anual, la mayor contracción desde el inicio de la serie en 2016.

De este modo, tal como lo evidencian otros trabajos,¹⁸ la continua recuperación iniciada a fines de 2020, no logra revertir la caída general de la actividad industrial, con fuertes heterogeneidades según el sector, las capacidades propias de las firmas y el tamaño de los establecimientos. Se aprecia así una amplia variedad de situaciones y comportamientos empresariales, más de carácter defensivo en la mayor parte de los casos, en un escenario de desplome general de la industria para todo el año, con señales de recuperación recién hacia los últimos meses. Por consiguiente, tal como lo destaca CIFRA en el presente año, contemplando la cantidad de empleadores registrados en el sistema de seguridad social durante la crisis de 2018-2019 la reducción alcanzó a 22.083 firmas, un registro similar al plasmado durante el 2020 con una caída de 20.973 empresas en su conjunto.

Reflexiones finales

La pandemia de COVID-19 irrumpe fuertemente en el escenario latinoamericano agravando las profundas brechas estructurales existentes y provocando fuertes impactos en materia laboral y productiva. La crisis agudiza las tendencias de destrucción, generación y transformación del empleo, estimulando una mayor y creciente desigualdad laboral y efectos en la productividad de corto y mediano plazo.¹⁹ En la Argentina en particular, la pandemia se asienta en un contexto socio - económico débil y variable, con problemas

18 Ver al respecto Borello, J.; Battistini, O. y Carmona, R. (2020). El impacto del ASPO y del DISPO en la actividad económica del Conurbano Bonaerense: La visión de las empresas y de los/las trabajadores/as. *Revista Pymes, Innovación y Desarrollo* 8(3) 4-14. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/article/view/31994>. Carmona, R.; Borello, J.; Battistini, O.; Maceira, V.; Lattanzi, R.; Esmerado, A.; Cyunel, V.; Rodríguez, L.; Flores, P.; Rotondo, S. y Amorín, D. (2021). *Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del conurbano bonaerense - etapa 3. Análisis integrado de impactos y transformaciones: producción y trabajo*. IP 415 - Agencia I+D+i. Universidad Nacional General Sarmiento. Recuperado de <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/09/Informe-COVID19-UNGS-Etapa-3-Abr-2021-producci%C3%B3n-y-trabajo-4.pdf>

19 Ver Weller, J. (2020). La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales. *Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/67)*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45759>

de larga data, acentuado por los procesos recientes que complejizan aún más la situación de base en términos laborales y productivos.

En efecto, desde mediados de los años del '70 y a partir del despliegue de políticas neoliberales, junto a otras dinámicas de carácter global, comienza a plasmarse en el escenario argentino una sociedad más desigual, inestable en términos de empleo y con un entorno productivo más frágil y desequilibrado que llega hasta nuestros días. Las dificultades para constituir un sendero de desarrollo, la menor gravitación de la industria –con procesos de ajuste y apertura recurrentes–, junto al aumento de los niveles de desocupación, subocupación e informalidad conforman tendencias que vienen plasmándose en las últimas décadas. Más recientemente, la combinación de un marco recesivo en el período 2018-2019 sumado a los fuertes efectos sociales y económicos propios de la crisis sanitaria, establecen un marco sumamente complejo y dificultoso por delante.

En este contexto, la pandemia por COVID-19 refuerza la fragilidad precedente de la estructura ocupacional y productiva. Luego de una primera etapa de aislamiento y fuertes restricciones a las actividades con un mejoramiento paulatino de la economía y menores restricciones hacia la segunda parte del año 2020, los impactos de la emergencia fueron marcados con una contracción económica de casi el 10% y la reducción de 1,1 millones de empleos, con fuerte repercusión en jóvenes y mujeres. Con una desocupación que supera el dígito y una tasa de subocupación que llega a más del 15% de la población económicamente activa durante el cuarto trimestre del 2020, se hacen palpables los problemas sobre el mercado de trabajo tanto en términos de empleo como respecto al tipo de puestos generados, más frágiles e inestables. Ello se complementa con una caída en el número de establecimientos registrados similar a la etapa pre-pandemia y ciertas mejoras en términos de actividad productiva hacia los últimos meses.

La emergencia sanitaria mostró y profundizó la fractura que caracteriza al mercado laboral argentino. Los diferentes impactos sobre las categorías ocupacionales y la dualización laboral exhiben la gravedad de la situación con problemas de inserción y aumento de la precariedad como tendencias. Por otra parte, se observa un entramado productivo afectado por los vaivenes recurrentes de la economía y la emergencia sanitaria, con altos

grados de heterogeneidad según rama de actividad, capacidades propias de las empresas y tamaño de los establecimientos.

Diversos desafíos se plantean entonces para un futuro cercano. Por un lado, se requieren orientaciones en materia institucional y de políticas para atender a los impactos del COVID-19 en una doble vía: i) la atención de la precariedad y la situación social desde un abordaje integral que combine la situación de ingresos, mayor contención en términos de asistencia a diversos grupos poblacionales y la generación de puestos de trabajo; ii) el acompañamiento de las transformaciones tecnológicas en el entramado productivo, la reducción de brechas de conocimientos y competencias, la articulación institucional y la consideración de los cambios recientes en las formas de trabajar.

En estos términos, se hace relevante priorizar el financiamiento del núcleo duro de políticas sociales para paliar el aumento de los niveles de pobreza, desempleo y mayor precariedad, junto a la garantía de un piso básico de derechos y protección social con enfoque de género y priorización de grupos vulnerabilizados y jóvenes. Para avanzar en esa dirección y buscar la reducción de las brechas sociales, se requiere considerar la imbricación de problemas asociados —que hacen a las condiciones de vida de la población en los diversos planos (hábitat, servicios básicos, ingresos) como las especificidades y desigualdades propias de los territorios (infraestructuras, trama socioproductiva, población en riesgo) en tanto variables relevantes para el diseño e implementación de instrumentos de política. Ello supone, ante un escenario de mayor precariedad y vulnerabilidad, la necesidad de impulsar esquemas de intervención pública más amplios e integrales a nivel de la seguridad social que permitan enfrentar la complejidad de la situación socioeconómica y de brechas existentes.

De la misma forma, en la búsqueda de reducir las heterogeneidades estructurales en términos productivos y tecnológicos, apuntar a una mayor calidad de empleos y calificaciones, se requiere de un fuerte esfuerzo institucional y de mejora para promover la incorporación de innovaciones en segmentos productivos de baja o muy baja productividad. Esto implica un apoyo sostenido al entramado productivo y el escalamiento en las capacidades de las empresas, mayormente pequeñas y medianas, en base a la incorporación gradual de innovaciones. Del mismo modo, para afrontar los desniveles de

conocimientos y competencias se necesita de una buena articulación entre los sistemas de educación, formación profesional, capacitación, ciencia y tecnología y producción de modo de lograr sinergias y resultados más favorables. Por otra parte, la extensión del teletrabajo y la incorporación de tecnologías digitales por parte de las firmas aparecen como factores críticos a ser considerados cada vez con mayor fuerza. Dado la diversidad de situaciones sobre la trama productiva y empresarial, será preciso contemplar los distintos ritmos e intensidades a ser aplicados desde las políticas públicas con programas variados e intervenciones efectivas a lo largo del tiempo.

En última instancia y ante un escenario de pandemia con consecuencias aún no concluidas, se hace relevante promover a nivel estratégico y sistémico desde el nivel gubernamental procesos de desarrollo económico (y tecnológico), mayor integración social y garantía de derechos, políticas laborales y de ingresos, distribución de excedentes y mejores servicios –con la disputa de intereses que ello puede llegar a generar–, como así también redes y dinámicas de articulación institucional más consistentes, de modo de enfrentar las profundas transformaciones e impactos desplegados en el contexto argentino en la actualidad.



Redes sociales, *fake news*, elecciones y violencias

ENTREVISTA A NATALIA ARUGUETE (CONICET/UNQ/UA)
POR MARIANA PERCOVICH (UBA) Y DOLORES AMAT (CONICET/UNSAM/UNPAZ)
11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Natalia Aruguete es investigadora del *CONICET* y profesora de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Universidad Austral. Es autora de varios libros y artículos sobre la construcción de agendas políticas y mediáticas, en las relaciones que se tejen entre medios tradicionales y redes sociales. Como especialista en asuntos de gran relevancia para las democracias contemporáneas, es consultada por investigadores y medios de Argentina y el mundo, y su último libro se convirtió en poco tiempo en una referencia insoslayable para quienes pretenden comprender los problemas específicos de nuestras sociedades digitalizadas.

Mariana Percovich y Dolores Amat (MP y DA): A principios de 2020 publicaste, junto con Ernesto Calvo, el libro *Fake news, trolls y otros encantos: Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Justo en ese momento llegó la pandemia y se desataron crisis diversas que afectaron enormemente las vidas de todos. ¿Cómo modificó ese fenómeno el mundo de la comunicación, incluidas las redes sociales? ¿Identificás transformaciones significativas?

Natalia Aruguete (NA): Creo que la pandemia aceleró el uso ya intensivo de la virtualización de nuestra vida cotidiana. No solamente desde el consumo, sino también desde la propia producción y circulación de información. Además, creo que la pandemia visibilizó especialmente la preocupación por esta virtualización y la intensificación de los discursos de odio que circulan. Hay una mirada puesta en ese problema, pero eso no significa que la pandemia explique de manera excluyente esos mayores niveles de violencia y polarización. Los desacuerdos fuertes, las intolerancias y la incivildad son fenómenos mundiales que estaban presentes con anterioridad, aunque no se dan en todos los países de la misma forma. Y me animaría a decir que Argentina no ha sido de los casos más extremos en este punto.

En síntesis, puedo decir que hay una aceleración de determinados procesos y también una mirada más preocupada sobre tales procesos.

MP y DA: ¿Hubo distintos momentos de la pandemia, un primer momento de mayor colaboración, que después dio paso a una mayor polarización?

NA: Efectivamente, es posible identificar distintos momentos de la pandemia. En un primer momento hubo como una suerte de sinergia entre distintas voces, gubernamentales, sociales y mediáticas, que encuadraron la pandemia a partir de un enemigo público común: el coronavirus. Entonces, todos se mostraron colaborando para combatir a ese enemigo único y omnipresente. Al mismo tiempo, surgió desde el principio una competencia de encuadres alrededor de la pandemia, que fue consolidándose conforme avanzaron los meses. Esta disputa tiene que ver con encuadrar la pandemia en términos de *crisis y riesgo sanitario* o en términos de *crisis y riesgo económico*. Son dos aspectos que convivieron, dos

de las múltiples dimensiones que tiene la pandemia. Pero tanto desde el discurso político como desde el discurso mediático y desde las diferentes posturas públicas, que son muy heterogéneas y fragmentadas, se presentaron dos encuadres predominantes en competencia, confrontados, que intentaron cristalizar en una explicación excluyente de la pandemia.

Esos dos grandes encuadres aglutinan y expresan dos grandes cosmovisiones, que por cierto exceden a la pandemia. Por un lado, la visión que enfatiza el cuidado colectivo y que requiere de cierta resignación de cuestiones individuales, y por el otro un encuadre que hace hincapié en lo individual, en la meritocracia, más apoyado en visiones libertarias, y que se enfoca en la economía. Y es interesante porque cuando uno habla con colegas de otros países se encuentra con que esos dos encuadres que estuvieron confrontados en Argentina (el cuidado colectivo frente a lo individual y libertario) se identifican con dos grandes cosmovisiones que atravesaron la pandemia a nivel mundial. Es interesante también ver que esos encuadres fueron avanzando en la profundización de la polarización que se dio en el último tiempo.

MP y DA: ¿Esa sería una de las novedades, que avanzó la polarización entre estas dos cosmovisiones? ¿Es decir que, aunque esa polarización ya existía, tomó otro impulso?

NA: Sí, existe una tendencia hacia la polarización de las sociedades que es previa a la pandemia y que, además, depende de los momentos y de los temas que se ponen en discusión. Yo creo que, al comienzo de la pandemia, hubo una suerte de contención o puesta en suspenso de la polarización, por lo menos en la Argentina. Como si todos hubiéramos dicho “dispongámonos para afrontar esto con cordura, salgamos de este laberinto agrietado por arriba y resolvamos los problemas urgentes”. Pero eso se pudo sostener durante un tiempo acotado por varias razones. Entre ellas, es difícil imaginar que alguna gestión ejecutiva pueda sostener apoyos extendidos en un escenario de crisis prolongada y con tantas pérdidas de todo tipo como las que provocó la pandemia.

MP y DA: ¿Cómo creés que juega el actual ecosistema digital en las elecciones? ¿De manera muy distinta a como lo hizo en el 2019 y 2017? ¿Cambiaron las plataformas y las voces?

NA: Yo creo que las voces son las voces oficiales. Pero cuando digo las voces oficiales no me refiero solamente a los oficialistas. Me refiero a aquellas que tienen poder de incidir: las corporativas, las partidarias. Las voces oficiales en términos de las que tienen mayor institucionalidad y mayor capacidad de incidir en la agenda.

No es tan fácil de pensar esta campaña como campaña a secas porque se mezcla con otra campaña. Hay una campaña de vacunación que va en paralelo a la campaña legislativa y que no aparece como central en la agenda pública en el marco de la campaña electoral. A pesar de que se podría observar en términos objetivos que la campaña de vacunación tiene efectos positivos en términos sanitarios, en la vida de la gente, la agenda de la campaña electoral no parece dar lugar a que se apueste por enfatizar los cuidados sanitarios y el avance de la vacunación.

En este contexto me pregunto (y no es una pregunta retórica) si las múltiples aperturas que se están dando no tienen relación con esto. Antes había una política de mayor cuidado desde Nación y de provincias o regiones más oficialistas, y una mayor apertura en regiones más opositoras. Hoy eso ya no es tan distinto y presumo que debe tener que ver con cómo se está midiendo la temperatura de la campaña. La agenda de la campaña volvió a ser una agenda económica, como lo fue la última campaña presidencial en 2019. Y es lógico que así sea porque se da en el marco de una crisis económica importante, que también es muy difícil de soslayar.

MP y DA: ¿Aparecieron nuevos modos de hacerse oír en el marco de la campaña? Estamos pensando en ejemplos como Javier Milei negando el cambio climático frente a un *youtuber e influencer*, y en Alberto Fernández dándole una entrevista por primera vez a un medio enteramente digital para jóvenes.

NA: Yo no sé si son tan nuevos esos modos. Milei presenta una irreverencia que no es nueva, que es propia de las derechas en el mundo. Quizás llama la atención porque él es más joven que otros dirigentes de derecha que hemos tenido en elecciones anteriores, pero la irreverencia aparece en muchos dirigentes, incluso en algunos de los dirigentes importantes de la oposición. Y no son *outsiders* los que traen esa irreverencia, como a

veces se dice. Son parte de la oposición más institucionalizada. Pero sucede que cuando uno no está en situación de responsabilidad ejecutiva puede descargarse, puede irse hacia los extremos precisamente porque no tiene esa responsabilidad directa.

Y en ese punto, lo que yo veo en la oposición tomada en su conjunto, sin meterme en partidos específicos, ya que lo veo como un estilo generalizado de las oposiciones en este momento, es una suerte de distribución o reparto de tareas. Hay quienes “salen a pegar” y quienes apelan a la cordura. Yo creo que eso está pergeñado de manera muy estratégica: algunos pegan y otros después buscan la sensatez.

Ahora, la necesidad de salir a embarrar la cancha con violencias de distinto tipo no es nueva. No es producto de la pandemia y ni siquiera se expresa en actores verdaderamente nuevos.

MP y DA: Decías que a partir de la pandemia se acentuó la preocupación por la virtualización de nuestra vida cotidiana. ¿Creés que hay conciencia acerca de los efectos nocivos de la desinformación, las noticias falsas y las *fake news* en el sistema político y el espacio público? ¿Hay conciencia del efecto de actos individuales y aparentemente banales, como compartir información no chequeada, en el conjunto social? En este sentido, ¿te parece que la educación, lo que la Unesco llama “alfabetización mediática informacional”, puede generar un cambio?

NA: Yo creo que la preocupación publicada (no tanto la preocupación pública sino la publicada, que tiene mayor visibilidad) está excluyentemente asociada con la producción de noticias falsas y con las operaciones políticas de *fake news*. Esto puede verse en alguna medida en el término *infodemia*, que aglutina en parte estas operaciones, pero que supone encuadrar y presentar la problemática comunicacional actual desde una designación sanitaria, y ese encuadre sanitario de lo comunicacional deja muchos aspectos fuera. Creo que hace falta ver de manera holística la generación y circulación de violencias dentro y fuera de las redes sociales. Las dos dimensiones hacen a formas de expresarnos discursivamente en este momento y son importantes. Lo que cambia hoy en las redes es, por un lado, la velocidad de las interacciones y, por otro lado, el contexto

de polarización afectiva existente (que garantiza la aceptación y la propagación de estos discursos) y, finalmente, una suerte de perfeccionamiento y profesionalización de las estrategias de violencia en el ecosistema comunicacional actual.

Pero me interesa remarcar que es insuficiente referirse solo a las redes, porque el tipo de violencia que tiene expresión en redes sociales necesita como condición *sine qua non* de un contexto mediático que las excede. Para que prosperen estrategias de violencia y se diseminen las *fake news* es necesario que el tema alrededor del cual se genera una falsedad, una tergiversación o una descontextualización, esté ya instalado en la agenda mediática y en la agenda pública. Si no lo está se pierde. Entonces, los eventos de violencia y de *fake news* más intensos que hemos visto durante el año pasado, que fueron los que principalmente confrontaron a la oposición y al oficialismo, fueron eventos que tuvieron su correlato en los medios tradicionales, donde también se tergiversa y se falsea información. En este contexto y en esta división de tareas, las redes tienen una expresión mucho más violenta y de desparpajo, pero no están solas. Es más, en algunas ocasiones, redes y medios salen a la arena a mentir juntos (digo a mentir porque en muchos casos había uso de imágenes, videos y expresiones que estaban sacadas de otros contextos de manera deliberada). Un claro ejemplo es lo que pasó con Villa Azul: al mismo tiempo que los principales *trolls* de la derecha política en la Argentina violentaban utilizando imágenes de Chile, el canal Todo Noticias (TN) mostraba exactamente las mismas imágenes. Episodios como este, que fueron muy fuertes el año pasado, hubo varios. Por caso, el conflicto alrededor de las supuestas salidas indiscriminadas de presos apeló a profundizar la polarización. Una de las cosas que se buscaba era dar visibilidad a temas que polemizaban y que estaban muy relacionados con el gran tema de la inseguridad ciudadana; un tema que es propiedad de la oposición actual.

MP y DA: Es muy interesante tu propuesta de mirar de manera más global el problema de generación de mentiras, falsedades y violencias, tanto en nuestras vidas virtuales como materiales. Como señalás, esos discursos surgen, circulan y generan daño a través de mecanismos complejos de recepción y producción de contenidos, que incluyen diferentes actores. Algunos actores tienen estrategias bien definidas, otros contribuyen a la

diseminación de ciertos discursos con credulidad o candidez. Ustedes presentan un muy buen ejemplo de esto en su libro, cuando hablan del caso de Mr. Tucker, que genera en Estados Unidos una falsedad con enormes consecuencias. El hombre, de convicciones republicanas, publica en Twitter una foto de una gran cantidad de micros estacionados cerca del lugar en el que se daría una manifestación contra Trump, y agrega un comentario en el que sugiere que la marcha del partido demócrata no es espontánea. Pronto se supo que esos micros eran usados por los asistentes a un congreso profesional y empresarial que nada tenía que ver con la disputa política del momento, y el señor Tucker salió incluso a desmentirse a sí mismo en redes. Pero el daño estaba hecho: *trolls*, medios republicanos y hasta el propio Donald Trump, habían aprovechado su equivocación con fines políticos inmediatos. Así, esta mezcla de candidez de algunos con malicia de otros pareciera asegurar la circulación de discursos tramposos.

¿Creés que hay alguna manera de trabajar con esa candidez, con la credulidad que hace que algunos individuos sean utilizados para la violencia y la propagación de mentiras?

NA: Lo que le pasa a Mr. Tucker es en realidad lo que le pasa a cualquiera, a un ciudadano de a pie, a un periodista. Aunque muchos se crean fuera de estas tendencias, todos estamos comprendidos por las generales de la ley. Nos movemos a partir de nuestras preconcepciones, de nuestros esquemas de comprensión de la realidad, que se activan al momento de interactuar discursivamente y que rellenan los huecos de la información incompleta que recibimos. Si un discurso nos convence cognitivamente y nos da cierto placer cognitivo el hecho de que confirme aquello que teníamos como prejuicio, tendemos a aceptarlo.

Por eso insisto en la idea de polarización afectiva, que tiene que ver con los sentimientos que nos generan determinados discursos y que explican, en parte, nuestras reacciones. Y esto se da tanto dentro de las redes como fuera de ellas. La diferencia está en que en las redes dejamos huellas digitales, pero, en general, en nuestras interacciones discursivas nos manejamos mucho por las temperaturas, es decir, por cómo nos afecta emocional y afectivamente determinado tipo de mensajes.

MP y DA: Pero aún cuando todos sentimos esta tendencia a tratar de confirmar aquello que creemos, es indiscutible que algunos propagan ciertos discursos y otros no. ¿Qué diferencia a unos individuos de otros en este aspecto? ¿Hay alguna herramienta que pueda enseñarse?

Quizás lo que anima esta pregunta es la siguiente preocupación: si afirmamos que nadie puede más que seguir sus prejuicios y caer en las tentaciones que se le presentan, tenemos que concluir que nadie es libre (y el ejercicio democrático de deliberación parece inalcanzable).

NA: En el libro *Fake news, trolls y otros encantos...* decimos que el usuario arma su propia red, aunque no a su propio arbitrio. Es decir, la libertad plena en interacción discursiva no es una opción en redes sociales. Primero, porque estamos condicionados por nuestros esquemas previos y nuestra idiosincrasia.

Junto a Ernesto Calvo y otros investigadores hicimos un estudio de *fact-checking* en el 2019, en el marco de las elecciones, que es elocuente de esta idea. Una de las etapas de ese estudio consistió en un experimento de encuesta. Allí observamos que la verificación de la información generaba profundas resistencias cognitivas en los usuarios que veían revertirse sus creencias previas a partir de la verificación de la organización Chequeado.

Pongo como ejemplo la *fake news* que se creó en la cual se decía que Ofelia Fernández había abandonado el secundario y que iba a ganar \$300.000. En ese caso, los votantes opositores se mostraron entusiasmados por compartir esa información, mientras que los votantes oficialistas se mostraron más reticentes a hacerlo. Ahora, cuando acto seguido mostrábamos a los encuestados un *tweet* donde se indicaba que esa información era falsa, los votantes opositores se mostraban reticentes a compartir la verificación de la información como falsa.

Con esto quiero decir que la dimensión cognitiva no es suficiente para contrarrestar el entusiasmo emocional y afectivo, el deseo de compartir esa información que nos genera “placer cognitivo”.

En ese sentido, valoro mucho la propuesta de la UNESCO de formar a los ciudadanos para que sean ciudadanos críticos, pero creo que es insuficiente, ya que no consideran una dimensión fundamental del problema: la afectiva.

MP y DA: Cuando decías que hace falta una mirada más general, más social y política sobre la desinformación, ¿te referías a aquella crítica que dice que el periodismo se apropió del problema, como si fuera una cuestión técnica del chequeo de información? ¿O querías enfatizar la cuestión de las violencias?

NA: Buscaba discutir con una idea que reduce el fenómeno de la violencia a la producción de falsedades, tergiversaciones o descontextualización. Por ejemplo, muchas veces uno puede llegar a ser violento mediante campañas negativas que no necesariamente incluyen una falsedad de la información. Y eso también tiene que preocuparnos. Las preguntas que se hacen (al menos las que a mí me hacen habitualmente) refieren a la preocupación por las *fake news* y por las noticias falsas y me parece que el problema de la violencia es más amplio.

Por otra parte, considero importante distinguir entre una serie de fenómenos. Las noticias falsas no son equivalentes a las *fake news*. Las noticias falsas no necesariamente tienen detrás una estrategia para disponer una operación y generar un evento político, sino que muchas veces surgen de confusiones, del razonamiento motivado (buscar evidencia selectivamente de manera que coincida con lo que ya presumíamos como plausible de antemano) que deriva en conclusiones erróneas, producto de esos sesgos cognitivos (como sucedió con Mr. Tucker). Pero esos sesgos cognitivos también pueden convalidar y garantizar la propagación de *fake news*, en esta dinámica doble, es decir que depende de quienes pergeñan dicha operación político - mediática y quienes convalidan información que les es afín, la aceptan y la comparten.

Agregó, además, que ciertas expresiones convalidan las violencias (aun cuando no se trate de información falsa), en un terreno discursivo donde pareciera que todo vale, y ese terreno excede a las redes sociales. A veces asistimos a expresiones de violencia en escenarios mediáticos convencionales que sorprenden enormemente.

Y es más grave en realidad, porque a veces se usa la violencia para dar visibilidad a un tema y apropiárselo para ganar legitimidad. Tergiversar información respecto de Flor Peña, por ejemplo, para poder tener visibilidad en una confrontación absolutamente trivializada, dramatizada y espectacularizada... es un vale todo preocupante.

A estas cuestiones me refiero cuando hablo de la necesidad de una mirada holística. Porque después decimos “necesitamos una regulación para las *fake news*”. Y no, lo que necesitamos es ver qué hacemos con la violencia, que excede a las *fake news*. Necesitamos una educación, un acuerdo ciudadano, para ver cómo nos tratamos menos violentamente.

Y también creo que hay un error en pensar que solamente depende de la grieta. Cuando se habla de la grieta, se pierde la mirada de lo que nos está pasando en términos más estructurales sobre cómo entendemos la política. Experimentamos la política de manera muy violenta. Estamos muy violentados como sociedad. Pero esto no es nuevo, es un fenómeno que se viene discutiendo hace muchas décadas. Investigadores de Estados Unidos, sobre todo, que se encuentran con el problema de la violencia y el irracionalismo en su máxima expresión. No nos damos cuenta de que uno de los principales efectos de estos niveles de violencia, de estos niveles de tergiversación, de descontextualización y de agrietamiento en todo, es que generan un profundo cinismo en la población. Es un proceso de socavamiento de la reflexión y el compromiso político por parte de la sociedad (quizás por eso programas como MasterChef son los de mayor rating). Ese cinismo, esa desconfianza ciudadana hacia expresiones políticas y mediáticas, desde mi punto de vista, son los efectos principales y más difíciles de revertir de la violencia.

MP y DA: ¿Cuál es tu posición sobre la regulación de las redes y sobre la autoregulación de las propias plataformas?

NA: Te puedo dar una impresión muy general porque no estoy mirando mucho esa cuestión. Creo que por un lado hay ciertas cuestiones que refieren a las redes en particular y, por otro, hay cuestiones más generales que en este momento toman otra forma y deben ser analizadas y pensadas también.

En cuanto a las redes, el problema de la regulación es muy complejo y no está resuelto en Argentina, tampoco en otros países. En todo caso, creo que esta cuestión debe ser discutida entre múltiples actores, no solamente los actores gubernamentales y/o legislativos. Tienen que participar actores de la sociedad civil, intelectuales, académicos, movimientos sociales.

Creo también que tiene que haber una responsabilización de las plataformas, entre otras cosas porque son las que pueden aportar la capacidad técnica para hacer estos análisis. Empresas como Facebook y Twitter están preocupadas por este tema. Facebook tiene cientos de miles de millones de mensajes por hora que chequear para lo cual tiene distintas capas de chequeo y verificación: algunas más tecnificadas y otras más subjetivas para chequear qué es verdadero y qué no lo es. Pagan un costo alto si se despreocupan de ello. Pero no es una problemática de fácil abordaje.

Una regulación que atienda ese vértigo en la velocidad de circulación de la información es una labor difícil, que no es posible de resolver sin la intervención técnica de las plataformas, pero seguramente no puede depender de un criterio regulatorio privado, una decisión excluyente de las plataformas.

Por otro lado, como decía, creo que en este momento hay cuestiones que están tomando otra forma y deben ser repensadas, como la libertad de expresión. De hecho, se están pensando, de manera mucho más precisa de lo que yo puedo explicar o profundizar ahora porque no es mi tema. Pero en todo caso, creo que es necesario pensar ampliamente cuestiones como la libertad de expresión en este nuevo ecosistema comunicacional, porque es en nombre de la libertad de expresión que Trump se permite impulsar operaciones de *fake news* y atacar políticamente, y es en nombre de la libertad de expresión (más parecida a un “vale todo”) que muchos dirigentes políticos se permiten actuar abusivamente en redes sociales, que los *trolls* foguean discursos de odio. En definitiva, estoy convencida de que la libertad de expresión es un derecho con mayúsculas, pero que se termina indefectiblemente cuando empieza el derecho a no ser intimidado, a no ser abusado, a no ser violentado. Por eso, creo que la libertad de expresión tiene que ser uno de los temas en la mesa de discusión a la hora de pensar en lo que nos está pasando como sociedad mediatizada y virtualizada y lo que construiremos de cara al futuro.



Despenalizar y legalizar el aborto en México

ALEIDA HERNÁNDEZ CERVANTES (UNAM)
14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

A la edad de 21 años, ella estudiaba la carrera profesional, trabajaba y tenía dos niñas pequeñas de 1 y 2 años cuando los anticonceptivos fallaron. Otro embarazo, otro parto, otra crianza, otra boca qué mantener, en ese momento de su vida, sería insostenible. Eran los años ochenta en México y la mayoría de los códigos penales locales, solo permitían la interrupción del embarazo por violación, malformación del feto o el riesgo de salud de la madre, así que, acompañada de su esposo, ella acudió a una clínica clandestina a interrumpir su embarazo. Después de algunos años, se graduó como química farmacobióloga y, a la vuelta de una década, volvió a ser madre por tercera ocasión. Esta es la historia de una de miles mujeres que, en ejercicio de su autonomía y libertad sexual y reproductiva, decidió interrumpir un embarazo. Pero cientos de ellas, por tomar esa

decisión, están en la cárcel, en su mayoría se trata de mujeres pobres que no tuvieron la posibilidad de interrumpir su embarazo en condiciones de higiene, salud y seguridad, lo que ocasionó que terminaran acudiendo de urgencia a un hospital en el que fueron referidas a un ministerio público que las acusó frente a un juez. Por eso, como bien dice la filósofa feminista Graciela Hierro,¹ la interrupción voluntaria del embarazo siempre sido un problema económico, además de ética personal y de salud pública, pues cuando se tiene dinero para afrontarlo se recurre a hospitales con condiciones adecuadas para realizar la interrupción, sin mayor problema. En efecto, el problema es para las mujeres más pobres que son las más vulnerables.

El pasado 7 de septiembre, por unanimidad de diez ministr@s, la SCJN declaró inconstitucionales varias disposiciones del Código Penal del Estado de Coahuila, las cuales establecían penas que ameritaban cárcel para las mujeres y quienes les ayudaran a interrumpir un embarazo. Esta decisión de la Corte, es histórica por ser la más importante en cuanto al reconocimiento de la libertad y autonomía de decisión de las mujeres y, sobre todo, porque es, desde ya, un criterio obligatorio que prohíbe a todos los jueces y juezas locales y federales, juzgar y criminalizar a las mujeres por interrumpir un embarazo. Otra decisión de la SCJN tomada en esta misma semana, fue la de invalidar la parte del artículo 4 de la Constitución local del Estado de Sinaloa que tutelaba la vida desde la concepción y que limitaba los derechos de las mujeres. Con ambas decisiones se fortalece el criterio institucional y jurisdiccional de la Corte de que ni los jueces ni los legisladores pueden limitar y criminalizar el derecho de las mujeres a decidir con autonomía sobre su propio cuerpo. También implica un viraje en esa ruta conservadora que varios estados de la República Mexicana han estado impulsando desde 2008 al legislar en las constituciones locales y sus códigos penales sobre la tutela de la vida desde la concepción y del aumento de penas privativas de la libertad para las mujeres y las redes de apoyo en la interrupción del embarazo.

Según el estudio realizado por Gire Maternidad y castigo,² 19 entidades federativas realizaron reformas a sus constituciones locales en los últimos años, con el fin de “proteger

1 Conferencia Ética y aborto, dictada en la UNAM, el 31 de agosto de 2000, como parte de las discusiones en torno a la despenalización del aborto en la Ciudad de México. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WiE5ovTGCMo&t=2s>

2 GIRE (2019). Maternidad o castigo. La criminalización del aborto en México. Recuperado de https://gire.org.mx/wp-content/uploads/2019/11/Maternidad_o_castigo.pdf

la vida desde la concepción”. Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Coahuila, Yucatán y Nuevo León siguieron esa ruta, en una reacción conservadora frente a la despenalización y legalización que la Ciudad de México, antes Distrito Federal, llevara a cabo en el año 2000. La legalización de la interrupción del embarazo en Ciudad de México implicó la institucionalizó de un procedimiento mediante el cual, toda mujer que voluntariamente decida interrumpir su embarazo lo puede hacer en los hospitales públicos que el gobierno de la Ciudad ha destinado para ello, sin costo y en condiciones adecuadas para ello. Este procedimiento también lo pueden realizar los hospitales privados.

Por su lado, Oaxaca en septiembre de 2019 despenalizó el aborto en su Código Penal hasta las doce semanas de gestación.

Así, es importante distinguir la diferencia entre despenalizar el aborto y legalizar la interrupción voluntaria del embarazo. Despenalizar, implica que los marcos jurídicos, especialmente los códigos penales, excluyan el aborto como delito y con ello, se termine con la criminalización de las mujeres que deciden interrumpir su embarazo en el ejercicio de su libertad y autonomía corporal. Que se prohíba, como estableció la decisión de la Corte, toda norma jurídica que imponga penas por abortar y se deje de considerar como delincuente a una mujer, por practicarse un aborto. Ese es un primer y gran paso en el reconocimiento de derechos de las mujeres.

Legalizar la interrupción voluntaria del embarazo, es el otro gran paso que se debe dar a nivel nacional y consiste en lo que se ha realizado con éxito durante veinte años en Ciudad de México: la institucionalización del acceso a la interrupción legal del embarazo en instituciones públicas de salud, en condiciones adecuadas y sin mediar juicios morales, solo garantizando el cumplimiento del derecho que tienen las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su proyecto de vida. Las demás entidades del país pueden ir tomando nota y aprendiendo de la experiencia que ha tenido la Ciudad de México.

Lo que pudimos presenciar esta semana en México, es obra de la marea verde, es una marea alta y tiene mucha fuerza, por eso nadie espere que pueda dar marcha atrás.



Pensar con Paulo Freire

100 años del nacimiento del maestro brasileño

GUSTAVO RUGGIERO (UNGS/ISFD 112)
19 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Un amigo de Paulo Freire, el profesor Carlos Torres cerró su aporte a la biobibliografía¹ mejor escrita sobre el maestro pernambucano, expresando que se puede estar a favor o en contra de Freire, pero que sin lugar a dudas, lo que no se puede hacer es ignorarlo. Y efectivamente, es casi imposible que su figura pase desapercibida. Solo una voluntad política decididamente autoritaria, como es el caso del actual gobierno de Bolsonaro, que busca eliminar el nombre Paulo Freire de cualquier estampa institucional, puede sostener tamaño absurdo. Los escritos de Freire fueron traducidos a más de cincuenta lenguas; sus libros recorren todos los continentes; las citas académicas lo ubican en el tercer lugar mundial en

1 Gadotti M. y Torres, C. (comps.) (2001). *Paulo Freire: una biobibliografía*. México: Siglo XXI.

las ciencias sociales. No es posible hoy, no saber algo de Paulo Freire. Pero eso que sabemos, ¿qué es? ¿Cómo ingresa el nombre Paulo Freire en nuestras vidas educadoras?

Es probable que quienes se encuentren con Freire en la intimidad de la lectura de sus libros o en la escucha atenta de su voz en alguna producción audiovisual, experimenten la sensación de amplificar sus mundos. La *lectura del mundo*, que siempre es anterior a la *lectura de la palabra*, se verá sin dudas afectada por esa experiencia de lectura o de escucha. Porque las palabras de Paulo Freire van al corazón de nuestras existencias: no hay retórica de circunstancia en su forma de hablar, de pensar y de escribir. Otro amigo suyo, el pedagogo Moacir Gadotti ha dicho que con Freire la poesía consiguió visa *permanente para transitar los textos científicos*.² Es una voz cargada de ternura, que sabe que la pedagogía debe jugar el difícil juego del equilibrio entre la creación y la prescripción. Y entonces, sus palabras educadoras generalmente invitan, no dan órdenes. Pero al mismo tiempo, sus palabras educadoras, filosóficas y políticas, denuncian. No ceden ante un orden desigual y opresivo. A veces, incluso, son palabras de rabia. Cómo llegan estas palabras a nuestras vidas educadoras, nos preguntamos hace un momento al comenzar esta escritura. Llegan cuando nuestras voces, nuestro pensamiento y nuestra práctica educadora, busca caminos de emancipación. No llegan antes.

Paulo Freire caminó por muchos caminos de emancipación. A veces, caminos obligados por el exilio y la persecución política; otras veces, pudo elegir esos caminos. Diseñó, por ejemplo, planes y políticas de alfabetización; debatió al interior de los movimientos sociales; escribió inspirado por las luchas de esos movimientos pero también por una urgente necesidad existencial. Admiró a Ernesto Guevara y a Amílcar Cabral. Fundó junto con otras personalidades de su tiempo el Partido de los Trabajadores en Brasil. Leyó a fenomenólogos, existencialistas y marxistas y en ellos encontró inspiración para elaborar algo más que una metodología alfabetizadora; Paulo Freire logró construir una verdadera teoría del conocimiento. Todos estos caminos, son caminos que algunas y algunos educadores también han transitado y otros comienzan a transitar. De modo que nuestro encuentro con Freire contribuye principalmente a la tarea de saber algo más sobre noso-

tros mismos. Nos ayuda a sostener un trabajo de *elucidación*, que como diría el filósofo Cornelius Castoriadis, es el trabajo de *pensar lo que hacemos y a saber lo que pensamos*.³

En este particular año en el que se cumplen 100 años del nacimiento de Paulo Freire, los homenajes se multiplican y afortunadamente, con él, ocurre algo distinto que con otros personajes conceptuales. No se edifican monumentos ni se vacían de sentido sus citas. Tampoco se suscitan esas polémicas interpretativas, por cierto bastante estériles, que suelen caracterizar a la academia contemporánea. Por el contrario, parece que cada vez que alguien menciona su nombre, o trae una cita suya, el efecto es el de recordarnos que podemos volver, una vez más, a pensar la educación en clave emancipatoria. Entonces, ¿cómo leer a Freire?; ¿leerlo para explicarlo o para pensar junto con él?; ¿leerlo para “aplicarlo” o para comprender nuestras prácticas? Paulo Freire no pasa de moda, porque cada vez que se reinventan las prácticas emancipatorias, su pensamiento se vuelve un pensamiento compañero y camarada. Camina junto a los y las que aún estamos en la senda. Su vida educadora inspira otras vidas antes que volverse un modelo que no nos permite movernos de los imperativos. Y si su pensamiento no se desactualiza, es sencillamente porque las opresiones de clase y de género, o de raza y religión, aún dañan nuestras vidas. Y la historia puede tener momentos de encierro, pero jamás se clausura. La pedagogía, podríamos decir que también, cuando quiere, es el intento de romper la clausura del pensamiento.

Pero el tiempo que hoy transitamos es un tiempo cifrado por un sino trágico. Es un tiempo donde la vida está acechada en una magnitud tal, que pone en jaque la propia trama social. Incluso antes de la pandemia, el planeta todo venía asediado por un sistema económico y social depredatorio: el capitalismo, sencillamente, no puede reproducir la vida. De modo que, al pie de un nuevo tiempo, quienes estamos en las escuelas, en instituciones de formación docente o en las universidades, nos preguntamos por la forma de lo escolar y por la educación que vendrá. Los debates actuales parecen ir colaborando, en una notable sincronidad discursiva, en la gestación de una subjetividad que ya acepta como irrevocable un futuro digitalizado, virtualizado y organizado por la inteligencia artificial. ¿Hacia dónde ir? No lo sabemos bien. Por eso en nuestros fantasmas, es decir,

3 Castoriadis, C. (2008). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.

en nuestro trabajo de imaginación política, traemos con cierta urgencia a algunas figuras que nos ayuden a comprender qué podemos hacer hoy para que mañana se haga lo que hoy no se hace. Pensamos entonces que la perspectiva de una educación popular, es decir, de unas prácticas educativas inspiradas en la posibilidad de una radical igualdad, tienen en un Paulo Freire o en un Simón Rodríguez, unas invenciones por hacer. Pensar con ellos es pensarnos. Es compartir un común posible. ¿Qué nos podrían decir sobre este tiempo de aulas - pantallas? El maestro de Simón Bolívar, el Sócrates de Caracas, nos diría que *inventamos o erramos*. El maestro de Pernambuco, amorador de todo cuanto hay en nuestro planeta, nos diría que nuestra *vocación ontológica de ser más* no puede detenerse; que sea lo que sea que hagamos finalmente, se deba al deseo de producir belleza porque este mundo la necesita. Y si su pensamiento no se desactualiza, es sencillamente porque las opresiones de clase y de género, o de raza y religión, aún dañan nuestras vidas.

Crear *inéditos viables*, diría también Freire. Producir las *situaciones límites* en las que, principalmente los oprimidos se desidentifiquen con la perspectiva del mundo de los opresores que llevamos con nosotros. Tal vez por eso una de las lecturas que más conmueve a Freire es *Piel negra, máscaras blancas* de Frantz Fanon. Educar es un acto político, sin lugar a dudas. Pero lo es, principalmente, porque todo acto educativo conlleva el problema de la violencia epistemológica tácita entre quien enseña y quien aprende. Educar es un acto político porque es un acto de conocimiento del mundo que heredamos y del mundo por venir. Una educación emancipatoria, permite comprender esos mundos e historizarnos, porque solo hay historia donde hay tiempo problematizado.

No hemos nombrado hasta aquí, aquel libro tan asociado al nombre Paulo Freire: *Pedagogía del oprimido*. Si este breve ensayo logra en quien lo lee un efecto positivo, tal efecto debiera ser el deseo de leer o releer al propio Freire. Hay que volver sobre *Pedagogía del oprimido*. Una de las virtudes de la escritura bien lograda es ser leída más de una vez. Y la escritura de Freire no solo es profunda sino amorosamente rebelde. Por eso convoca a su lectura. De modo que leerlo hace bien. Nos lleva a las profundidades del alma humana, tanto como a la posible / imposible vida en común. Decíamos en el párrafo anterior que el *inédito viable* es una figura del pensamiento propuesta por Freire para volver inteligible el trabajo de creación política. Y ese trabajo, del que la pedagogía no puede separarse, debe estar decididamente encaminado a luchar por otro

mundo, porque el que tenemos no está bien así como está. La pobreza, la desigualdad, la injusticia, la depredación ambiental, tienen como correlato lo que el filósofo Castoriadis llamó *avance de la insignificancia*.⁴ La privatización de la vida, el deterioro de lo público, la indiferencia y la apatía política, el narcisismo y la vida sostenida en el consumo, nos dejan un mundo feo. Sin embargo, Freire piensa que quienes padecen la opresión, si bien tienen cercadas sus posibilidades de transformación del mundo, no dejan de percibir que las cosas podrían ser de otro modo. Esa percepción puede evadirse o incluso puede convertirse en *miedo a la libertad*. Los obstáculos para transformar el mundo son visibilizados como *situaciones límites*. Pero esos obstáculos no son invariantes sociales. La relación entre *inédito viable* y *situación límite*, entonces, es una relación tanto epistemológica como política. Hay que tomar distancia para comprender las situaciones de opresión. Alejarse del objeto para acercarse. Pero además, hay que intervenir para superar las situaciones límites. Para hacer otra cosa de nuestras vidas oprimidas. Si las situaciones límites logran ser problematizadas, entonces puede haber cierta inteligibilidad sobre las causas y los efectos de la opresión. El inédito viable es la elaboración de ese proceso. Porque es inédito, todavía no se lo vive. Pero ya se lo sueña y es posible.

Es cierto que no es la educación la que puede cambiar el orden del mundo. Eso es trabajo de la política. Pero nuestras prácticas educativas pueden contribuir tanto a la consolidación de un *miedo a la libertad* como a la creación de *inéditos viables*. Nos preguntamos en este tiempo, también inédito pero no viable, de enfermedad y muerte, qué forma tomarán nuestros sistemas formales de educación; qué contenidos “priorizar”. Son preguntas difíciles de responder porque decidir de antemano es parte de la lógica vigente. ¿Cómo decidir qué forma escolar y qué contenidos enseñar sin grandes debates sociales y sin deliberaciones en pequeños círculos de cultura en las comunidades educativas? Si se trata de decisiones “expertas”, entonces no hace falta pensar con Freire. Si la nueva forma escolar solo requiriese de dispositivos tecnológicos y conectividad, entonces, como diría Dailan Kifki, estamos fritos, la lucha ya está perdida.

4 Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: EUDEBA.

¿A quiénes escuchar, entonces, en medio de tanto ruido y *con tanto humo que el bello fiero fuego no se ve?* A todes; creo que diría Freire. Porque no alcanza ni un poquito con la democracia representativa. De hecho, habría que preguntarse si en sentido estricto la democracia representativa es democracia. Un viejo anhelo de Freire fue democratizar las escuelas. Tal vez podamos comenzar, de una vez por todas, esa tarea pendiente. Porque en las escuelas podemos sostener tiempos distintos; tiempos liberados del tiempo de las mercancías y de la política convencional. Tiempos de creación colectiva de una inédita forma de lo escolar. Inédita, pero viable.



La potencia de envejecer

Edades y ciclo vital

ENTREVISTA A RICARDO IACUB (UBA)
POR BÁRBARA OHANIAN (UBA/UNPAZ)
24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

¿Cómo envejecemos? ¿Cómo vivimos sabiendo que la muerte nos espera? Fragilidad y enfermedad han sido solo una forma restringida y reducida de comprender y construir la vejez. Ricardo Iacub, Doctor en Psicología, Profesor Titular de la UBA y Subgerente de Desarrollo y Cuidados Psicosocial de PAMI dialoga con Bordes para responder algunas preguntas sobre los estereotipos que pesan sobre esta etapa de la vida y de qué modos la pandemia impactó sobre la mirada y los cuidados hacia la vejez.

Bárbara Ohanian (BO): Existen muchos prejuicios vinculados con la vejez por los cuales, entre otras cosas, se asocia esa etapa de la vida a un estado de enfermedad. ¿Qué

efectos conlleva esta perspectiva negativa acerca del envejecimiento? ¿Con qué estereotipos se articula? ¿Cuáles considerarás que están perdiendo vigencia?

Ricardo Iacub (RI): Evidentemente existen muchos prejuicios con respecto a la vejez, especialmente ligados a la situación de la salud - enfermedad. Sin lugar a dudas, a medida que vamos envejeciendo tenemos más enfermedades, en parte como en la niñez, lo cual no implica equiparar ni uno ni otra con la enfermedad. La vejez es una etapa de la vida en la cual hay cambios biológicos así como psicológicos y socio culturales, lo que implica una multiplicidad de dimensiones que lo vuelven algo mucho más complejo. La reducción al estado de enfermedad es una lectura que limitó la variabilidad de interpretaciones que tuvo la vejez a lo largo de las culturas y la historia. Debemos por otro lado aclarar que no hay ningún biomarcador que dé cuenta de que la vejez sea una enfermedad, aunque si hay más condiciones de posibilidad. Es importante remarcar este dato ya que la OMS quiere declarar en el CIE-11,¹ que va a salir el año que viene, a la vejez como una enfermedad en cuanto tal. Remarco sí es una condición de posibilidad, aunque no una enfermedad en sí misma.

Volviendo un poco a la pregunta central sobre cuáles son los efectos que conlleva: muchísimos. Es decir, sabemos que no es fácil convivir con un cuerpo que cambia y frente al cual puede haber cierto nivel de inseguridad. Si a esto le agregamos el desprestigio que significa tener un cuerpo envejecido, ya que no se adecuan a las pautas estéticas que niegan la belleza en esta etapa y demandan cuerpos ficticios con formas que aluden a la juventud, todo esto lo que termina generando es una mala relación con el cuerpo, una relación de tensión, de rechazo y, finalmente, una incidencia negativa al nivel del autoconcepto y muchas veces una percepción de fragilidad mucho mayor de la que realmente existe.

Nos encontramos con que nuevamente aparece esta presión, que ya está en la cultura. Podríamos pensarla como una problematización central, en el sentido foucaultiano del término, la enfermedad y el cuidado de la vejez. Sin embargo, en los últimos tiempos se fueron generando nuevas narrativas que produjeron problematizaciones más diversas,

1 Clasificación Internacional de Enfermedades. Sistema de clasificación y codificación de enfermedades publicado por la Organización Mundial de la Salud. Actualmente se encuentra vigente el CIE-10.

menos reduccionistas y que forjaron nuevas expectativas para la vejez. No obstante, las interpretaciones previas, y más aún en la pandemia, volvieron a ubicar el problema de la fragilidad como eje central. Cuando esto sucede se convierte en un mecanismo de interpretación sobre el sí mismo que influye negativamente y pondera el cuidado más que la vitalidad del deseo y el riesgo que conlleva. Por ejemplo, se cercena la posibilidad de aumentar el nivel de riesgo que puede asumir una persona sobre su persona y, muchas veces, se lo cataloga de añinado porque una persona prefiere no cuidarse como la sociedad esperaría que se cuide.

Se han ido modificando los modos de problematizar la vejez y con ello sus teleologías y tecnologías, es decir el potencial de vida reemplazó al de enfermedad y con ello surgieron universidades para mayores, viajes, sexo, etcétera. Es decir, si la mirada victoriana había asumido la vejez como una etapa de control y cuidado, nosotros pudimos –digo nosotros porque nuestras generaciones pudieron hacerlo– cambiar esta mirada a una perspectiva con más proyectos, empoderamiento e inclusión ciudadana.

BO: Al comienzo de la pandemia la protección sobre lxs adultxs mayores cobró central importancia lo cual, de alguna manera, contrasta con el valor que usualmente se le asigna al cuidado de los viejxs ¿Ves en esto una contradicción? ¿Qué elementos te parece que se pusieron en juego ante este contexto?

RI: La pandemia lo que volvió a traer es la condición de fragilidad y que probablemente se asocia con lo que veíamos antes en relación con la OMS. La verdad es que volvió a primar una mirada de la fragilidad y el cuidado que, si bien permanecía como uno de los relatos vigentes acerca de los mayores, o una de sus problematizaciones, habíamos logrado que se desplazara como perspectiva dominante. Insisto, esto no significa que se hubiera cambiado, sino que permanecía como un relato de peso. Con la pandemia claramente la cuestión de la fragilidad y el cuidado retornó al centro. No es que el cuidado a los viejos no existe, sino que el tipo de cuidado que se les da no es el más positivo.

Veamos otras miradas sobre el cuidado, como por ejemplo el cuidado de los niños. Se trata de un cuidado donde se les cercenan ciertas cuestiones, pero simultáneamente se les

abren muchísimos otros espacios. Se sabe que hay que cuidarlo para que no se caiga y al mismo tiempo hay que estimularlo con juego, con amigos, con educación, etcétera. En la vejez el tipo de cuidados que se suele promover está más ligado al cercenamiento de oportunidades en pos de un control biológico, y donde la tecnología –también en términos foucaultianos– que legitima esto o que da sentido a esto es la residencia para adultos mayores. Se intenta cuidarlo restringiendo muchas otras dimensiones porque su biología parece ser el valor en disputa. Sucede entonces un proceso tal como si le arrebatáramos la identidad a un sujeto y se convirtiera en un puro cuerpo al cual hay que cuidar. Creo que en este sentido, entonces, no hay contradicción. Sí lo que vimos es que aparecieron cosas muy interesantes como cuando, por ejemplo, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires quiso impedir que las personas de setenta y más no salgan. Las personas se levantaron, aparecieron, dieron la cara, en una especie de “*me too*” criticando esta situación. Lo cual fue muy positivo y que contrasta con lo que pasó en Chile, donde pasó lo mismo y donde los viejos no se levantaron y aceptaron esta situación.

BO: Los valores y criterios de acuerdo a los cuales se vive la vejez están ligados a pautas socioculturales propias de etapas vitales anteriores ¿Qué transformaciones observás en la actualidad que te permitan imaginar otros modos de vivir la vejez?

RI: Creo que la vejez está asociada con cambios psicobiológicos que se producen con el tiempo, pero siempre es interpretada desde una construcción sociocultural que indica cuál es el tiempo del envejecimiento, cómo se lo va a ver, cuáles son las expectativas positivas y negativas respecto a ella, los roles posibles, etcétera. En el pasaje de la modernidad a la posmodernidad vemos un gran cambio relacionado con la desinstitucionalización de las edades. Se trata de un proceso de desinstitucionalización que podemos ver de manera análoga en relación con los géneros –o los sexos en su momento–, los cuales producían una serie de instituciones que ordenaban la vestimenta, los hábitos, los roles, etcétera. Esos contornos rígidos que diferenciaban los géneros se fueron perdiendo. Algo similar ha sucedido con las edades, aunque quizás esta cuestión es mucho menos considerada en relación a la edad, y mucho más a nivel del género. En relación con los mayores, lo que estamos viendo son generaciones donde la gente no acepta el retiro ni acepta pensarse

como los viejos que fueron sus padres. Me refiero al retiro no como jubilación, sino como un retiro en el sentido de abandono de prácticas sociales y de goce, que había sido tan habitual para generaciones anteriores a los viejos actuales. Es decir, los viejos que se retiraban en los años '70 no pensaban que tuvieran muchas más oportunidades o que su destino podía ir más allá de su familia; así como tampoco había muchas oportunidades ofertadas.

Se transforma un modo de pensar la vejez y se debilitan instituciones que la contenían, como la familia, y se potencian otras como los espacios socio recreativos o educativos para mayores.

BO: Las investigaciones sobre esta etapa de la vida muestran resultados con diferencias generalizadas muy fuertes en los modos de transitar experiencias como la viudez o la sexualidad. ¿De qué modos fue cambiando esto en el tiempo hasta la actualidad? ¿Qué estereotipos es necesario todavía derribar cuando hablamos de vejez y sexualidad?

RI: La sexualidad es un gran tema que también tiene mucho que ver con lo que venimos hablando de la desinstitucionalización de las edades porque una de las grandes instituciones que le cabían a la vejez era la pérdida del sentido del erotismo, dado que a la sexualidad se la veía asociada a la procreación y los viejos quedaban por fuera de ese término. Actualmente lo que nosotros podemos ver es que la viudez, que en cierto momento estaba demarcada por una vestimenta negra, la que a su vez indicaba que esa mujer –porque particularmente era para mujeres– no podía pertenecer a otro hombre, hoy es una viudez mucho más abierta, con muchas más posibilidades. Incluso vemos investigaciones que nos indican que los primeros momentos de la viudez pueden ser muy graves pero que en las mujeres de una generación, que solían vivir para el cuidado de otros y para la atención de la pareja, cuando dicha pareja no está más, suele haber un cierto florecimiento o una apertura, que a veces parece una retrasada liberación femenina.

Con respecto a la sexualidad creo que debemos derribar estereotipos, en principio, muchos que tienen que ver con marcos cognitivos de tipo inconsciente. Ver imágenes de viejos en escenas eróticas y que no nos suene raro o difícil aceptar, o que no nos genere

rechazo. En la conformación de esos marcos cognitivos hay elementos que tienen que ver con la presentación manifiesta de imágenes y su repetición. Un poco lo que pasó con la cuestión LGBT que en un principio también podía presentar rechazo y la repetición y una narrativa social más permisiva y positiva, volvió aceptables otras formas de goce.

Por otro lado, hace falta contenido. Contenido que derribe estereotipos, y que muestre que la sexualidad puede tener variaciones. Pero no variaciones en el sentido del déficit sino en términos de nuevas interpretaciones acerca de lo que puede ser el deseo de las personas mayores, la que a su vez pueda ser una posibilidad para pensar variaciones sobre el deseo en el resto de las edades también. En este momento yo estoy estudiando parejas con mucha diferencia de edad, particularmente en grupos como los osos y los cazadores, es decir dentro del mundo gay. Allí aparecen cosas muy interesantes porque los viejos no llegan a entender muy bien por qué los jóvenes los desean y muchas veces suponen que solo tienen un interés económico —aunque para algunos lo es— lo que se evidencia es un desencuentro de intereses. Muchas veces los jóvenes plantean la importancia de la madurez, del afecto, de una práctica sexual no tan genital como la que se da entre los jóvenes, con menos rivalidad, con más protección, es decir un montón de cuestiones que hacen a lo que uno puede pensar como fundamentos fuertes de la pareja. Y las personas mayores no entienden muy bien, o no consideran que eso que los jóvenes valoran sea tan importante.

Así como están los elementos más inconscientes y más conscientes a los que hacía referencia, también tenemos que pensar en ciertos grupos que han quedado con más dificultades en presentar su deseo, como las mujeres, tanto hétero como homosexuales. Creo que tenemos que empezar a deconstruir algunas formas en que fueron pensadas estas ideas de lo que significaba la sexualidad, en distintos grupos, como para poder pensar qué significa y qué aportan las diferencias y las minorías al torrente común de lo que serían las sexualidades. Aprovechar esta noción de diversidad, de disidencias que tenemos hoy tan fuertemente, para incluir a los viejos, porque en términos generales no se los está incluyendo en esos espacios.

BO: A principios de agosto se presentó a nivel nacional el Programa Casa Propia Casa Activa que propone una mirada integral y activa para la vida en común en la vejez, al tiempo que visibiliza la dificultad de acceso a la vivienda que padecen muchas personas, entre otras desigualdades que se profundizan en esta etapa ¿Qué te parece esta propuesta y qué otras iniciativas consideras que podrían transformar el modo de vivir la vejez?

RI: La propuesta de Casa Propia o Casa Activa es una propuesta que va a tono de lo que está pasando en el mundo. Tomamos las líneas directivas que se hacen en gerontología para tratar de pensar que la solución para una persona mayor que necesita de ciertos cuidados no sea solamente la residencia, o la residencia para adultos mayores, en términos generales mal llamados geriátricos, que en realidad sirven para gente que tiene altos niveles de dependencia.

Justamente por pensar que los viejos son un grupo altamente heterogéneo tenemos que dar respuestas igualmente heterogéneas. El modelo que se está implementando a nivel mundial es la planificación de residencias para personas que quizás no tienen una vivienda y que necesitan el apoyo de otros a un nivel más afectivo o más social. Se trata de viviendas de las que tienen su propia llave y en las que si no quieren no entra nadie. Es decir, no hay necesidad de compartir con otras personas que quizás ni conozcan. De la misma manera en que se está pensando en casas amigables para adultos mayores LGBT, se están pensando las casas o *countries* en Estados Unidos o Europa para personas mayores –que no tienen que ver con estructuras guélicas– sino que son elecciones de personas que prefieren tener ciertos servicios comunes que no necesariamente comparten con otras edades. Aquí sí me parece que en el modelo argentino desde el PAMI, en el que nosotros tratamos de influenciar para esta política con los adultos mayores, la mirada más local tuvo que ver con viviendas que se construyan cerca de lo que es la ciudad, no alejadas, y donde más allá de si la persona está contenida en el marco comunitario ese que se genera, siga estando en contacto con lo que pueden ser las redes sociales de apoyo de toda la vida, como puede ser la familia, los amigos o lo que fuese.

También tenemos que considerar que hay mucha gente que está pensando más seriamente en convivir con amigos, como es la propuesta que está llevando a cabo Gabriela Cerruti que me parece muy interesante pero que justamente supone un nivel de co-

munidad previa que lo pueda gestar. Mientras que el de PAMI es un proyecto a nivel nacional donde se intenta además que aquellos que pueden generar una residencia, no la piensen siempre desde el mismo modelo cuasi asilar, sino que puedan hacer una residencia protegida, como muchas veces los llaman.

BO: La relación con nuestra propia muerte no es algo que esté particularmente elaborado en nuestras prácticas culturales contemporáneas y de alguna manera la vejez viene a representar lo inexorable de ese episodio. ¿Qué otros modos de relacionarnos con la muerte podrían ponerse en juego? ¿Te parece que una presencia diferente de la idea de muerte podría contribuir a llegar de una manera más amorosa a esa instancia del ciclo vital?

RI: La relación de la muerte que ha establecido occidente no es la más positiva. En términos generales, como dice Philippe Ariès y tantos otros, tomamos a la muerte como un accidente que la ciencia no pudo reparar. Creo que más allá de que es cierto que logramos democratizar la vejez gracias a los avances enormes a nivel de la medicina, etcétera, quizás el revés o el malestar en la cultura que dejó esta idea tan potente, estos logros tan potentes de haber podido llevar el envejecimiento al nivel de la sociedad en su conjunto, llevó también a pensar que si alguien muere es un error o algo que hubiera fallado. Allí, entonces, empiezan a fallar los mecanismos simbólicos.

La importancia de los mecanismos simbólicos la podemos ver, por ejemplo, en *Antropología de la muerte* de Louis-Vincent Thomas quien analiza muchísimos grupos culturales en distintos lugares, donde las sociedades se preparaban para la muerte. Un ejemplo clásico de este tema es Egipto donde uno podía ver lo que se invertía en esta relación con la muerte y los ritos en torno suyo. Pero también lo podemos ver en países cercanos a nosotros como en Bolivia, donde recientemente di unos cursos y he podido aprender muchísimo sobre los ritos muy distintivos entre quechuas y aymaras, pero que en alguna medida son ritos que sostienen un fuerte acompañamiento a la persona, al duelo y le dan un sentido al luto de mucha protección que, lamentablemente, en nuestra cultura se desentendió. En gran medida los profesionales, especialmente los psicólogos, hemos tomado el lugar que en otro momento tomaba la comunidad misma. Este rol activo de

la comunidad lo podemos ver todavía en el judaísmo, en México, en distintos lugares de Mesoamérica, incluso en el norte de nuestro país.

Yo creo que llevarnos mejor con la muerte nos serviría a todos, no solamente a los viejos, pero creo que a los viejos doblemente.

Por un lado, porque es más común que un viejo pueda perder un ser querido y porque las relaciones del sujeto con el ser querido muchas veces están muy limitadas. El vínculo, o la conexión, que se sostiene con la persona que murió es importante. Hay una investigación hecha en Londres que muestra que aquellas personas –mayores en este caso pero podría ser cualquier otra– que tienen mayor relación con el muerto, es decir, que los visitan o que les hablan, o lo que fuese tienen mejores procesos de duelo que aquellas personas que, desde una cierta racionalidad, hacen un corte muy tajante por una creencia lógica de que la persona no está más. Lo que se ve es que esa relación consigo mismo, donde la persona charla con la persona que murió, entendiendo que murió, que no está y que no le va a responder, pero que al mismo tiempo es como una especie de compañía interior, puede ser positiva. Esto es un aspecto interesante para pensar al duelo. También es interesante pensar que el duelo, en la medida en que tenga estructuras de apoyo y sostén va a tener un mejor proceso de duelo seguramente. En este sentido podemos pensar los grupos de duelo que, si bien existen en otras partes del mundo, en nuestro país aún no están porque seguimos pensando que es la familia la que tiene que contener y la verdad que la familia no está conteniendo tanto ni demasiado tiempo.

Yo decía, entonces, que un aspecto para tener en cuenta es el duelo a quien podríamos ayudar con todos estos ritos. Otro aspecto es el propio proceso de imaginación en relación a la muerte. Sabemos los occidentales, y yo me reconozco y no soy religioso –y no creo que haya que ser religioso para entender esto– que pensar en otras vidas, o pensar como lo hacían los egipcios en que uno iba a estar enterrado, momificado o lo que fuese con sus riquezas, daba una cierta seguridad sobre lo que iba a pasar a futuro. Hoy lo que sabemos es que hay muchas investigaciones, entre ellas una en Holanda, que observan que aquellas personas que pueden sentir que el futuro (post mortem) se enhebra de alguna manera a través de un proyecto tienen menos miedo a la muerte que aquellos que lo viven como una limitación muy grande. Puede tratarse de un proyecto político, un proyecto religioso

o un proyecto no religioso pero que hila alguna expectativa respecto de lo que va a pasar una vez que se mueran, ya sea a través de los sucesores, de los aspectos generosos que pudo haber tenido o de lo que fuese. Pero también es importante tener en cuenta que en las personas muy religiosas –hay una investigación hecha sobre los judíos ortodoxos– los temores a haber hecho bien o haber hecho mal generan que también esté muy perturbado el acceso a la muerte. De todas maneras, como decía Borges en el cuento “El Inmortal”, judíos, islámicos y cristianos dicen creer en una expectativa de futuro más allá de la muerte, pero sin embargo por el miedo que le tienen, evidentemente no han logrado esa forma de inmortalidad. Yo creo que ninguna cultura logró demasiado una conformidad tan clara con la muerte, pero sí que hay mecanismos para relacionarnos con ella, y tenemos algunas investigaciones que lo muestran, que reducen el temor a la muerte.



¡Estalla la libertad!

PABLO MARTÍN MÉNDEZ (CONICET/UNLA/UMET)
1 DE OCTUBRE DE 2021

Las cuarentenas no alcanzaron. La apelación a la responsabilidad individual, tampoco. No hay país, experiencia o ideología que haya salido airoso de la pandemia del COVID-19. A la hora de entender cómo llegamos a este punto, los diagnósticos proliferan, se contradicen, se rebaten con datos también contradictorios. De una manera u otra, sentimos que el mundo entero está en un punto de inflexión –por no decir de quiebre–, aunque la gravedad de la situación parece ir a la par de un profundo desconcierto.

Mientras más nos acercamos a un colapso global y ambiental, más nos cuesta aceptar que debemos hacer algo. Estamos paralizados, porque la pandemia ha puesto en juego un equilibrio que difícilmente vuelva a recomponerse. Se trata del equilibrio entre lo individual y lo colectivo, el interés particular y el bien común, la libertad y la seguridad.

¿Es también el equilibrio que dio lugar a la Modernidad misma?, ¿o quizá una posibilidad entre otras tantas?

Desde el siglo XVII a esta parte, todos los pensadores tenían una respuesta para el difícil arte de articular la libertad y el bien común. La tenían los contractualistas, con Thomas Hobbes, John Locke o Jean-Jacques Rousseau a la cabeza, o también los economistas, con Adam Smith y su famosa teoría de la “mano invisible” del mercado como forma de alcanzar el bien común a través del juego entre los intereses particulares. En su intento de dar respuesta al dilema entre lo individual y lo común, el pensamiento moderno no solamente se sirvió de sofisticadas elaboraciones teóricas, sino además de la técnica y el arte político. Fue así como se edificaron unos complejos instrumentos para alcanzar el difícil equilibrio entre los deseos de cada uno y la convivencia de todos.

Y bien, lo que el COVID-19 ha venido a *desquiciar* es precisamente ese equilibrio. Hoy parece que las pasiones se desatan, que el orden puede disolverse en el vértigo del instante, pero no necesariamente en favor de una libertad más plena. Al contrario, a medida que el orden vigente se desmorona, la libertad estalla en sus fundamentos mismos.

La libertad es seguridad... y viceversa

Conforme la pandemia avanzaba en distintas partes del mundo y los Estados despleaban un arsenal de medidas sanitarias para contrarrestarla, fue ganando terreno una discursividad muy particular. Algunos sectores identificados con la tradición liberal hablaron de la libertad como si esta fuese un principio absoluto o universal, sin tiempo ni arraigo histórico. Otros redujeron la libertad al libre mercado y la opusieron al Estado, como si un elemento fuese *necesariamente* opuesto al otro, sin ninguna articulación ni intermediación posible. Muchos olvidaron que la libertad depende de una constelación de condiciones colectivas.

La cuestión no es tan novedosa como parece. Algo similar sucedió en la Gran Depresión de los años 30. En aquel entonces, Karl Polanyi, uno de los historiadores económicos más lúcidos del siglo XX, dedicó el libro *The Great Transformation* (1944) a discutir con las posiciones liberales que pregonaban el espontaneísmo de mercado y presentaban las regu-

laciones implementadas por el Estado como una suerte de “conspiración colectivista”. Para Polanyi, el libre mercado nunca hubiese sido posible sin la intervención del Estado: “El *laissez-faire* no tenía nada de natural, los mercados libres no podrían haber surgido jamás con solo permitir que las cosas tomaran su curso. [...] el propio *laissez-faire* fue impuesto por el Estado”.¹ Los Estados occidentales han sido históricamente los grandes promotores de la libertad mercado. A ellos les ha correspondido instaurar un espacio social y culturalmente homogéneo donde las personas puedan circular e intercambiar bienes libremente —es decir, sin obstáculos naturales y sociales—. Así lo decía Adam Smith en *The Wealth of Nations*: los gobiernos deben ocuparse de “la construcción y el mantenimiento de las obras públicas que faciliten el comercio de cualquier país, como buenos caminos, puentes, canales navegables, puertos, etcétera”.² Y así también lo enseña la historia Argentina de fines del siglo XIX, cuando el poder estatal se encargó de ordenar el espacio de la libertad de mercado a través de innumerables políticas públicas. ¿O acaso hay libertad de mercado sin rutas que permitan el tránsito, sin una moneda común que facilite las transacciones, sin una infraestructura para las comunicaciones y, no menos importante, sin una educación que garantice el adiestramiento de la clase obrera?³

La libertad no es un absoluto, no se da *in abstracto*, sino en una constelación de condiciones bien concretas. Se necesitó de intervención estatal para que las libertades de comerciar, trabajar y circular fuesen posibles: “la introducción de mercados libres, lejos de eliminar la necesidad del control, la regulación y la intervención, aumentaba enormemente su alcance”.⁴ Pero además, se necesitó de intervención para que las libertades de unos no fuesen en detrimento de las libertades de otros. Varias legislaciones de fines del siglo XIX dan cuenta de este punto. Las más recordadas son las legislaciones contra la libertad de los empresarios para formar monopolios y controlar los precios de un bien o conjunto de bienes, las cuales iban a la par de las legislaciones contra la libertad de asociación de los trabajadores para elevar los salarios: “En ambos casos se censuró

1 Polanyi, K. (2011) [1944]. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 194.

2 Smith, A. (2005) [1776]. *The Wealth of Nations [La riqueza de las naciones]*. Filadelfia: Pennsylvania State University, p. 591.

3 Sobre el papel del Estado argentino en la construcción del mercado, nos remitimos al famoso libro de Oszlak, O. (2011) [1997]. *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Emecé.

4 Polanyi, K. *op. cit.*, p. 196.

justamente que la libertad de contrato o el *laissez-faire* se estaban usando para restringir el comercio”.⁵ Los Estados no solo promovieron la libertad de comercio e intercambio: también debieron asegurarla contra los efectos de otras libertades, del mismo modo en que la libertad de trabajo y de empresa debieron ser aseguradas contra la libertad de comercio. *La libertad ha ido de la mano con la seguridad, así como las medidas de seguridad o protección social han apuntado a preservar ciertas libertades.* Para los distintos gobiernos del mundo, lo realmente difícil ha sido mantener el equilibrio entre un elemento y otro.

Entre los siglos XVIII y XIX, la libertad quedó gradualmente integrada en un nuevo modo de razonar, calcular y ejercer el gobierno. El liberalismo emergió en gran parte de esos razonamientos; más todavía, su propia historia es el intento de asegurar la libertad a través de un continuo intervencionismo gubernamental. Por eso Michel Foucault sostenía que el liberalismo se define por el juego permanente –y contradictorio– entre la promoción de la libertad y el mantenimiento de la seguridad: “La libertad y la seguridad, el juego entre una y otra, es eso lo que está en el corazón mismo de la nueva razón gubernamental. [...] Libertad y seguridad: esto animará desde adentro los problemas de la economía de poder propia del liberalismo”.⁶

Así pues, lo que estamos transitando hoy, con la pandemia del COVID-19, no es solo una crisis de la autoridad política. *Es también una crisis de la libertad*, que se ve dinamitada en sus propias condiciones de posibilidad. Hemos llegado a un punto en que los Estados ya no pueden garantizar un ejercicio seguro –vale decir, sin riesgos para los demás– de las libertades individuales. El hecho de que nuestras libertades se hayan vuelto sanitariamente riesgosas, tanto para uno mismo como para los otros, parece ser una obviedad. El problema es que la relación libertad-seguridad se torna cada vez más difícil de calcular. Durante el año 2020 y parte del 2021, hemos presenciado interminables discusiones al interior de los gobiernos, entre los diferentes niveles de gobierno, e incluso entre los expertos, sobre las consecuencias que las libertades de comercio, trabajo y producción podrían tener para la salud de la población. Estas discusiones abarcan desde la definición de las actividades “esenciales” hasta los aforos y el uso del tapabocas. Lo que reflejan no es solamente la falta de datos y evidencias sobre el comportamiento del

⁵ *Ibid.*, p. 204.

⁶ Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 86.

virus, sino ante todo la imposibilidad de calcular los costos de la libertad en términos de política sanitaria. En otras palabras, *se trata de un problema más político que científico*. La pandemia del COVID-19 nos ha puesto en un punto donde la relación libertad-seguridad sufre un cortocircuito, pierde el equilibrio y queda al borde del colapso.

Gobernar la libertad a través del espacio urbano

En varios países del mundo, el manejo de la pandemia fue gradualmente transferido desde los gobiernos nacionales o federales a los niveles subnacionales de gobierno. De hecho, los gobernadores, intendentes, alcaldes y jefes de gobierno han adquirido un enorme poder de decisión en cuanto a las formas y grados de aplicación de las políticas sanitarias. Puede que este fenómeno sea una muestra más de las dificultades que encuentran los Estados al momento de definir y hacer cumplir una política de alcance nacional. Sin embargo, ello no implica que el manejo de la pandemia haya carecido de racionalidad política. En cualquier caso, lo que parece haberse reactivado e incluso fortalecido son las reflexiones, cálculos y técnicas gubernamentales que se implementaban con bastante anterioridad a la pandemia. Nos referimos concretamente al “neoliberalismo”, término conflictivo y polisémico, a veces mal comprendido en cuanto a sus potencialidades y alcances.

Se suele perder de vista que el neoliberalismo, además de promover la más salvaje desregulación económica, ha instaurado una singular articulación entre la libertad y la seguridad. El punto privilegiado de esa articulación es la ciudad. Desde fines de los años 80 a esta parte, los espacios urbanos se presentan cada vez más como “metas estratégicas y terrenos de prueba para una amplia gama de experimentos de políticas neoliberales, innovaciones institucionales y proyectos políticos”.⁷ Las técnicas son numerosas y adquieren distintos matices conforme al momento y al lugar. Aquí podemos mencionar las más comunes.

7 Theodore, N., Peck, J. y Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad del imperio de los mercados. *Temas Sociales* (66), 10.

En primer lugar, las políticas de circulación. A través de diversas técnicas de organización del espacio urbano, los gobiernos neoliberales incentivan ciertas formas de circulación y des-incentivan otras consideradas como “menos deseables” –los vagabundos y mendigos, los *homeless*, la venta ambulante y las actividades de personas en situación de calle–. En este punto, las técnicas más emblemáticas son las de vigilancia, especialmente aquellas que se sirven de videocámaras y dispositivos de registro de imágenes:

Mediante la aplicación de tecnologías cada vez más sofisticadas [...] se intenta controlar a la población simbólicamente, manifestando una supremacía por medio de la vigilancia tecnológica y demostrando así la hegemonía de las diferentes administraciones públicas para definir de forma arbitraria el límite del comportamiento permitido.⁸

Así se crea una sensación paradójica en la ciudadanía: por un lado, la sensación de transitar un espacio aparentemente “aséptico”, sin nada ni nadie que desentone con el paisaje, y por el otro, la sensación de estar siendo continuamente vigilado, hasta el punto mismo de perder uno de los elementos más esenciales de la libertad moderna: el anonimato.

Hay no obstante otras técnicas gubernamentales más sutiles pero no por ello menos efectivas, como la promoción de nuevos “espacios semipúblicos” o “espacios privados colectivos [...] con umbrales de acceso poco marcados entre lo privado y lo público”.⁹ Los circuitos gastronómicos, las ferias, los espacios de recreación y actividad física forman parte de estos espacios destinados a garantizar determinadas prácticas de libertad combinadas con técnicas de seguridad y control. Más que lugares absolutamente abiertos y de libre circulación, son espacios puestos al servicio de una clase media-alta urbana ligada a las tendencias del capitalismo global. Se trata, por lo general, de individuos que se perciben a sí mismos como forjadores de su propio “estilo de vida” (*lifestyle*) y que suelen mostrar un rechazo a la esfera pública. Sus prácticas incluyen una diversidad formas de autocui-

8 Sequera, S. y Janoschka, M. (2012). Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura* 188(755), 518.

9 Prévôt Schapira, M-F. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles latinoamericanos* (19), 46.

dado y autodesarrollo personal, desde la salud y la sexualidad hasta la alimentación, la vestimenta y la relación con el medioambiente. A diferencia de lo que podría parecer a primera vista, esas prácticas no suponen un completo retraimiento al mundo privado. Al contrario, las prácticas del estilo de vida se articulan perfectamente con las lógicas de gestión urbana desplegadas por los gobiernos municipales que buscan posicionar a la ciudad en el mercado global, haciéndolas más atractivas no solo para los residentes de alto poder adquisitivo, sino además para los turistas procedentes de otros países.

Esas lógicas de gestión se han articulado a su vez con la idea de la movilidad sustentable, promoviendo ciertas formas de movilidad –como caminar, andar en bicicleta, etcétera–, y desincentivando otras al tornarlas más costosas para ciudadanía –como el uso del automóvil y el transporte público, cuyo costo se vuelve más elevado para quienes residen en la periferia de las grandes ciudades–. Si bien estas políticas buscan legitimarse en el cuidado del medioambiente, lo cierto es que su definición y aplicación no siempre gozan de consenso: “en esos proyectos de ciudad se verifica una nítida despolitización de la cuestión ambiental, un rechazo al reconocimiento de conflictos entre medio ambiente, economía y producción del espacio”.¹⁰ En la práctica, las políticas de movilidad pueden acentuar los procesos de fragmentación urbana que se venían desarrollando previamente: “El deterioro del transporte público subvencionado y el encarecimiento de otros medios de transporte (autos particulares, autobuses), refuerza en extremo el efecto de distancia al centro y el sentimiento de exclusión”.¹¹

Las relaciones entre la libertad y la seguridad promovidas por las políticas urbanas de orientación neoliberal implican una transformación profunda del espacio público, el cual es cada vez menos un lugar de intercambio y de circulación, de conflicto y participación ciudadana, para aparecer en cambio como un espacio de desconfianza recíproca y de temor al otro. Lo que se refuerza es un modelo de “ciudad estallada y fragmentada”, con nuevas formas de segregación espacial no solo entre ricos y pobres, sino además entre las clases medias cada vez más pauperizadas: “Para las clases medias empobrecidas la cuestión consiste en reafirmar las fronteras entre ‘ellos’ y ‘nosotros’, mientras que la

10 Sánchez, F. y Moura, R. (2005). Ciudades-modelo: estrategias convergentes para su difusión internacional. *Revista eure*, XXXI(93), 25.

11 Prévôt Schapira, M-F. *op. cit.*, p. 51.

imbricación compleja de las situaciones de pobreza exacerba las diferencias”.¹² La ciudad se compone de circuitos *cuasi* cerrados por donde transitan clases sociales diferentes, con escaso o nulo contacto entre sí, con trayectorias y expectativas de vida radicalmente heterogéneas, pero gestionables mediante distintos cálculos y técnicas. Se trata de una forma muy sutil de gobernar la libertad; una forma que, en varios aspectos, reporta un bajo costo político. No hace falta intervenir directamente en nuestras formas de habitar la ciudad. Solo hay que “reorganizar el espacio público para favorecer la libre circulación de dinero, mercancías y gente alrededor de los espacios de la ciudad”.¹³

Es desde este trasfondo que debemos entender los conflictos desatados entre los gobiernos nacionales y locales de distintas partes del mundo a propósito de las políticas sanitarias implementadas con motivo de la pandemia –incluyendo, por supuesto, el conflicto entre el Gobierno Nacional argentino y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como caso emblemático–. La apertura de los espacios destinados al consumo y la recreación que impulsaron varios gobiernos locales, llegando a desafiar en más de una ocasión las disposiciones de los gobiernos nacionales, no se hicieron simplemente en nombre de la recuperación económica. Esas aperturas fueron ante todo un hecho político: el intento de restituir las formas de relación entre la libertad y la seguridad que habían sido interrumpidas por la pandemia.

No hay que engañarse. La ciudadanía no reclama simplemente más libertad, sin protección ni seguridad alguna. Los reclamos nunca son unilaterales, incluso cuando parecen extremistas. De hecho, las posiciones que más claman por libertad pueden ser también las que exigen más seguridad, más cierre y uniformidad: “bajo la acepción liberal de espacio público, donde aparentemente este es de ‘todos’ por igual, se esquiva una realidad palpable, esto es, las diferencias de uso y las restricciones a determinados grupos sociales”.¹⁴

12 *Ibid.* p. 49.

13 Sequera, S. y Janoschka, M. *op. cit.*, p. 519.

14 *Ibid.*, p. 517.

Con las vacunas no alcanza

La idea de que las medidas sanitarias implementadas ante el avance del Covid-19 responden a una suerte de conspiración “colectivista” o “comunista” ha condicionado enormemente el manejo de la pandemia en varias partes del mundo. Aquí y allá, una parte significativa de las posiciones liberales se alió tácticamente con las posiciones libertarias para llevar adelante una batalla encarnizada por el sentido de aquellas medidas, presentándolas como un avance del Estado sobre las libertades individuales. Mientras tanto, los gobiernos nacionales apuestan todo a las campañas de vacunación como puerta de salida de la pandemia. A estas alturas, debería quedar claro que con las vacunas no alcanza, porque el escenario generado por pandemia no solo requiere una solución tecno-científica, sino fundamentalmente política. El dilema de la pandemia no está en la falta o en el exceso de libertad: *está en los razonamientos y las técnicas a través de las cuales la política moderna intentó articular las libertades individuales y la seguridad colectiva.*

Quizá no sea aventurado empezar a debatir e imaginar otras formas de articulación entre la libertad y la seguridad, el interés individual y el bien común. Esto equivaldría a preguntarnos realmente en serio cómo se sale de la pandemia, vale decir, con qué formas de producción, trabajo y consumo, con qué niveles de igualdad y modalidades de distribución del ingreso, sin olvidar cuáles serán o podrían ser nuestras relaciones con el medioambiente. Indudablemente, la vacunación es un factor clave para superar esta pandemia. Sin embargo, para evitar un nuevo colapso también haría falta ejercitar la imaginación política, desarrollando conceptos y herramientas que nos ayuden construir nuevas maneras de estar juntos.



Navegando el Paraná

Apuntes de dos
investigadores desde
la línea de flotación

SANTIAGO MOLFINO (UNR-FCPOLIT)
Y MACARENA ROMERO ACUÑA (CONICET/CEACU-FHYA-UNR)
9 DE OCTUBRE DE 2021

En este escrito (que surge de la experiencia de navegar distintos espacios ribereños insulares y continentales del río Paraná) daremos cuenta de algunas escenas significativas que consideramos, condensan problemáticas ambientales, productivas y de la vida cotidiana de las riberas, identificadas en el hacer camino remando, en el contexto de una travesía en kayaks que salió de la ciudad de Rosario rumbo a Buenos Aires con el objetivo de pedir un Plenario de Comisiones que trate la Ley de Humedales (2020-2021).

Queremos contar desde esta primera persona las experiencias vividas durante esta travesía, pero situándolas en un contexto tensional y contradictorio, para que no solo quede en el narrar una experiencia, sino que pueda servir para la reflexión de los distintos paisajes y problemáticas encontradas en este remar.

Partimos de la pregunta: ¿cuál es el paisaje actual del Paraná Medio? Y nos resulta impensable narrarlo sin traer la vivencia que resultó de navegar el río Paraná, desde su tramo medio hasta su Delta Inferior. Además de la naturaleza íntima que vivimos remando por el humedal, atravesamos masivas zonas industriales que castigan al río en un panorama extenuante: aceiteras, complejos industriales flotantes, acerías, centrales nucleares y termoelectricas, papel prensa, madereras. Por primera vez, pudimos ver desde la línea de flotación, la explotación descontrolada que impera sobre el río y deja en evidencia la falta de políticas genuinas de control ambiental y la presencia intensiva de actividades industriales que atentan contra la conservación del ecosistema. La bajante extraordinaria del Paraná que se vive desde 2020 marca la agudeza de lo mencionado, potenciando la situación crítica.

El recorrido planteado tenía un cronograma estipulado, sabíamos que en los distintos puntos nos iríamos encontrando con organizaciones ambientales hermanas y pobladores de riberas insulares y continentales con quienes compartiríamos la comida del mediodía o la noche. A su vez en esos puntos también nos encontrábamos con nuestros compañeros de militancia, la mayoría de ellas, mujeres en tierra que sostenían este navegar. Ahora bien, antes de adentrarnos en el río y sus paisajes, ¿por qué esta travesía?

La travesía tenía un sentido de denuncia y reclamo por un Plenario de Comisiones. El fin era llevar ese trámite, ya ingresado al Congreso por Mesa de Entrada y firmado por más de 400 organizaciones. Tenía un sentido profundamente político. Nos interesaba que volviera a estar en agenda la Ley de Humedales y que quedaran expuestos aquellos intereses que la están frenando en las comisiones por las que falta que pase para su efectivo tratamiento en el recinto. Recordamos aquí, que el primer proyecto de Ley de Humedales se presentó en 2013 y que en varias ocasiones ha perdido estado parlamentario, precisamente porque sucedió lo mismo que en este momento. Como si la historia estuviera en un *loop* digitado por los lobbies del agronegocio, en que la política pública y quienes legislan siguen sin escuchar las voces que van en aumento y sumando cada vez más pedidos por una Ley de Humedales. Así y todo, desde diciembre de 2020 a septiembre 2021, poco y nada se ha hecho por esta ley. Entonces, y para que nuestros representantes estén a la altura, salimos a remarla.

Volviendo a la pregunta inicial, ¿de qué hablamos cuando hablamos de paisajes del Paraná? El paisaje en tanto categoría es utilizado desde la geografía, las letras, la antropología y el arte para poder pensar, describir, dar cuenta de distintas características de un espacio y un tiempo. Lo interesante de esta palabra es que siempre supone un observador y algo a ser observado y en esto, la concepción que tenemos del mundo va a estar permeando constantemente ese mirar. Dice Karel Kosik,¹ que la forma en la que intentamos conocer el mundo, como parte de una totalidad concreta, va a estar dando formas a las preguntas que nos hagamos. En esto hay algo de lo epocal que también permea estos paisajes y a los observadores. Nuestros paisajes son con gente, es decir, son cómo pensamos el ambiente, cómo queremos que sea la Ley de Humedales, trascendiendo el objetivo de la geografía clásica. Estos paisajes son imágenes en movimiento, cuyo pulsar tiene la temporalidad de las estaciones, la intermitencia del subir y bajar del río, el letargo del atardecer visto desde la costa por una pareja de ancianos, la voracidad de las dragas en las costas de nuestro río, la frialdad del cemento que se yergue impune en territorio en lucha comandado por carpinchos. Y en esto (y en concordancia con las lógicas que la escritura de estas líneas nos imprime) pensamos a modo de fotografía mental aquellos momentos que el paisaje que –a modo de escenas significativas–, nos ha permitido interpelar aquello que sucede en estas tierras y aguas. Escenas condensadas que, lejos de presentarse como particularidades, nos brindan la posibilidad de reflexionar respecto de aquello aparente que sucede a lo largo del río Paraná, en sus dos orillas.

Pesca y Navidad

El día del inicio de esta travesía nos encontramos a las 6 de la mañana en un balneario de Rosario. El sol salía rojo, como los fuegos que hacía un año atrás se volvían vida cotidiana en las islas que latentes se veían desde la ciudad que respiraba humo. Durante la travesía los amaneceres y atardeceres fueron quienes marcaban los ritmos. Tanto en agua como en tierra, los relojes se volvieron obsoletos, dejamos de tratar de dominar el tiempo volviendo a formas de antaño (¿son realmente formas de antaño?). En el camino reflexionamos sobre esto con Ramona, mujer de río, pescadora, huertera y madre que

1 Kosik, K. (1967[1961]). *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.

vive a la vera del Paraná en la zona de Pueblo Esther, provincia de Santa Fe. “Ellos salieron para llegar a pescar a la hora que sale el pescado” nos decía desde la costa mirando al Paraná. Estaba preocupada, el trabajo de la pesca (que poco sabe de horarios de oficina) se había llevado a su marido y a su hijo al agua a las cinco y media de la mañana. A las nueve, Ramona se enteró que se había decretado veda de pesca. Intentó llamarlos para avisarles, pero no había señal y entonces solo le quedaba esperar en la orilla, sentada en una rama. En esto estaba cuando nos vio llegar y entonces, nos invitó a su casa a buscar un tablón para que podamos apoyar las cosas para almorzar más cómodos. Sus ojos, sin embargo, seguían ahí, clavados en ese horizonte angosto que se dibuja entre las islas y las ciudades donde el río se ciñe hasta perderse todo de vista. Preocupada porque no se les confisquen sus materiales de trabajo y que no haya líos con la policía, Ramona nos traía que el tiempo (y las políticas públicas) a veces no pueden ser domados. O mejor dicho, nos mostró que el orden del tiempo no responde a una linealidad que exclusivamente se basa en cuestiones burocráticas administrativas, adelantándonos (sin saberlo) aquello que se haría más evidente con el avanzar de la travesía: el río no entiende de jurisdicciones, tampoco de relojes ni del sopor burocrático. Sin embargo, sí se maneja por pulsos, movimientos ondulares que en el vaivén del agua develan espacios que permiten que ciertos intersticios encuentren su cauce.

“Momento de organizarse para defender los nuestro”, nos decía Beto, isleño de la zona de Escobar que –entre relatos de lugareños organizándose para repartir a las infancias de las islas bolsones de Navidad– no dejaba de deslizarnos la solidaridad como característica histórica de quienes viven el río. De la solidaridad que nos hablaba no es de aquella que tejen las exoneraciones fiscales; sino la que teje red, destinando tiempo y espacio a le otre. Allí nos habló de la importancia del club, de las relaciones intergeneracionales, que el río no distingue edades, y que en eso es muy bondadoso y muy cruel. Y por eso precisamente, el asociativismo se vuelve indispensable. Estos relatos de pesca y Navidad nos conmovieron. Esa noche en Belén de Escobar la palabra circuló en forma de asamblea. La misma forma de base con la que los territorios se organizan. El Paraná nos habla, si hacemos silencio, si estamos atentos podemos darnos cuenta de aquello que necesita. Río agobiado de tanto extractivismo en busca de responso. Río que busca ser escuchado

por una humanidad turbada, que de tanto querer controlar el tiempo, termina siendo esclava de los relojes, desatendiendo la completitud que los paisajes nos presentan.

Ocio, orillas, generaciones y cloacas

Sábado 14 de agosto de 2021, sol pletórico, aguas calmas, ventisca leve. Dejamos atrás las costas de San Pedro navegando hacia el sudeste por el canal de acceso del Paraná hasta la confluencia con el río Baradero.

Un rebrote colectivo de alisos verdes y vitales nos orienta hacia el nuevo curso de agua. En una orilla magra de este, a pocos kilómetros de Baradero, vemos la imagen de un padre pescando con su hijo, a escasos metros de una gran boca de desagüe. La escena obedece al ocio del fin de semana de un trabajador de la ciudad, que probablemente tenga su día libre y decide compartir en familia el silencio de los márgenes del río. Nada más distante de aquello que imaginamos. Mientras el espesor del agua demora el remo, el olor se torna rápidamente nauseabundo. Desechos cloacales vertidos ininterrumpidamente nos dispara la reflexión: ¿son estos ríos y brazos fluviales del Paraná aquellos ríos que imaginamos para nuestro disfrute y nuestra contemplación? ¿Por qué todavía vamos a las orillas de nuestros ríos de ciudad si casi ya no parecen ríos? Sin embargo, todavía insistimos en sentarnos, mirarnos y creemos sentir el soplo de aire puro de las islas. Hay algo del goce fallido de un ambiente cada vez más viciado, hostil. A medida que la travesía avanza, la disposición de la amplia diversidad de industrias a espaldas del río (y el sentido de las ciudades “cerradas” que también crecieron de espaldas a este) nos devela su aparato digestivo macabro y secreto.

La bajante del gran río desnuda una trama silenciosa de ríos malheridos y mugrientos, subterráneos, en estado de agonía, que son vomitados por enormes gárgolas cilíndricas y perfectas que saturan el cauce principal. La rutina intestinal que el cordón industrial expulsa de manera inefable sobre el delta medio del Paraná estremece todos nuestros sentidos. El río englute todo, pero silenciosamente también escupe: envases de plástico, botellas, mierda, pátinas químicas, neumáticos rotos, aceite, restos muertos de aquello que reclama vida. Entonces, ¿es este el paisaje de río necesariamente inmanente a la

ciudad? Ambientalistas que nos recibieron en Baradero confirmaron lo rumiante de este trecho: cuentan que hace años reclaman por plantas de tratamiento de aguas residuales para las industrias de la zona, particularmente la curtiembre Donto, histórica vertedora de desechos líquidos y sólidos en toda la traza del río Baradero. “Es parte del paisaje, la gente lo asimila”, dice con voz muy suave una ambientalista. Conforman una resistencia pequeña, cansada y muy vapuleada por la inoperancia de entes públicos y el ensañamiento lucrativo de privados.

Pensemos en clave metafórica: el río es memoria, escribe Haroldo Conti en su novela *Sudeste*,² ahora bien, ¿qué memoria vemos en estas zanjas sucias? O acaso, el río historiado –ya no en su tiempo dulce silvestre– nos lleva a preguntarnos por ese río colonizado por la historia, pero ¿qué historia transformó estos ríos y silenció culturas y saberes propios del delta? La deriva de nuestros botes transmite el peso muerto de un río que aplasta y retuerce en el fondo del barro a otro que sí supo ser, y aquí estamos, remando, pescando, esparciéndonos. Nuestra necesidad de sustraernos parece señalar esa indiferencia hacia el río y su curso fatal. Digamos que, es en ese espacio abierto donde radican todos los elementos de una relación ecosistémica, que convergen y componen la totalidad del ambiente como un todo inexorable. Allí parece ubicarse la profundidad y complejidad del ser y su entorno, y más aún, la posibilidad de unidad y equilibrio. Repensar ese lazo con el ambiente, fuera de la dinámica antrópica violenta, creemos, encuentra en los humedales su núcleo de sentido. No solo por su emergencia conceptual como estructura ecosistémica sino por su fuerza territorial extensiva; pareciera ser como si por esa magnitud viaja un último llamado –una suerte de eco agónico del delta– a resguardar y recomponer lo que nos queda. En el reverso, la lucha por lograrlo exige respuestas creativas de este tenor. Y en una extraña coherencia en estos tiempos, es que decidimos navegar río abajo en la búsqueda de una comprensión profunda del territorio.

A contrapelo de la mansedad isleña del Boga y el Viejo³ –como estados de ánimos extensivos al río, de aceptación y sumisión– rebelarnos sí resulta acuciante. Porque el problema de la inflexibilidad productiva industrial de la ciudad nos ubica como sujetos

2 Conti, H. (2010[1962]). *Sudeste*. Buenos Aires: Emecé.

3 Ortiz, J.L. (2020[1958]). De las raíces y del cielo. En *Obra Completa*. Santa Fe: EDUNER y UNL.

productivos de esta, como partes indisociables, lo cual nos obliga a problematizar y examinar a fondo sus efectos.

El río Paraná se transfigura, con su morfología de múltiples brazos: el Paraná de las Palmas, el Paraná Ibicuy, el Paraná Guazú, entre otros. Dibujan una gran hiedra parda que se entrega a una vegetación torrencial, cambiante y por momentos, indiferenciada. La variabilidad ambiental temporal de este gigante la marcan los pulsos de creciente y bajante del río pero también una polifonía de voces pasadas y presentes que habitaron el territorio, y trastocaron cierta linealidad del tiempo. La cosmogonía de este río que se abre desde el corazón de Sudamérica es verdaderamente maravillosa. Nada permanece, nada es para siempre en este bioma rebotante.

El singular de nuestros botes por ese lecho en permanente transformación nos impuso comprender el río en desplazamiento, lo que significó un desafío, no por el por qué sino por el cómo. ¿Cómo comprender la vastedad del paisaje en continuo desplazamiento? Si bien relatos y crónicas de antaño acreditan una visión móvil del paisaje, vivirlo en la versatilidad del flote fue muy diferente. Asimilar la densidad del cauce del río –de este pariente guaraní del mar– la pequeñez de quienes avanzábamos apenas salpicando, lo inverosímil de observar enormes buques graneleros transoceánicos sigilosamente suspendidos, maquinaria decadente, altísimas chimeneas librando humos y fuego sobre el litoral. ¿Cómo seguir remando y no ceder ante el asombro? ¿Cómo asimilar la perturbación de ver un río tétrico y abarrotado de fierros? Por el devenir de la corriente, la fuga rapidísima de quien deriva, y no logra retener reflexivamente el paisaje que se va dejando atrás. Pero no solo por la inercia del agua que corre hacia el estuario. El embate brutal de la realidad –la selva espesa de lo real saeriana⁴ y la autenticidad de la experiencia nos permitió ordenar la disposición personal interior de cada uno –sentires y pensamientos– en el espacio abierto del delta, a través de lo concreto y tangible de nuestro reclamo: remar gran parte del recorrido con las quemadas estacionadas en el horizonte de las islas, convertirlo en nuestra propulsión narrativa. La delicada perspectiva personal del río encontró la amalgama precisa en la red de contención construida desde la Multisectorial Humedales, esa red de sangre que nos salva del vacío dirá Juanele; que fue anudando

4 Saer, J. J. (1997). *El concepto de ficción* (pp. 267-271). Buenos Aires: Ariel.

sus lazos a través del conocimiento de las luchas vigentes en las diferentes localidades costeras que nos fueron compartidas durante el viaje.

Negación de época

Narramos las vivencias de remar por un río sobreexplotado, heterogéneo, que está en movimiento y que ha sufrido en las últimas décadas procesos de transformación estructurales, que en sus dos orillas nos expusieron la reproducción de desigualdades sociales. A la vez, pudimos identificar sujetos inscriptes vinculados a estos espacios ribereños que se yerguen activos, organizados, denunciando de los procesos previamente mencionados, interpelando sentidos anclados respecto de los extractivismos, las formas productivas de estas zonas y que, a su vez, cuestionan formas (buscando nuevas o retornando a viejas) de producir los espacios en estos lares que fuimos navegando, proponiendo otras formas de vincularse con el ambiente y entre personas.

En contraposición a estas voces, nos encontramos también con el silencio como parte de esta experiencia de travesía que aparece en su doble expresión. La más bella y amable que se expresaba en algunos paisajes donde la conexión de la cuchara de la pala, acariciando, empujando el agua en ese traquetear de la remada, generaba sinfonía de conexión con nuestro río en el navegar. El silencio más perverso, el doloroso, al ser recibidos por diputados en el Congreso de la Nación, donde la ausencia de las personas de las Comisiones (que al día de hoy adeudan el tratamiento de la ley) que no estuvieron a la altura de la situación, ni físicamente en el recinto.

Cabe aclarar que esta travesía que nos permitió atestiguar desde la línea de flotación en el río y juntos a los pobladores en tierra, distintas problemáticas socioambientales del paisaje del río Paraná, llegó a Tigre el 17 de agosto, marchando al día siguiente desde Plaza de Mayo al Congreso. Allí, algunos de nosotros ingresamos al recinto donde tres diputados de la Nación coincidieron en que la intransigencia del lobby del agronegocio conducirá inevitablemente a la pérdida de estado parlamentario del proyecto de ley. Solo encontramos “representantes” anodinos repitiendo que su tarea en Comisión de Ambiente había concluido sin más por hacer. “Ahora queda en Agricultura y Ganadería, Asunto Maríti-

mos y Presupuestos y Hacienda, el dar cauce a este proyecto”, alegaron. ¿Por qué nadie de estas Comisiones estaba allí presente? La complicidad fue y sigue siendo hacerle un gol en contra al pueblo. Ignorando, negando o, aún más fuerte, reforzando una matriz productiva que deja entrever sus miserias y mezquindades, a costa de un humedal cuya recomposición autónoma carece del tiempo necesario para sobreponerse a la negación de un entramado político-privado-extractivista que no está a la altura de lo que nuestra época exige. ¿Puede acaso este silencio acallar esos sonidos, que a modo de palabras, cánticos, expresiones artísticas se manifestaron afuera del Congreso de la Nación exigiendo una urgente protección jurídica para el territorio en llamas? ¿Puede acaso ese silencio imponerse por sobre la voluntad ciudadana que reclama a viva voz (en las calles y en el interior del recinto) por un plenario de Comisiones y efectivo tratamiento de la Ley? De concretarse un ordenamiento ambiental de los territorios deberá indefectiblemente ser a través de procesos participativos, que escuchen estas voces.



Hacia la despenalización del aborto en Chile

NICOLE DARAT GUERRA (UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ)
12 DE OCTUBRE DE 2021

El pasado 28 de septiembre la Cámara de Diputadas y Diputados aprueba en general la despenalización del aborto hasta las 14 semanas. Esta votación es interesante por varias razones, una de ellas es que ocurre en medio de un año electoral y en medio de un proceso constituyente donde la Asamblea (o convención como se ha dado en llamar, quizá en un último intento de parte del poder constituido por retener la soberanía) está mayoritariamente a favor de cambios sociales profundos, los que muy probablemente incluyan la eliminación del polémico inciso segundo del artículo 1 de la actual constitución que dice “la ley protege la vida del que está por nacer” y con el cual hemos estado lidiando desde la imposición de la Constitución hecha en plena dictadura, en el año 1980.

El año 2017 se legalizó la interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales: violación, riesgo de vida para la madre e inviabilidad fetal. En ese momento el debate en el Congreso ya exhibió las posiciones contrarias a los derechos sexuales de las mujeres y cuerpos gestantes, mostrando particular resistencia a aprobar la causal de violación. Hoy, a 4 años de la entrada en vigor de dicha ley, y en medio de la pandemia del COVID-19, el “Monitoreo social”,¹ hecho por varias organizaciones feministas, da cuenta de que, a las ya existentes dificultades para acceder a la interrupción del embarazo en alguna de estas causales, producto fundamentalmente de la objeción de conciencia permitida por la ley, se sumaron las dificultades propias de la pandemia y las consiguientes cuarentenas.

La ley aprobada en 2017 ponía en evidencia la desigualdad territorial. Existen centros de salud donde no hay suficiente personal no objetor de conciencia como para llevar a cabo un aborto. Así, si se es de la capital, y en particular, de la zona centro de la capital, se tienen mayores posibilidades de acceder a un aborto en estas condiciones extremas permitidas por la ley. Según las cifras del Ministerio de Salud, entre 2018 y 2020 se han registrado 1827 abortos legales.

Sin duda lo de 2017 fue un avance, pero la objeción de conciencia individual, e incluso institucional, ha representado un gran obstáculo para muchas niñas, mujeres y otras personas gestantes. Con todo, desde entonces la consigna del movimiento feminista ha sido “infinitas causales” y “no bastan 3 causales”. Estas consignas buscan poner de relieve que las 3 causales legalizadas hace 4 años no logran cubrir la infinidad de causas por las que una mujer o cualquier persona gestante, puede decidir poner fin a un embarazo. Las 3 causales, tal como lo destaca la Corporación Humanas,² no garantizan el derecho a interrumpir el embarazo a la mujer en su calidad de sujeto de derecho, sino que lo consideran una excepción para casos extremos, dejando la verificación de esa excepción al personal médico, mediatizando una decisión que acaba no perteneciéndole del todo.

El aborto fuera de estas tres causales sigue teniendo una pena que va de 3 años y un día a 5 años de cárcel. Si bien no hay cifras actualizadas de cuántas mujeres están presas por

1 Informe Monitoreo Ley IVE 2021. Recuperado de <https://mesaborto.cl/wp-content/uploads/2021/05/INFORME-MONITOREO-FINAL.pdf>

2 ONG feminista que ha sido un pilar importante en el activismo a favor de los derechos sexuales y reproductivos.

abortar en nuestro país, la verdad es que la cárcel acaba siendo el destino para las personas más pobres. Nuevamente, lo que se encarcela es la pobreza. Y, como sea, la amenaza de cárcel sigue actuando fuertemente sobre las conciencias de mujeres y personas gestantes que temen ser encarceladas si piden ayuda para interrumpir su embarazo o si llegan a un centro asistencial producto de complicaciones por un aborto con pastillas. Esta limitación del derecho de las mujeres y otras personas gestantes a decidir sobre sus propios cuerpos produce que, quienes tenemos capacidad de gestar, gocemos de una ciudadanía parcial, sin reconocimiento de nuestra autonomía y, por ende, sin derecho a decidir sobre nuestro proyecto de vida. Mientras no exista aborto legal, las personas con capacidad de gestar no gozaremos de una igualdad sustantiva.

Fue en 2018 cuando se introdujo esta moción que buscaba modificar el artículo del código penal que impone penas de cárcel por el delito de aborto, ya sea a la persona gestante o a quienes la ayuden con su consentimiento. Se trata de una indicación que busca modificar algunos artículos del código penal, de modo tal que solo penalicen el aborto cuando este ocurre con posterioridad a la semana 14 de gestación. Esta moción fue introducida por un grupo de parlamentarias de izquierda y de partidos de centro (Partido Comunista, Frente Amplio y la ex-Concertación). Esta indicación había dormido en el congreso hasta enero de este año, cuando se retomó la discusión en la comisión de Mujeres y Equidad de género, lo que condujo a la instancia de su aprobación en general a fines de septiembre. Dadas las limitadas atribuciones de las diputadas y diputados, el proyecto de ley no puede incluir el gasto de fondos públicos, por lo que se trata meramente de un proyecto de despenalización, y no de legalización, es decir, no hace forzosa la provisión del acceso al aborto en los centros de salud pública.

De momento el proyecto ha vuelto a la comisión de Mujeres y Equidad de género para estudiar las observaciones que recibió en la Cámara. En esta comisión las fuerzas están divididas, en la discusión previa a su presentación en la Cámara, la votación al interior de la comisión no fue favorable, no solo por el voto de las diputadas de derecha presentes en la comisión, sino también por el voto en contra de una parlamentaria demócrata cristiana. Esto último no debería sorprendernos, si no fuera porque la candidata a la presidencia, abanderada por dicho partido, se ha manifestado a favor del aborto, e incluso ha resaltado su condición de ser la única candidata mujer, como sinónimo de un sello

feminista. Todavía falta por ver qué puede suceder al interior de esta comisión, que otras indicaciones pueden hacerse al proyecto, y cómo será votado en el Senado, ya que esta instancia es mucho más conservadora que la cámara baja, y tiene menor presencia de las nuevas fuerzas de izquierda y del Partido Comunista, que son quienes, en suma, han impulsado este avance.

El gobierno de derecha del presidente Sebastián Piñera, ya ha manifestado a través de su Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett, que se opondrán al proyecto y lo llevarán al Tribunal Constitucional, buscando aferrarse al marco normativo de una Constitución a la cual muy probablemente le quedan sus últimos estertores de vida. La apelación al Tribunal Constitucional ha sido la estrategia preferida de la derecha cuando pretende frenar transformaciones sociales. No es de extrañarse que se opongan tanto a las modificaciones a la Carta Magna, ni que obstruyan continuamente el proceso constituyente en curso.

La celebración de este hito fue transversal en el movimiento feminista, y en general parecen haber quedado atrás las sospechas que suscitó el proyecto cuando se presentó como moción parlamentaria en 2018; entonces parte del movimiento feminista vio como un intento de captura por parte de la llamada “bancada feminista”, de una demanda que le pertenecía al movimiento. Con todo, los desafíos para el movimiento feminista en Chile continúan. De aprobarse la despenalización del aborto, su acceso no queda garantizado por el sistema de salud pública, por lo que acceder a un aborto seguro seguiría dependiendo de si se tienen los medios y/o las redes para acceder a él. Adicionalmente, el proyecto solo pone una indicación en el código penal donde añade que se penalizará solo si se realiza “después de las 14 semanas”, y no cambia el concepto de “mujer” como la destinataria de esta despenalización. ¿Qué pasará con las personas trans y no binarias, pero en particular con las personas trans que ya han hecho el cambio de sexo registral?

A mediano plazo, el escenario es auspicioso para el avance del aborto legal. Con una nueva Constitución en vigor, es muy probable que el tramposo inciso sobre la protección legal de la vida del que está por nacer salga del escenario y pueda avanzarse en garantizar un acceso igualitario a la interrupción voluntaria del embarazo y, con ello, a un mayor goce de los derechos sexuales y reproductivos de quienes tienen capacidad de gestar.

La campaña feminista iniciada en 2017 con la consigna “no bastan 3 causales”, no exige precisamente “aborto legal”, sino aborto libre, seguro y gratuito. La legalidad genera sospechas entre los colectivos autónomos que desconfían del control del Estado sobre los cuerpos gestantes y que, con dicho control, nuevamente la decisión sea arrancada de las manos de las mujeres y personas gestantes. Existe una larga historia de colectivas feministas que han ayudado a abortar en la clandestinidad y que no aspiran a que dicha labor sea relevada por el Estado, reivindicando así las prácticas de cuidado y apoyo mutuo que son propias de los grupos subalternos. Esta discusión, sin duda, no es sencilla. Pero garantizar la gratuidad del aborto, al menos para hacerlo de manera generalizada y segura, requiere del aparato del Estado para llevarse a cabo, por lo que, cuando lleguemos a esa fase de la discusión, es decir, cuando hablemos finalmente de legalización del aborto, puede que reactivemos algunas de las diferencias que nos han desarticulado en años anteriores. Esperemos que el efecto de nuestros disensos no sea la desmovilización, sino la búsqueda de un terreno de construcción colectiva, que no abandone la calle y los territorios, pues será preciso seguir monitoreando la implementación de estos avances, como se ha hecho hasta ahora con las 3 causales; pero que tampoco renuncie a disputar el plano institucional que se hace imprescindible en la lucha por los derechos. Una lucha que es de largo aliento.



¿De qué hablamos cuando hablamos de derechos?

Pandemia, democracia y derechos humanos

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ OLGUÍN (CONICET/IDAES)
15 DE OCTUBRE DE 2021

En la actualidad el debate en torno a los derechos humanos está marcado por circunstancias muy distintas a las que marcan la historia de su debate, *y no tanto*. Por circunstancias muy distintas porque, en primer lugar, las condiciones que lo reimpulsan están bien alejadas de aquellas que lo impulsaron en sus etapas o momentos previos. Sabemos bien que, desde hace al menos un año, esas circunstancias están claramente delimitadas, y son fácilmente identificables: la irrupción de la pandemia por el COVID-19 produjo no solo un enorme desafío para la ciencia (la carrera para producir conocimiento en torno a nuevo virus y el intento de frenarlo a través de la inmunización de la población vía una nueva vacuna están a la orden del día) sino, fundamentalmente, para las democracias occidentales.

Este desafío está, por cierto, también claramente delimitado en sus contornos y en su principal “figura”: la restricción de derechos, entre ellos y, principalmente, el de las libertades individuales y públicas que los diferentes Estados implementaron para preservar la salud pública lesionó, sin dudas, uno de los derechos humanos más valiosos y resonantes de las Declaraciones de 1948 y de 1789 (el derecho humano, justamente, a ser libre en cualquiera de las facetas que la vida social contemporánea lo permite, pues no solo se trata del derecho a circular libremente o a reunirse, también libremente, colectivamente, sino también del derecho a ser libre para comerciar y usufructuar de los beneficios del mercado, de acceder a una educación sin restricciones de ningún tipo, etc.).

Pero, al mismo tiempo y, como vemos, esas circunstancias tampoco son *tan* distintas: no solo porque en el centro de ese debate vuelve a estar la libertad (como lo estuvo, con el avance del neoliberalismo en los '80, durante la discusión en torno a los “nuevos” derechos humanos que, justamente, proclamaba la Declaración de la ONU de 1948, y al supuesto “poder tutelar” del Estado de bienestar que ello involucraba) sino, además, porque el derecho a esta última torsiona con el derecho a la igualdad (de vivir y de ser igualmente protegidos, en nuestra integridad física, ante la amenaza de un virus inédito que la pone en peligro).

Los sedimentos de lo viejo siempre se reactivan y el viejo principio que Karl Marx, y el marxismo posterior, elevó a principal articulador de su denuncia (la abolición de las relaciones de propiedad capitalistas y su crítica al derecho y a la política como máscara de estas últimas tienen en la igualdad radical de todos los individuos, bien lo sabemos, su más importante fundamento). Ahora bien: más allá de este fondo, digamos, ideológico, que persiste como fondo de un debate reactualizado a partir de la pandemia, lo que persiste hoy, y aún con más fuerza, es el interrogante que está en el origen del mismo: ¿De qué hablamos, entonces, cuando hablamos de derechos y, en especial, cuando esos derechos son los derechos humanos, es decir los derechos que fundan el derecho y los derechos en nuestras sociedades democráticas? ¿Son estos derechos burgueses y liberales, pero moralmente válidos, como sostenía, por otra parte, una parte del marxismo en defensa de los regímenes comunistas, pero accesorios para la configuración misma de nuestras democracias o, mejor aún, de nuestra forma de vida colectiva? ¿Son los nuevos derechos sociales, que la Declaración de 1948 proclama, el avance del Estado sobre el

individuo y sus libertades (como, en buena medida, no solo denunciaban los defensores del neoliberalismo en los '80 sino, en efecto, como son en la actualidad percibidas por buena parte de las poblaciones de nuestras sociedades las medidas sanitarias de cuidado: el confinamiento y las restricciones de diferente tipo)? Para comprender la envergadura, las consecuencias, pero también y, fundamentalmente, *el sentido* de estas medidas y del debate que estas reaniman es necesario, en primer lugar, despejar algunas de las aristas que la historia de este debate, entonces, involucra.

En primer término, y como supo desarrollar Claude Lefort en varios de sus textos claves, los derechos humanos no son, solo y únicamente (puesto que es inútil omitir su origen histórico, vinculado al ascenso de la burguesía y a la emergencia del capitalismo) derechos burgueses y liberales. O, mejor aún, no son, ni mucho menos, la máscara, la ilusión política, detrás de la cual se esconden las relaciones de explotación burguesa, aunque estas no sean modificadas en su esencia. Son, antes bien, los derechos que fundan una nueva concepción del derecho y de los derechos.

La Declaración de 1789, es decir, *su escritura y su texto* (volveremos enseguida sobre esto), hace lugar a esa concepción, a esa forma inédita del Derecho y de los derechos, cuyo resultado es, al mismo tiempo, una nueva forma de sociedad, y no solo una nueva forma de Estado o régimen político, en el sentido restringido del término, que es la forma democrática de la sociedad. Fundan, entonces, una nueva concepción del derecho y de los derechos porque, decía, su texto inaugural, la escritura y la expresión, en el sentido merleauPontyano de la palabra, de la Declaración de 1789 hacen lugar a la emergencia de un sujeto, el sujeto de los derechos humanos. Su encarnación en una clase, colectivo o grupo social específico, como pensaba Marx a propósito del sujeto histórico que supuestamente los encarnaba, la clase burguesa o capitalista, es imposible. El humanismo abstracto, el universalismo humanista que, insisto, denunciaba el autor del *Manifiesto Comunista* cuando se despachaba en contra de aquel texto y, decía, de su expresión tan singular, es precisamente la clave de esta imposible encarnación, y por ende objetivación, de la letra y de los derechos que ella enuncia.

Esta imposible encarnación que hace de la humanidad toda, así *expresada, escrita y en abstracto*, el sujeto de los derechos humanos es, en paralelo, la imposible encarnación

de aquéllos por el poder de turno. Nadie puede, ningún poder, ni religioso ni secular, arrogarse, en nombre de nadie (ni del Pueblo, ni del Proletariado, ni de la Nación, ni de Dios) la “titularidad” y la verdad última de su sentido. La letra, la expresión escrita, insisto, que le da sentido a ese texto deja abierta así la posibilidad de la reinterpretación continua, justamente, de su sentido por la sociedad misma.

Este fenómeno de apertura simbólica radical que impide fijar en un sujeto esos derechos y, por supuesto, su sentido último es, en buena medida, lo que Lefort llamó la incertidumbre democrática. La democracia, como forma de sociedad o como régimen político, en su sentido fuerte, acoge y recoge esta incertidumbre, no solo vía el acogimiento mismo de la contingencia que involucra el voto y el sufragio como mecanismo de elección de gobierno, sino vía la posibilidad misma de que el derecho moderno o democrático, y los derechos que estos últimos enuncian, y que periódicamente se renuevan con nuevos derechos (como bien lo demuestra la historia de las luchas y conquistas que, durante el siglo XX y, precisamente, en nombre de los derechos humanos, como, en efecto, es el caso de la propia Declaración de 1948, se sucedieron); esta incertidumbre, decía, es acogida, también y por ende, vía el derecho mismo. Es, por lo tanto, en primer lugar, esta incertidumbre radical, esta apertura simbólica decisiva, lo que explica entonces la posibilidad misma de que tenga lugar, aquí y allá, un conflicto de derechos y, en particular, el conflicto de derechos que las medidas sanitarias, confinamiento y restricciones mediante, produjo.

Así, la disputa en torno a la libertad, y al resto de los derechos de los individuos afectados seriamente por estas medidas, y la igualdad que, a través del horizonte que delimita la idea de salud pública tuvo, y tiene, lugar en las diferentes sociedades democráticas no es ni más ni menos que la realización misma del ejercicio democrático que la incertidumbre y la apertura radical de la democracia permite. Por ende, las manifestaciones y las distintas expresiones políticas que se sucedieron en contra de ellas en buena parte del mundo occidental, forman parte de la disputa por el sentido, *por la percepción*, de lo que la libertad y la igualdad significan en el contexto de una pandemia apremiante que amenaza (como lo hizo en sus inicios en el caso de Italia con el aumento aritméticos de los casos, por ejemplo) con derrumbar al cuerpo social y político en su conjunto (y ya no solo la vida individual de cada uno de los que lo integran).

¿Hasta dónde llega (es de este modo una de las preguntas que esa disputa hace posible) mi libertad si esta amenaza, directa o indirectamente, la vida de otros? ¿Cuentan por *igual*, como supo expresar con certeza Angela Merkel, cada vida en nuestra comunidad? ¿O no todas las vidas “son lo mismo”? ¿Cuánto, de hecho, las desigualdades que proliferan y se ramifican por doquier en la sociedad civil, como en efecto supo denunciar Marx a propósito de las relaciones de *explotación* capitalistas, permean a la hora de recibir, para decirlo mal y pronto, un respirador artificial, o la cobertura médica adecuada, en plena pandemia? ¿Cuánto de las condiciones sociales, de las condiciones materiales de existencia, para volver otra vez a Marx, no entienden de derechos si estos no son reactualizados, transformados o reinterpretados en su sentido según el contexto, la historia y los acontecimientos de nuevo tipo, como la emergencia del coronavirus? Todos estos interrogantes, que no agotan en absoluto el debate que estamos relevando y que, con sus matices, marcan el pulso del debate público, se abren y son posibles precisamente porque los derechos humanos, el derecho, y los derechos, están separados, en nuestras sociedades, del poder que intenta siempre saturar su sentido, por un lado, e incorporarlos a un cuerpo, por el otro, en forma definitiva. Es decir: son el resultado de la apertura simbólica radical que aquéllos consagran a través de su propia aventura histórica, como solía decir Lefort, y expresiva, para decirlo con Maurice Merleau-Ponty.

Esto último me lleva, finalmente, al corazón de la crítica marxista que mencionaba algunas líneas antes: aquella que dice que la política y el derecho son una ilusión, una falsa promesa, o una máscara a través de la cual se esconde la verdadera dimensión de la explotación capitalista, la que se realiza en las sombras o en la oscuridad de la estructura o las relaciones sociales de producción y que, por ende, aquéllas, la política, el derecho moderno y los derechos humanos, no son más que accesorios en relación con esta explotación, con las desigualdades que arrastran nuestras sociedades y, va de suyo, con la configuración misma de la forma que estas adoptan. Ahora bien, es precisamente contra esta idea marxista que se levanta la concepción del derecho y los derechos que funda la Declaración de 1789 y que, en efecto, nos permite comprender con mayor agudeza el verdadero lugar, y sentido, de las medidas sanitarias y del conflicto político, o del desacuerdo, para decirlo con Jacques Rancière, que estas suscitaban casi sin excepciones, aunque con diferentes intensidades y aristas, en casi todos los países democráticos del mundo occidental.

En primer lugar, porque el texto de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, con su sujeto, la humanidad en abstracto, y con su potencia expresiva, hacen lugar a una forma inédita de *existencia* del conflicto que no solo es resultado de la apertura simbólica radical que esta involucra sino que, al mismo tiempo, es su causa. Es decir: desde que el derecho, y precisamente con él la esfera política, son reconocidos como pertenecientes a la esfera humana, y no a la esfera religiosa o teológica, como en el Antiguo Régimen, o a la de un sujeto histórico teleológicamente determinado, como el propio Proletariado, por ejemplo, en el caso de los totalitarismos comunistas realmente existentes, la “resolución” de cualquier conflicto, que no es, como vimos, ninguna resolución sino, en todo caso, su “estabilización” transitoria, se realiza, justamente, en esa esfera secular cuyo entramado jurídico-político constituye a la democracia como forma de gobierno (pero también, desde luego, como régimen político en el estricto sentido lefortiano de la palabra).

Es decir: la tan remanida (y muchas veces mal leída) separación conceptual entre la política y lo político que inaugura Lefort con su pensamiento, conforma en primer lugar mucho menos una separación, y mucho más una nueva forma de relación (enseguida volveremos sobre esto) y, en segundo lugar, constituye mucho menos una “elaboración” conceptual, que una reflexión aguda y lúcida sobre la mutación histórica, y decisiva, que realizan los derechos humanos. En primer término, conforma mucho menos una separación porque, precisamente, al inscribirse el derecho y los derechos en el ámbito de lo humano, la política (en su sentido restringido, como sub-esfera de la sociedad) es un elemento decisivo de lo político (en su sentido fuerte, como la esfera instituyente y auto instituyente de la sociedad). La esfera política, así entendida, de nuestras democracias, es decir el lugar y los lugares institucionales de representación del pueblo, no es, ni puede ser, ninguna máscara ni ninguna esfera accesoria a la hora de determinar los aspectos fundamentales de nuestra vida colectiva.

En segundo lugar, conforma mucho menos una elaboración conceptual que una lúcida reflexión sobre la mutación histórica que realizan los derechos humanos porque describe, justamente, la singularidad histórica que nuestras sociedades democráticas poseen en relación con otras formas de sociedad: el conflicto no es suprimido, en primer lugar, sino que es institucionalizado, en segundo lugar, en una esfera secular, la esfera pública, desde luego,

en donde los actores y los diferentes sectores sociales dirimen sus divergencias, diferentes perspectivas y distintos puntos de vista asumiendo, como suele ponerlo magníficamente William Connolly, la fragilidad misma de nuestras creencias y credos o, al menos, la necesidad “ontológica”, vertical y horizontal, de su coexistencia (necesidad que, en efecto, es la piedra angular de lo que el autor denomina el *deep pluralism*, concepto central para comprender la importancia del pluralismo en nuestras sociedades democráticas).

Es en este preciso sentido, entonces, que las sin dudas importantes restricciones de derechos que las medidas sanitarias impulsaron como producto de la irrupción de la pandemia, no pueden ser leídas, como en muchos casos lo fueron, como una restricción autoritaria de derechos, “a la vieja manera” en la que esta se produjo en los totalitarismos realmente existentes (una restricción que en estos últimos casos fue más que una restricción una supresión o violación de los derechos humanos, como señalaban los disidentes en Europa en relación con el régimen soviético, y como denunciaban los organismos de derechos humanos en Argentina con respecto a la dictadura militar). No pueden ser leídas de ese modo porque, justamente, es en la esfera de la política, y del mismo derecho que la constituye, en donde el conflicto o desacuerdo en torno a estas medidas, fue “resuelto”. Las democracias occidentales actuaron, frente al advenimiento de un acontecimiento inesperado como es el caso de la pandemia, y como lo es todo hecho que tiene el carácter de advenimiento, activando y haciendo uso de los resortes democráticos que “el tesoro democrático”, al decir de Lefort, nos ha legado: haciendo lugar a la incertidumbre, a la apertura simbólica radical que el texto de la Declaración de 1789 posee, a través de la asunción de esa incertidumbre o apertura y permitiendo, por ende, la aparición, en el sentido arendtiano de la palabra, de diferentes perspectivas, percepciones o lecturas de ese texto y de los derechos que él declara, en la esfera pública (las manifestaciones en contra de aquellas medidas no son sino el ejemplo más elocuente de ello).

Está claro, sin embargo, que estas medidas no son, ni podrían ser comprendidas bajo ningún punto de vista, como medidas *en sí mismas* democráticas. No solo porque, si somos fieles a ese “tesoro democrático” del que hablaba Lefort, cuya pieza más valiosa son, desde luego, los derechos humanos, ninguna política, aunque sea implementada en el marco del contexto de un gobierno democrático, es en sí misma democrática (pues la disputa de su sentido democrático es, justamente, parte del juego que abre la

incertidumbre o la apertura simbólica radical de la democracia), sino porque, además, las distintas violaciones a los derechos humanos se vienen sucediendo mucho antes de la pandemia, se siguen sucediendo durante esta e, incluso, en algunos casos esas violaciones son aún más fragantes y sistemáticas que antes producto, precisamente, del mayor control policial que la implementación de estas medidas involucran (tal es el caso, por ejemplo, de la tan arraigada violencia institucional impulsada por diferentes componentes étnicos, religiosos, culturales o sociales y perpetrada, en la mayoría de los casos, por las fuerzas de seguridad de diferentes países en América Latina, pero también en países como Francia o EEUU).¹ Sin embargo, retomo el argumento, el espíritu y el gesto que la guía, por las razones que esgrimimos en las páginas precedentes, es lo que, podríamos decir, las inscribe dentro de la larga tradición que inaugura la Declaración de 1789 y que tiene como principal horizonte político a los derechos humanos y su defensa irrestricta.

El desafío que plantea la pandemia para nuestras sociedades, no obstante, no puede de ningún modo clausurarse con esta reflexión y con esta fundamentación que inscribe a las políticas de cuidado en aquel horizonte. El camino que la democracia, como forma de sociedad y no solo como sistema de gobierno, tiene por delante es largo y arduo si la defensa de los derechos humanos, de la vida, la igualdad y la libertad que estos proclaman, es, insisto, el horizonte político que queremos hacer perdurar y conservar como horizonte que organice nuestra vida colectiva en un contexto que, a las amenazas autoritarias y a los fantasmas anti-democráticos que acechan y acecharon siempre a las democracias, se le suma un hecho tan excepcional como inédito: el advenimiento (recupero aquí el concepto de Merleau-Ponty) del COVID-19 y de una pandemia que, sin dudas, hará mella en nuestra memoria democrática y será, también sin dudas, un nuevo hito para la disputa por la instauración de nuevos derechos que defiendan, como enuncian precisamente los derechos humanos, a la humanidad toda.

1 Un largo informe de la ONU del año pasado, en efecto, deja este punto bien en claro.



Después de la tormenta

Tiempo de reconstruir los afectos

SABRINA VILLEGAS GUZMÁN (UNC)
22 DE OCTUBRE DE 2021

1

Ahora que parece que el huracán ya pasó, que el viento dejó de tronar en las ventanas y que el horizonte a lo lejos va clareando, ¿qué lecturas hacemos sobre el impacto que la pandemia causó sobre nuestro ser social y, más importante aún, cómo nos damos a la tarea de reconstruir el tejido dañado?

Propongo aquí un ejercicio nada sistemático de poner en palabras el daño/aflicción/malestar como una forma de colectivizarlo y de desplazar de nuestro interior el miedo que quedó alojado. Algo así como un ejercicio de crítica acompañado de una clínica¹ tendiente a recomponer los afectos y curar lxs cuerpxs, de modo que el acto de nombrar los dolores

1 Mbembé, A. (2016). *Crítica de la razón negra*. Buenos Aires: Futuro Anterior Ediciones.

acumulados sirva como una terapia para reconstruir el (ya muy maltrecho) entramado social y subjetivo o, al menos, que sea tenido como un ritual para conjurar algunas penas.

Nos tocó ser testigxs de una época traumática, tener a la muerte susurrándonos al oído, ver como se llevaba la vida de tantxs y sobrevivir a esta tragedia, es decir, seguir estando aquí. Entonces, a quienes todavía habitamos este mundo malherido nos cabe el desafío de intentar hacer algo con los restos del naufragio.

2

Parte de las consecuencias ocasionadas por la pandemia pueden ser cuantificadas. Tenemos cifras de la cantidad de vidas humanas que se perdieron, de la cantidad de infectadxs, del aumento de la brecha de desigualdad, del porcentaje de nuevxs pobres e indigentes, de la cantidad de personas que perdieron sus empleos, de las multimillonarias ganancias de las corporaciones... pero ningún número puede hacer justicia a la magnitud del daño en el tejido social y en las subjetividades, aunque apelemos a algunos indicadores como las variaciones en la tasa de suicidios o el consumo de antidepresivos.

El padecimiento de distinto tipo de dolencias mentales como el estrés, la ansiedad, el miedo o la impotencia no es nuevo, hace tiempo que sabemos que “nuestra depresión es el capitalismo”,² que las lógicas de flexibilización y gerenciamiento del mundo del trabajo, las nuevas tecnologías de comunicación y el dismantelamiento de la solidaridad que anidaba en algunas instituciones sociales han provocado un aluvión de daños a nivel psíquico que se experimentan de manera privada mientras sus causas estructurales permanecen en la sombra.³

Ante este escenario de desencanto y desasosiego generalizado –o quizás gracias a él– el encierro, la distancia y el aislamiento social vinieron a erosionar aún más nuestras alicaídas sensibilidades, al privarnos del contacto físico y de la posibilidad del encuentro con otrxs.

2 Berardi, F. (2021). *La segunda venida. Neorreaccionarios, guerra civil global y el día después del Apocalipsis*. Buenos Aires: Caja Negra, p. 8.

3 Fisher, M. (2019). *Realismo capitalista ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra.

3

La capacidad de sentir empatía, de ponernos en el lugar del otro, de intentar volvernos ese otro, ciertamente se angosta cuando perdemos el diálogo, la posibilidad de reconocernos unos a otros y de contemplar el mundo que nos rodea.

En este sentido, el paso a la virtualidad permanece como una interrogación abierta sobre el destino y la forma que tendrán estas acciones y desconocemos por completo sus potenciales derivas. De la experiencia que venimos transitando, resulta claro que la comunicación y el encuentro son posibles a través de medios digitales, aunque muchas veces nos queda la sensación de que estamos participando de una socialización simulada y que hacemos *como si* estuviera ocurriendo aquello que no termina de ocurrir.

Quienes somos trabajadores de la educación, por ejemplo, nos hemos visto dirigiéndonos a un “aula” compuesta de un mosaico de imágenes inertes con micrófonos muteados para evitar las interferencias de sonido, sin muchas cámaras activadas y con escasa interacción. Esta puesta en escena que en un principio resultaba intolerable y completamente vaciada de sentido, con el tiempo se fue normalizando y se transformó en un cuadro cotidiano de la docencia. ¿El riesgo de quedar en un estado *comfortably numb* no es demasiado alto?

Alguien podría objetar que en los encuentros cara a cara la simulación también sucede (¿qué diría alguien como Goffman!) y tendría razón, pero persiste la intuición de que “algo” de la condición humana queda suprimido o se nos escapa en este nuevo formato en el que ocurre buena parte de nuestra vida social. Con virtualidad o sin ella, la cuestión pasaría por recuperar el afecto en lo que hacemos y la conciencia de que estar en este mundo implica afectar y ser afectado.

4

Pasado el vendaval, ¿qué hay de nuevo en este planeta que en tantos sentidos ya era una gran intemperie compartida? Primera obviedad, el capitalismo sigue estando entre nosotros. Segunda, las reglas del juego no son las mismas.

Haciendo un listado sin pretensiones de exhaustividad, podríamos decir que la pandemia nos dejó el *home office*, la educación virtual, la medicalización, nuevas prácticas de

engorramiento social, una intensificación del capitalismo de plataformas, una captura digital y financiera de la experiencia más profunda (la lista continúa). Uno de los aspectos más perturbadores resulta del hecho de que la mayoría de estos cambios operaron sin resistencia alguna, como consecuencia *natural* del estado de excepción. Y es que, lógicamente, frente a la posibilidad real de perder la vida, hicimos todo tipo de concesiones.

En este punto, parece acertada la interpretación de que la crisis producida por el COVID-19 representó un momento de *destrucción creativa* para el régimen de acumulación capitalista,⁴ el cual pudo deshacerse de algunos de sus elementos obsoletos para dar vida a un nuevo arreglo que permita una transición verde y digital de la economía mundial, esta vez bajo la hegemonía china y con los metales raros como materia de extracción.

5

Asumimos como presupuesto que estar en el mundo implica inevitablemente estar con otros. Que no existimos como mónadas aisladas, sino como parte de un tejido relacional que nos constituye y sin el cual somos absolutamente incapaces de sostener nuestras vidas.⁵

El encierro –que muchos habían abrazado de distintas maneras antes del confinamiento obligado por la pandemia– crea la ficción de que se puede permanecer a salvo del mundo. Que si cada quien se queda en su casa, a resguardo de los propios, en un universo conocido y alejado del contacto con lo extraño, el peligro no nos llega o tarda más en llegar.

Aún a sabiendas de que ninguna operación de permanecer inmunizado es posible cuando la precariedad y la precarización atraviesan todos los ámbitos de la vida⁶ persiste de una manera obsesiva la búsqueda de salvoconductos que ofrezcan certeza, seguridad, estabilidad y orden.

4 Fujita Hirose, J. (2021). *¿Cómo imponer un límite absoluto al capitalismo?* Buenos Aires: Tinta Limón.

5 Lordon, F. (2018). *La sociedad de los afectos: por un estructuralismo de las pasiones*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

6 Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Las élites (esas que representan el 1% de la población mundial) se han lanzado a la exploración de distintos caminos que les permitan protegerse del peligro que representan el deterioro ambiental, la escasez de alimentos, las pandemias, las masas empobrecidas, el aumento de la violencia, entre otros pormenores. Llegado el momento, piensan abandonar el barco y huir del daño, ya sea en un sofisticado búnker, mediante la colonización de Marte o descargando el cerebro en una máquina. Están persuadidas de que encontrarán una forma de trascender lxs cuerpxs, la interdependencia o la vulnerabilidad de la vida humana.

¿Qué salida nos queda a quienes solo tenemos este planeta?

6

Por más que las trompetas del apocalipsis ya vinieran sonando y la literatura de ciencia ficción nos hubiera ofrecido una variada gama de escenarios distópicos, nadie pudo anticiparse al cimbronazo que significó la pandemia. Ciudades y fábricas desiertas, hospitales colapsados, escasez de insumos, cadáveres acumulándose en las veredas, cementerios improvisados... son solo algunas de las angustiantes y dolorosas imágenes que por primera vez algunas generaciones vimos fuera de un film o de una novela.

El virus –también lo sabemos– fue la consecuencia de un modo civilizatorio profundamente destructivo, desigual y excluyente, que reveló de manera inigualable el nexo entre economía y epidemiología.

Se dice que la distopía tiene sentido si sirve para asustarnos lo suficiente como para que nos pongamos a trabajar en un proyecto utópico.⁷ ¿No será entonces una oportunidad como para que reflexionemos sobre la forma en la que nos relacionamos con el mundo? Porque la reconstrucción del afecto no puede reducirse al vínculo entre semejantes (entiéndase por esto otrxs humanxs) sino que incluye también de manera inextricable la redefinición del contacto con lo no-humano.

⁷ Stanley Robinson, K. (2018). *Dystopias Now*. Recuperado de <https://comunemag.com/dystopias-now/>

7

Después de muchos meses de distanciamiento social y de contactos precarios ¿cómo pinchamos la *vida burbuja* y reconstruimos los lazos sociales? ¿Ha llegado el momento de militar la cercanía y la proximidad? Aunque resulte un anhelo, no sabemos si esto será completamente posible en lo inmediato y la intención de este escrito no es hacer un llamamiento irresponsable al contagio masivo, sino ir disponiendo nuestro ánimo para volver a encontrarnos.

Para que cuando el virus entre en recesión definitiva estemos dispuestxs a restituir el lugar de la corporalidad y volvamos a habitar las aulas, las calles y las plazas. Para que dejemos el miedo en el armario y salgamos a librar las batallas que nos faltan antes de que la razón conservadora se siga apoderando de nuestras subjetividades dañadas.

En definitiva, la acción política no es otra cosa que un asunto de afectos y de deseos colectivos.⁸

0

Una vez hace muchos años escuché en una conferencia que “nuestra intención racionalizadora es un temor al caos, del cual somos portadores”⁹ y desde entonces conservo el cuaderno en el que quedaron esas notas y vuelvo a ellas de tanto en tanto.

Y sí, vivimos en un mundo caótico, por más que desde la modernidad a esta parte la humanidad haya tratado de domeñarlo con un éxito relativo bajo la apariencia de un orden. Es posible que lo que llamamos caos sea la expresión de la misma complejidad del mundo que se resiste a ser capturada por la razón.

Hay quien afirma que cuando el caos lo invade todo, de nada sirve declarársele como enemigo; al contrario, hay que hacerse amigo del caos, ya que “solo dentro del torbellino se encontrará la clave para el nuevo ritmo”.¹⁰

8 Lordon, F. *op. cit.*

9 La frase le pertenece a Silvia Rivera Cusicanqui y fue registrada en una conferencia que tuvo lugar en el año 2009.

10 Berardi, F. *op. cit.*, p. 12.



Defender Derechos Humanos en Colombia

Implicancias y desafíos para consolidar la paz

ALEJANDRO TOMÁS (UNR)
26 DE OCTUBRE DE 2021

En abril del presente año, se desarrollaron en Colombia una serie de manifestaciones populares luego de que el gobierno anunciara una reforma tributaria. Pero simplificar el descontento social en ese hecho, sería propio de un reduccionismo extremo, ya que luego de que se diera marcha atrás con dicha reforma, se agudizaron las protestas, las cuales se extendieron durante varios meses.

El motivo de ello tiene su fundamento en el aumento de los niveles de pobreza, inequidad y violencia, aunado al creciente número de asesinatos de personas defensoras, líderes y lideresas sociales, representantes de pueblos indígenas y afrodescendientes que permite observar nuevamente a un Estado colombiano sin la capacidad de dar respuestas a las demandas de su pueblo.

Para contextualizar, Colombia arrastra un conflicto armado interno desde hace más de 50 años, caracterizado por la pluralidad de actores que lo han alimentado. Aunque los principales actores siempre han sido, en su mayoría, los partidos políticos tradicionales y movimientos guerrilleros, el surgimiento de diferentes grupos revolucionarios, paramilitares y la influencia del narcotráfico han agudizado el conflicto. Además, cabe recordar que, en líneas generales, Colombia se ha caracterizado por una brecha social entre una élite política con una fuerte presencia regional, latifundista y monopolizadora; y, por otro lado, grupos minoritarios como indígenas, afrodescendientes y campesinos que no han contado con el mismo acceso a los derechos de propiedad ni a los servicios del Estado.¹

Esto ha sido posible por las dificultades históricas que han tenido los y las líderes de los distintos grupos minoritarios que se encontraban en situación de vulnerabilidad. El conflicto armado les impidió realizar una lucha efectiva por una vida justa. Aún hoy, y a pesar de haberse celebrado un Acuerdo de Paz en el año 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC (uno de los principales actores del conflicto armado), persisten esos impedimentos para sus defensores y defensoras. El país continúa enfrentando ataques contra civiles, el asesinato de líderes locales, defensores y defensoras de Derechos Humanos y ex combatientes desmovilizados.

Luego de la firma del acuerdo de paz, se ha podido registrar un aumento sostenido de amenazas, hostigamiento y actos de violencia contra quienes defienden los Derechos Humanos. Tanto las cifras de la sociedad civil como de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos (OACNUDH) reflejan esta tendencia. En este sentido, el programa Somos Defensoras registró un aumento del 16,42% entre 2016 y 2017. El aumento fue exponencial durante el 2018 llegando a ser considerado el año más violento para personas defensoras al registrarse un incremento del 43,7% respecto de los años anteriores, y tan solo en el primer trimestre del 2019 se ha registrado un incremento del 66% comparado con el mismo periodo de 2018.

Hoy en día, defender los Derechos Humanos en Colombia es una labor de altísimo riesgo; y ello se ha visto reflejado en la violenta represión estatal durante las manifestaciones

1 *Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores* (s/f) Recuperado de https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores

llevadas a cabo en el presente año. Considerando que las mismas son de gran importancia para visibilizar la lucha de quienes defienden los Derechos Humanos y una herramienta vital para expresar sus demandas, consideramos a la represión como un grave impedimento en el ejercicio de los mismos. Y, de hecho, la Comisión Interamericana ha condenado las graves violaciones de Derechos Humanos en el contexto de las protestas en Colombia, rechazado toda forma de violencia y ha reiterado la importancia de que el Estado honre sus obligaciones internacionales.²

Pero la violencia en las protestas no es el único incumplimiento por parte del Estado, a pocos meses de cumplirse cinco años de la firma del acuerdo de paz, la adquisición de tierras por ex combatientes de las FARC se ha visto truncada en gran parte. ¿Cómo se puede avanzar hacia la desmovilización total, si ni siquiera se puede garantizar tierras para quienes ya han formado parte del proceso de paz a los fines de impulsar proyectos productivos y tener su vivienda propia?

Por otro lado, los conflictos entre sectores disidentes de las FARC y grupos paramilitares (como por ejemplo el Clan del Golfo) por la puja de territorios continúan afectando a distintas poblaciones. El pasado 21 de julio, más de 800 campesinos han sido desplazados en Ituango, al norte de Antioquia, como resultado de estos conflictos. El mismo se acrecentó, llegando a ser el desplazamiento más grande en la historia actual de Antioquia, contabilizando un total de 3721 personas de 1548 núcleos familiares que están en esta situación.³

Se hace mención a estos hechos, ya que los mismos sumados a la angustiada situación que padecen los defensores y las defensoras, son las causales que impiden el reconocimiento de los derechos humanos de los distintos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Al incrementarse los asesinatos, amenazas y hostigamientos a defensores y defensoras; se dificulta la protección de los derechos fundamentales de los

2 OEA. (2021). *La CIDH condena las graves violaciones de derechos humanos en el contexto de las protestas en Colombia, rechaza toda forma de violencia y reitera la importancia de que el Estado honre sus obligaciones internacionales*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/137.asp>

3 El Espectador. (2021). *El de Ituango es el desplazamiento más grande en la historia actual de Antioquia*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/el-de-ituango-es-el-desplazamiento-mas-grande-en-la-historia-de-antioquia/>

distintos grupos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha establecido que la prevalencia de los mismos en un estado democrático se sustenta en gran medida, en el respeto y la libertad que se brinda a quienes defienden los Derechos Humanos en sus labores,⁴ ya que al no permitirse la defensa de los derechos fundamentales, se ve violentado el Estado de Derecho. Los graves desplazamientos forzosos son consecuencia –además de los focos de conflicto armado– de las dificultades que tienen en sus labores de promoción y defensa los y las defensoras de las tierras.

Por tales motivos, la protección y el respeto por la labor de quienes defienden los Derechos Humanos debe formar parte de una política integral que incluya –entre otras medidas– la protección, la reparación, la no repetición y el acceso a la justicia. En este sentido, no se puede dejar de resaltar las falencias del Estado colombiano en materia de protección e impunidad, ejes fundamentales que deben abordarse a los fines de garantizar el respeto por los derechos humanos de los y las habitantes.

A modo de ejemplo, se podría mencionar el caso de la periodista Jineth Bedoya Lima, quien fue secuestrada y abusada sexualmente mientras realizaba un reportaje en la cárcel La Modelo, el 25 de mayo del año 2000. Dicho establecimiento carcelario aglutinaba a muchas personas vinculadas a crímenes cometidos durante el conflicto armado. Pudo sobrevivir a esta horrorosa experiencia y contar su historia. Pero aún hoy, 20 años después de estos hechos, Jineth sigue sufriendo amenazas, estigmatización y atentados contra su vida; incluso fue amenazada este año, previo a declarar en una audiencia ante la Corte IDH. Pero no solo lo padece ella, sino que también han sido amenazadas mujeres que acudían en su ayuda en el marco de la campaña “no es hora de callar”, en la cual Jineth participa. ¿Cómo se puede garantizar la prevalencia de los Derechos Humanos, si quienes los defienden son atacados?

La situación de Jineth al verse impedida en su rol de defensa de los derechos humanos no es la única. Existe un impedimento sistemático para los y las defensoras en razón de sus actividades, lo cual –como se ha manifestado anteriormente– impide el ejercicio de los derechos de la ciudadanía. En razón de esto, la tarea inmediata que el Estado colombiano tiene por delante, debe ser lograr un sistema de protección integral para quienes

defienden los Derechos Humanos, y esto es importante ya que la Corte Interamericana ha destacado en varias ocasiones la importancia de la labor de las defensoras y defensores de Derechos Humanos, al considerarla fundamental para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho, lo que justifica un deber especial de protección por parte de los Estados.⁵

A tales efectos, una política integral de protección debe formar parte de las prioridades del Estado colombiano. La misma parte del reconocimiento de la interrelación e interdependencia de las obligaciones que tiene el Estado para posibilitar que las personas defensoras puedan ejercer en forma libre y segura sus labores de defensa de los derechos.⁶ Requieren de un enfoque amplio y comprensivo destinado a prevenir, investigar y sancionar.

Esto es así, porque la impunidad es una de las causas que posibilita la continuidad de actos de hostigamiento, ataques y asesinatos contra personas defensoras, incrementa su situación de indefensión y desprotección en la que se encuentran y tiene un efecto amedrentador e intimidatorio en ellas, y Colombia es un claro ejemplo de lo que sucede cuando la impunidad retroalimenta los ciclos de violencia. Lo cual pudo verse manifestado en el caso Masacre de Mapiripán Vs. Colombia, en el cual la Corte Interamericana ha reiterado que el Estado está obligado a combatir la situación de impunidad por todos los medios disponibles, ya que esta propicia la repetición crónica de las violaciones de Derechos Humanos y la total indefensión de las víctimas y sus familiares.

En materia de protección, el Estado colombiano suele vanagloriarse de ser el primer país de la región en sancionar un programa nacional de protección para defensores y defensoras (Ley N° 418 en el año 1997) y de la asignación de un organismo autónomo para su ejercicio (Decreto N° 4065/11). Sin embargo, aún en la actualidad sigue habiendo grandes falencias. Se podría mencionar como ejemplo la falta de aplicación de un enfoque diferencial para distintos grupos en situación de vulnerabilidad: población desplazada, niños, niñas y adolescentes, pueblos indígenas, población afrodescendiente y personas con discapacidad; ordenado por la Corte Constitucional de Colombia

5 Corte IDH. Caso Escaleras Mejía y otros Vs. Honduras. 26 de septiembre de 2018.

6 OEA. (2018). Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/039.asp>

hace más de 10 años.⁷ Se aclara esto, ya que, es deber del Estado no solo crear las condiciones legales y formales, sino también garantizar las condiciones fácticas en la cuales los defensores y las defensoras puedan desarrollar libremente su labor.

A modo de conclusión, el Acuerdo de Paz ha sido un avance político importante que no ha podido instrumentarse adecuadamente, lo cual puede verse manifestado en las restricciones que padecen quienes ejercen la defensa de los Derechos Humanos. Esto se traduce en la falta de un sistema de protección idóneo, la falta de integración para firmantes del acuerdo de paz y las altas tasas de impunidad respecto a crímenes cometidos contra quienes defienden los Derechos Humanos.

Mientras los defensores y las defensoras no puedan ejercer sus labores con total libertad, Colombia está condenada a una fragilidad democrática que impedirá un avance sostenido en el reconocimiento de derechos para sus grupos en situación de vulnerabilidad y para la ciudadanía en general. En tanto persista la deficiente protección a personas defensoras, la conflictividad social seguirá aumentando en todas sus facetas. De allí la importancia de garantizar un adecuado sistema de protección a defensores y defensoras, ya que solo de esa forma se comenzarán a abordar y resolver las diversas problemáticas sociales que afectan a Colombia.

En esta nota se ha hecho mención –por motivos de extensión– solo a algunas problemáticas y falencias que persisten e impiden alcanzar la paz y el pleno efectivo de los derechos fundamentales en Colombia. La situación es grave, y requiere medidas urgentes para lograr prontas soluciones a la angustiante situación que atraviesan sus habitantes.

Para ello, es fundamental destinar los recursos necesarios a los fines de instrumentar la reinserción de ex combatientes de las FARC; tomar las medidas necesarias para evitar que focos de conflicto entre disidencias y paramilitares produzcan el desplazamiento forzoso de comunidades indígenas y campesinas; garantizar la protección de la protesta pacífica; pero por sobre todas las cosas, lograr un sistema de protección integral para quienes defienden los Derechos Humanos, ya que todas las problemáticas dependen para su visibilización y abordaje de los y las defensoras sean líderes o lideresas sociales,

7 La Corte Constitucional de Colombia sostuvo en los autos 092/08; 251/08; 004/09; 005/09 y 006/09 la necesidad de instaurar enfoques diferenciales efectivos a distintos grupos vulnerables.

indígenas, campesinas, estudiantiles, defensores del acuerdo de paz, de los derechos de la mujer y colectivo LGBTIQ+, del medio ambiente y de cualquier problemática que produzca vulneraciones en los derechos fundamentales de la población.⁸

Colombia merece una paz verdadera y duradera, la cual solo podrá lograrse cuando los defensores y las defensoras de Derechos Humanos puedan ejercer libremente sus labores. Para lograrlo, es menester instaurar un sistema de protección integral que incluya crear una cultura de reconocimiento y respeto por la labor de las personas defensoras; proporcionar un marco legal sólido con los recursos financieros y humanos necesarios; contar con mecanismos de análisis de riesgo flexible e individualizado con enfoque diferencial para determinados grupos; acceso a la información y transparencia; y lograr la persecución y el juzgamiento de los crímenes cometidos contra defensores y defensoras.

La paz, el reconocimiento de los derechos fundamentales y la mejora en las condiciones de vida, solo será posible cuando defensores y defensoras cuenten con un adecuado sistema de protección que les permita actuar con libertad.

⁸ Corresponde destacar que el gobierno colombiano ha emitido el Decreto N° 003/21, en el cual se expide el Protocolo de acciones preventivas, concomitantes y posteriores, denominado “Estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del Estado y protección del derecho a la protesta pacífica ciudadana”. Sin embargo, la violencia y represión estatal ha sido moneda de curso corriente en las protestas del presente año.



El neoliberalismo y nosotros (¿quiénes?)

ROQUE FARRÁN (CONICET/UNC)
29 DE OCTUBRE DE 2021

I

El neoliberalismo nos desorienta porque es tanto una economía política (financierización) como una ideología (emprendedorismo), una racionalidad política (valorización) como una forma de vida (*coaching*), y, sobre todo, la ontología occidental consumada: el discurso del ser-en-tanto-ser como pura multiplicidad vacía que prolifera en *gadgets* y algoritmos. En el fondo es el sálvese quien pueda y la guerra de todos contra todos extendida, desmultiplicada, socializada, internalizada, naturalizada e inmanente a todos los niveles en juego. Como un cáncer social en el que las células del organismo han enloquecido y se desconocen mutuamente. El afecto predominante es la indignación, porque siempre supone el daño producido en otros. Lo que no soporta la matriz neoliberal, bajo ningún motivo, es la formación del sujeto en torno a la verdad que lo constituye, es

decir, un sujeto que encuentre las determinaciones, las discierna, las nombre, las exceda y las haga jugar de otro modo. No hay afuera de la matriz neoliberal sino cambio en la escritura nodal de sus determinaciones concretas, sea cual sea el nivel en el que se opere; de allí que los contagios para la inmunización o la cura sean imprevisibles. La locura es creerse exceptuado o por fuera de las relaciones que nos constituyen.

II

Ya lo dijo Thatcher y los evangélicos también lo saben: “la economía es el método, el objetivo es el alma”. La madre de todas las batallas, hoy, se da en el plano de la subjetividad y tenemos que darnos nuestro propio método para combatir. Así como en su momento la estrategia filosófica materialista de Spinoza consistió en tomar el concepto de Dios para transformarlo radicalmente –vía more geométrico– al “dar vuelta los cañones” en la plaza fuerte de la teología, y luego Marx hizo otro tanto en el terreno demarcado por la economía política clásica –apelando a una combinación metódica singular–, pues bien, sostengo que hoy el terreno privilegiado donde hay que introducirse y dar batalla, subvirtiendo materialmente todos sus armamentos, es el concepto de sujeto; incluido el sí mismo, el alma, el individuo y el yo. El método combinado tiene que acudir a todas las prácticas de sí, sin desestimar la crítica ni la ontología misma. Repito: hoy, una estrategia materialista en filosofía que busque incidir o prestar sus servicios al pensamiento político, tiene que disputar nodalmente el concepto de sujeto y su constelación asociada; no retroceder, no denegarlo, no rechazarlo, ni darlo por superado. Solo el anudamiento adecuado podrá salvarnos.

III

El problema es que el desanudamiento generalizado produce locura y modos de infatuación denegados. La definición más clara y rigurosa de la locura, nos la da Lacan: *loco es aquel que se cree ser independientemente de las relaciones que lo constituyen*. Puede que se crea rey, Napoleón, periodista, profesor o psicoanalista; no importa. La hipóstasis del ser es la máxima locura. Cuando no se puede jugar con las determinaciones del Otro que

nos han hecho ser de un modo singular, jugar con sus inconsistencias, contradicciones, aperturas y posibilidades, estamos realmente jodidos: al borde de la locura o la muerte. Es la pulsión epocal desatada que incide en las dificultades de conjunción y transmisión, que insiste en el individualismo y la agregación. Estamos en una época paranoide que abona la desconfianza en el Otro, antes que habilitar la formación del sujeto en pos de su incompletitud bien acotada, su indeterminación objetiva, o su sobredeterminación compleja. Por ende, necesitamos más formaciones y transformaciones efectivas y afectivas, antes que comprensiones o explicaciones precipitadas.

IV

¿Qué hacer entonces? ¿Hacer o no hacer? ¿Hacer o desear? ¿Desear hacer o hacer desear? Las disyuntivas son falsas si no pensamos, practicamos y alteramos el modo mismo de ser; si no inventamos un hacer o un desear que puedan sostenerse sin servidumbre de sí, sin caer en mandatos superyoicos de productividad o de contabilidad, sin esperar recompensas, etc. Hacer y desear porque sí; y si no, no hacer, no hay problema; pero lo que no podemos es no desear. El deseo se ajusta a las posibilidades de cada deseante, de cada viviente, no hay que mortificarse por eso; por extrañas medidas que no se ajustan a los cuerpos, a su imaginación, a su pensamiento. El deseo es inverso al goce del Otro y su empuje mortífero. Lacan con Spinoza: El fantasma del goce del Otro es alimentado y se incrementa de manera inversamente proporcional a la disminución y falta de confianza en la propia potencia de obrar. Para derribar esos fantasmas que inculca una y otra vez la derecha mediática tenemos que mostrar una y otra vez que el deseo es una potencia de actuar y pensar que se afirma en sí mismo y se compone con otros; nunca en detrimento de los demás. El deseo une, el deseo dignifica, el deseo de vivir es deseo de vivir bien junto a otros, no en la exclusión, el empobrecimiento o la impotencia de los demás. Esa es la máxima felicidad. Mi insistencia pasa por ahí: cómo hacer para que los cuerpos se afecten a sí mismos y se potencien sin mandatos, a puro gasto del deseo en cuestión. El medio de insistencia ha sido la escritura, claro. No importa dónde se escriba, en qué práctica o dispositivo, sino que haya consecuencias.

V

Las consecuencias materiales de una práctica se intensifican también si puede nutrirse de otras. El psicoanálisis es una práctica de escucha, lectura y escritura que se basa en una ontología pulsional. ¿Qué somos y de qué estamos hechos los seres llamados humanos? Pulsiones. ¿Qué es lo que nos hace hacer lo que hacemos, allende la consciencia y las buenas intenciones? Pulsiones. La pulsión es un concepto límite: entre lo somático y lo psíquico, lo biológico y lo social, el adentro y el afuera, la vida y la muerte, la autoconservación y el goce, el deseo y la represión, el yo y el otro, el ello y el superyó, lo infinito y la finitud, etc. La pulsión como concepto no remite a la idea de fuerza o energía, tipo *Elan vital*, sino al montaje entre componentes irreductibles cuyo índice de tensión diferencial o desajuste estructural produce todos los movimientos y repeticiones. El asunto es saber trenzar las pulsiones en cada oportunidad, en cada nivel, en cada práctica, en cada tiempo y espacio; saber captar ese índice silencioso que insiste y pulsa; saber leer esa letra que no cesa de escribirse en diversos gestos. De allí, la efectividad o no de esta humilde práctica llamada psicoanálisis, basada en la escucha, la palabra y el acto oportuno para ayudar a desmontar el engranaje y que la cosa se oiga. Pero es necesario el encuentro con otras prácticas y dispositivos que amplifiquen y sostengan los efectos transformadores.

VI

No me preocupa ni sorprende que el neoliberalismo pueda apropiarse de distintos saberes y prácticas, sabemos de su capacidad voraz de absorción y deglución de todo para sus propios fines; lo ha hecho históricamente con la filosofía, el psicoanálisis, los movimientos contestatarios, las vanguardias estéticas, etc. Incluso, a través del modo de producción académico actual, ligado exclusivamente a rankings de productividad y publicación de *papers*, también lo hace con las tradiciones marxistas y pensamientos izquierdistas, entre otras propuestas críticas (estudios de género, animales, especistas, ecologistas, etc.). El asunto es que nosotros mismos tengamos claro qué implica cada práctica y cada saber: cómo se enlazan rigurosamente con otros, con el mundo y con nosotros mismos; que entendamos el nudo singular por el que ejercitarnos en saberes críticos nos transforma, y eso no es un producto que pueda cotizar en bolsa, que se venda o pueda acumular ganancias; que el

adquirir determinados saberes tiene un precio absolutamente singular, un costo que solo el sujeto que accede a la verdad de su práctica conoce en su mismo ejercicio. El modo de apropiación de saberes, el uso singular hallado, se encuentra en relación con otros pero no se subordina a estamentos institucionales rígidamente codificados ni entra en la lógica flexible del mercado; encuentra su propio medio y lo cultiva con la plasticidad justa que da el pensamiento anudante. Se trata, en definitiva, de aprender a heredar los saberes.

VII

Los nombres y las generaciones se han desenganchado y han perdido anclaje en lo real. Pareciera que la transmisión se encuentra obturada, por inhibición o desgaste. Los significantes vacíos interpelan a pequeños sectores brevemente, como los algoritmos y segmentaciones computacionales manipulados por expertos, casi siempre desde la indignación o la nostalgia; pero no movilizan realmente ni producen pensamiento material del tiempo. Si aprendiéramos a hablar de nuevo, una lengua común, una lengua política, tendríamos que hablar de lo que nos afecta, de lo que aumenta en verdad nuestra potencia de obrar junto a otros, aquí y ahora, cuales sean las distancias y dispositivos: conectar la razón y los afectos. Entonces no hablaríamos de voluntad de inclusión, de vida de derecha, de deseo de revolución, sino de deseo de anudamiento: riguroso y amoroso deseo de anudamiento solidario, donde cada hebra del tejido cuente y sea necesaria para el conjunto, para su reformulación. Esa lengua delicada y firme, heterogénea y abigarrada, para revitalizarse tiene que nutrirse de nuevos nombres, actos de nominación, gestos performativos, escrituras en montajes que no tributen a los viejos esquemas perceptivos (historizantes o idealizantes), ni a las aplanadoras y simplificadoras agencias de marketing (desmemorizantes o sobrememorizantes) que nada quieren saber de los cuerpos, el deseo irreductible y su composición al borde de la disolución. Solo a nosotros (quienes seamos o deseemos ser) nos toca nombrarnos, enlazarnos y advenir, justo allí donde todo se diluye sin cesar: lo real. El verdadero lazo social pasa por el agujero de los cuerpos, sin penetrarlos ni encadenarlos, porque de a dos se enlazan en virtud de un tercero, y así infinitamente. Solo el enlace solidario entre prácticas y saberes que atraviesan lo real puede contrarrestar la disgregación destructiva del neoliberalismo.